



Las bibliotecas públicas municipales de la ciudad de San Luis Potosí y sus colecciones

by **Werner Alberto Juárez Padilla**

is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento- No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).



ESCUELA DE
CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN
UASLP

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

**LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE
SAN LUIS POTOSÍ Y SUS COLECCIONES**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LIC. EN BIBLIOTECOLOGÍA**

PRESENTA:

WERNER ALBERTO JUÁREZ PADILLA

Asesora: Dra. Beatriz Rodríguez Sierra

San Luis Potosí, S.L.P., México

2015

Uno de los mayores logros a los que aspira el ser humano es a la superación personal, la cual se obtiene en la mayoría de los casos, a través de la realización de diversos objetivos, los cuales varían de acuerdo a los intereses que cada persona tiene para dar sentido a su vida.

Para mí uno de estos objetivos era concluir mi carrera universitaria y finalmente, con la presentación de este trabajo, veo realizado este objetivo. Sin embargo, esto no fue un proceso fácil, y no habría podido lograrlo sin el apoyo y consejos de algunas personas, quienes a través de su ejemplo, palabras de aliento y compañía me han ayudado a crecer.

Es por eso que aprovecho estas líneas para agradecer a quienes fueron parte de este proceso y han estado a mi lado en momentos importantes para mí:

Agradezco

A Dios por darme la fuerza y sabiduría para alcanzar mis objetivos y salir adelante.

A mis padres y familia, por darme la libertad de tomar mis propias decisiones y su cariño. Especialmente a Alexa, Paola, Erwin por estar siempre conmigo.

A todos mis amigos, por los momentos irremplazables que hemos compartido. Gracias Diana, Lupita, Nayeli, Mayra, Ara, Lily, Ale, Bere, Abraham, Jaz, Dr. Tomás. Agradezco enormemente al Dr. David Vázquez Salguero por brindarme su invaluable amistad, apoyo, consejos, ánimos, tiempo y ejemplo, a través de los cuales ha contribuido e impactado profundamente en mi formación y crecimiento como persona y como profesional.

A mis profesores de la ECI-UASLP, por su guía durante toda la carrera. De manera especial quiero agradecer a mi asesora la Dra. Beatriz Rodríguez Sierra por estar al tanto durante todo el proceso de elaboración de este trabajo, por sus valiosas observaciones y reflexiones, fundamentales para elaborar este trabajo. Además, agradezco a mis revisores la M.B Adriana Mata Puente y M.B. Rafael Zavala Alonso por realizar la lectura de este trabajo y las importantes sugerencias que señalaron para la consolidación del mismo.

A las autoridades y personas relacionadas con el funcionamiento de las bibliotecas públicas municipales de la Ciudad de San Luis Potosí, como la Lic. Georgina Almendáriz Subdirectora de Bibliotecas Públicas Municipales de la Dirección de Educación del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, al Prof. Jesús Aguilar López Jefe del Departamento de Bibliotecas y Becas del Sistema Educativo Estatal Regular, a la Mtra. Martha Marroquín Morales, y a cada uno de los

diez responsables de las bibliotecas municipales, por la disposición para proporcionar la información necesaria para realizar este trabajo y las facilidades prestadas para la obtención y consulta de la misma.

Por último, agradezco a los directivos y responsables de la Biblioteca Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga de El Colegio de San Luis, Centro de Información en Humanidades, Bibliotecología Y Psicología (CIHByP), Archivo Histórico del Estado, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), por la información proporcionada para completar este trabajo, y a todas las personas que contribuyeron en la realización de este trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1	4
INTRODUCCIÓN	4
1.1 Introducción.....	4
1.2 Metodología empleada en la investigación	6
1.3 Estado del arte sobre el tema "Bibliotecas Públicas"	7
CAPÍTULO 2	12
BIBLIOTECAS PÚBLICAS	12
2.1 Antecedentes de las bibliotecas públicas.....	12
2.2 Áreas de repercusión de la biblioteca pública en la sociedad	19
2.3 Bibliotecas públicas	22
2.3.1 Definición	22
2.3.2 Misión, visión y objetivos de las bibliotecas públicas.....	25
2.3.3 Recursos y materiales de una biblioteca pública	27
2.3.4 Infraestructura	28
2.4 Bibliotecas públicas en México	30
2.4.1 Bibliotecas en el México prehispánico	30
2.4.2 Bibliotecas públicas en el periodo novohispano	31
2.4.3 Bibliotecas públicas en transición. Del siglo XIX al XX.....	36
2.4.4 El presente de las Bibliotecas públicas en México.....	44
2.5 Bibliotecas públicas en San Luis Potosí.....	50
2.5.1 Antecedentes	51
2.5.2 Situación de las bibliotecas y bibliotecas públicas en las regiones Media y Huasteca	53
2.5.3 Situación de las bibliotecas y bibliotecas públicas en el Altiplano Potosino	54
2.5.4 Situación de las bibliotecas y bibliotecas públicas en la región Centro: Antecedentes y actualidad	56
2.5.5 Ley de Bibliotecas del Estado y Municipios de San Luis Potosí	69
CAPÍTULO 3: BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN SAN LUIS POTOSÍ	72
3.1 Bibliotecas públicas municipales: contexto general.....	72
3.1.1 Biblioteca Pública Municipal Nereo Ambrosio Rodríguez Barragán.....	74
3.1.1.1 Área de procesos técnicos.....	76
3.1.2 Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz	77
3.1.3 Biblioteca Pública Municipal Asunción Izquierdo Albiñana	82
3.1.4 Biblioteca Pública Municipal Enrique Almazán Nieto.....	86
3.1.5 Biblioteca Pública Municipal Mariano Aguilar	87
3.1.6 Biblioteca Pública Municipal Joaquín Antonio Peñalosa	88
3.1.7 Biblioteca Pública Municipal Casa del Trabajador (CATRA).....	90

3.1.8 Biblioteca Pública Municipal Rosario Castellanos, Delegación de Bocas, S.L.P.	92
3.1.9 Biblioteca Pública Municipal Juan José Arreola, Delegación de Escalerillas, S.L.P.	93
3.1.10 Biblioteca Pública Municipal Dr. Francisco de Asís Castro, Delegación Villa de Pozos, S.L.P.	95
CAPÍTULO 4	99
COLECCIONES DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ	99
4.1 Las colecciones de las bibliotecas públicas y su organización	99
4.1.1 Colecciones de las bibliotecas públicas	101
4.1.2 Adquisiciones bibliográficas	105
4.1.3 Biblioteca Digital CONACULTA	107
4.2 Organización de las colecciones en las bibliotecas públicas	110
4.2.1 Clasificación	111
4.2.2 Signatura topográfica	112
4.2.3 Distribución por tipo de colección de las bibliotecas públicas	113
4.2.4 Finalidad del material que integra las colecciones de las bibliotecas públicas	114
4.3 Colecciones de las Bibliotecas Públicas Municipales de San Luis Potosí	115
4.3.1 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Nereo Ambrosio Rodríguez Barragán	118
4.3.2 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz	119
4.3.3 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Asunción Izquierdo Albiñana	120
4.3.4 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Enrique Almazán Nieto	121
4.3.5 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Mariano Aguilar	121
4.3.6 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Joaquín Antonio Peñalosa	122
4.3.7 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Casa del Trabajador (CATRA)	123
4.3.8 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Rosario Castellanos, Delegación de Bocas, S.L.P.	123
4.3.9 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Juan José Arreola, Delegación de Escalerillas, S.L.P.	124
4.3.10 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Dr. Francisco de Asís Castro, Delegación Villa de Pozos, S.L.P.	125
CAPITULO 5: CONCLUSIONES	134
ANEXOS	147

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción

A partir de finales del siglo XVII fueron medidos los XIX, iniciados del aumento progresivo, algunas prácticas sociales como las de las instituciones y el fortalecimiento de las agencias, dando lugar a que diversas organizaciones sociales comenzaran a plantear ante sus gobiernos soluciones basadas en el servicio a la educación y en la apertura de espacios educativos no donde las personas pudieran acudir a obtener formación o para otros momentos de ocio.

En relación a los aspectos educativos se plantea que fueron de carácter público y gestionados socialmente y asociados al sistema, y más tarde dio pie a que se desarrollara el modelo de los centros educativos de cultura, en los cuales se comenzaron a implementar los programas. En el presente capítulo se describen algunas de las características de estos centros.

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas promueven la mejora y calidad de diversos servicios y actividades que desarrollan prácticas educativas que favorecen el desarrollo del personal. En consecuencia se debe a que se busca el desarrollo de un país en forma tal que contribuya al bienestar de sus habitantes, así como a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Es posible medir el impacto e importancia de una institución pública o privada en la cantidad de recursos que se destinan al sector educativo en un país, así como los recursos que atraen y el número de usuarios que utilizan o que están interesados en proporcionar servicios educativos y de formación.

Partiendo de la idea de medir la importancia de una institución educativa en un proceso educativo, se realizó un estudio en los centros educativos por Carlos Carrasco Larrea Cordero (OCLC), en el cual se pretende dar información sobre la cantidad de recursos que atraen a nivel mundial, y que son Carlos Carrasco Larrea Cordero, A. García, Hugo López, Brice y María, los cuales son organizaciones públicas.

El estudio se realizó en el sector educativo de los centros educativos de carácter público y privado, así como en los centros educativos que se encuentran en el sector público y privado, así como en los centros educativos que se encuentran en el sector público y privado.

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción

A partir de finales del Siglo XVIII hasta mediados del XIX, derivados del aumento poblacional, algunos problemas sociales como los niveles de marginación y el analfabetismo se han agravado, dando lugar a que diversas organizaciones sociales comenzaran a plantear ante sus gobiernos soluciones basadas en el fomento a la educación y en la apertura de espacios gratuitos en donde las personas pudieran acudir a consultar libremente información o para pasar momentos de ocio.

En relación a los espacios gratuitos, se planteó que fueran de carácter público y brindaran acceso a la sociedad en general, y esta idea dio pie a que se proyectara la existencia de centros comunitarios, museos, y casas de cultura, en los cuales se fomentaran e impulsaran la educación y el conocimiento. Es en este contexto en donde aparecen las bibliotecas públicas.

Las bibliotecas públicas promueven la lectura a través de diversos servicios y actividades que involucran procesos educativos gratuitos destinados al público en general. Su importancia se debe a que permiten el desarrollo de un país en tres rubros principalmente que son: el económico, cultural y social.

Es posible medir el impacto e importancia de una biblioteca pública a través de la cantidad del número total de bibliotecas de este tipo que cada país posee, los recursos que ofrecen y el número de usuarios que acuden a ella para satisfacer sus necesidades informativas y de recreación.

Partiendo de la idea de medir la importancia de una biblioteca pública en un contexto determinado, es posible encontrar en un conteo realizado por Online Computer Library Center (OCLC)¹, en el cual se presentan los países con mayor cantidad de bibliotecas públicas a nivel mundial, y que son China, Estados Unidos, España, Australia, Reino Unido, Brasil y México, los cuales son considerados países

¹ OCLC es un centro que se dedica responder ante los desafíos de las bibliotecas, los archivos y los museos en una comunidad global y digital. Para mayor información visitar: <http://www.oclc.org/es-americalatina/about/innovation.html>

desarrollados o en vías de desarrollo, en donde los niveles de vida económicos, culturales y sociales se encuentran en un nivel medio y con posibilidades de mejorar.

Estos países apuestan constantemente por vincular a la comunidad con las bibliotecas públicas y generar un desarrollo social. Sin embargo, algunos de ellos se encuentran en crisis o por situaciones de violencia que empañan este desarrollo.

Por lo tanto, es posible decir que las bibliotecas públicas representan un beneficio social al proporcionar acceso gratuito a la educación y la cultura, no obstante, el contar con un gran número de bibliotecas no garantiza la resolución de conflictos, pero se plantea como un método alternativo para encauzar a la sociedad hacia un camino distinto.

Ha sido en países como Estados Unidos, Gran Bretaña o México, que se ha buscado reformar, actualizar y vigilar el cumplimiento de leyes, políticas, normas, reglamentos, etc., en los que se enlace de manera directa a la sociedad con las bibliotecas públicas, para que de este modo la participación sea colectiva y se logre progresar de manera uniforme.

En el caso de México el desarrollo bibliotecario se ha dado por etapas, y presenta en ocasiones un avance significativo gracias a la realización de investigaciones, trabajos y estudios relacionados con las bibliotecas públicas que le han dado una mayor visibilidad a las mismas ante la sociedad.

A pesar de este desarrollo, México presenta también lapsos en los que la evolución de las bibliotecas se ha visto frenada, sobre todo en las etapas de conflictos bélicos, dando lugar a lagunas y huecos históricos en la información, por lo que la investigación sobre las bibliotecas públicas y la manera en que permiten la evolución social suele ser una tarea compleja.

En esta investigación se busca exponer de manera general, la situación actual de las bibliotecas municipales de la ciudad de San Luis Potosí, sus problemáticas y características, y con esto aportar al desarrollo de la memoria histórica local.

Como punto principal de este trabajo, se describen a grandes rasgos las características y composición de las colecciones que integran el acervo general, es

decir, únicamente de los libros que componen la colección general dentro de cada biblioteca pública municipal.

En este trabajo, los factores que se describen y se basa la información sobre las colecciones de cada biblioteca son los relacionados con el número de títulos que integran a cada colección así como de los temas y los autores de los libros que más consultan los usuarios y por último, la manera en que se organiza e incrementa dicha colección.

1.2 Metodología empleada en la investigación

A través de este trabajo se busca contribuir, a partir de la presentación de un panorama actualizado del estado en el que se encuentran las bibliotecas públicas municipales de la ciudad de San Luis Potosí y de las colecciones que se encuentran en cada una de ellas, a las investigaciones que existen o que puedan llegar a realizarse de las mismas.

La presentación de este trabajo es a manera de un análisis descriptivo de cada biblioteca así como de sus colecciones, dicho análisis se compone por diversas etapas o pasos, el primero de ellos fue conocer la ubicación exacta de cada biblioteca pública municipal, por lo que se acudió a la Dirección de Educación del Estado de San Luis Potosí, en donde se obtuvo una lista similar a la que se presenta en el anexo 1 (Ver anexo 1), en la cual se incluía el nombre de la biblioteca, dirección postal y nombre de la o el responsable de la misma, esta lista sirvió de brújula para encauzar este trabajo.

Posteriormente se realizó una observación no participante, que consistió en acudir durante una semana a las diez bibliotecas públicas municipales de la ciudad de San Luis Potosí, esto claro, como un usuario más, es decir, no hubo interacción con los responsables de las bibliotecas ni con los usuarios; únicamente se observó el entorno, las características del inmueble, el comportamiento del personal con los usuarios así como de los usuarios mismos, y finalmente el estado, vigencia y composición de las colecciones.

Cada visita tuvo una duración de tres horas aproximadamente y se visitaron dos bibliotecas por día. Lo recabado en cada visita de observación se registró en una

bitácora con la finalidad de identificar los elementos clave, tales como número y tipo de usuarios que se encontraban al realizar la observación cada biblioteca, la cantidad de libros que integran la colección, los servicios de la biblioteca, y la atención del personal de la biblioteca hacia los usuarios, para con ello poder estructurar una herramienta, en este caso un formato de entrevista no estructurada, para poder acudir nuevamente a cada biblioteca y entablar una conversación-entrevista con los responsables de las bibliotecas municipales.

Finalmente, y una vez que se obtuvo el formato de entrevista no estructurada, se realizaron de dos a tres visitas a cada biblioteca, durante la cual se entrevistó a cada uno de los responsables designados por la Dirección de Educación de este Estado para dar atención a los usuarios y vigilar el cumplimiento de objetivos de cada una de las bibliotecas.

Los datos que se obtuvieron durante cada entrevista, fueron en su mayoría sustanciosos y dieron pie a que esta investigación comenzara a contar con elementos específicos como la información relacionada con las colecciones y su nivel de uso e importancia dentro de la biblioteca.

Por lo tanto, se pretende que este trabajo represente una modesta contribución a las investigaciones sobre las colecciones de las bibliotecas públicas y otro tipo de bibliotecas, o bien, para precisar conceptos o ideas que promuevan el desarrollo e impulso de las bibliotecas en general, ya que son los espacios por los que se enriquece la vida cultural del país, y se beneficia de manera indirecta a las comunidades de usuarios asistentes a las bibliotecas mexicanas dando lugar a su desarrollo y crecimiento personal y profesional.

1.3 Estado del arte sobre el tema "Bibliotecas Públicas"

El tema de las bibliotecas públicas ha sido enormemente revisado y trabajado, debido a que estas bibliotecas ofrecen un gran abanico de posibilidades y problemas a resolver. En este sentido, la información que se publica sobre las bibliotecas públicas proviene principalmente de instituciones y reconocidos autores tanto nacionales como extranjeros.

En cuanto a instituciones, destacan en la investigación acerca de las bibliotecas públicas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA), y la American Library Association (ALA).

En el ámbito nacional se encuentran, la Dirección General de Bibliotecas Públicas y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, antes CUIB, de la Universidad Nacional Autónoma de México; las tesis que se desarrollan en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, en la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental de la Facultad de Humanidades de la UAEM y las que se generan en la Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Todos estos espacios institucionales culturales y educativos han provisto de información actual sobre bibliotecas públicas a través de la publicación de libros, artículos, lineamientos, programas, estatutos, directrices y cursos que informan sobre el desarrollo de estas bibliotecas y con ello impulsan su desarrollo.

Por otro lado, están los autores a los que debido su interés y arduo trabajo de investigación en el tema de bibliotecas públicas, han contribuido al desarrollo bibliotecario, en el ámbito internacional se sabe de Autores como: José Martínez de Sousa, Beatriz Massa de Gil, Agustín Millares Carlo, Domingo Buonocore, José López Yépez, Orlanda Jaramillo, Paloma Fernández de Avilés y Daniel Moncada Patiño.

Mientras que en el ámbito nacional resaltan Rosa Ma. Fernández de Zamora, Beatriz Casa Tirao, Ana María Magaloni de Bustamante, Ma. Del Carmen Negrete Gutiérrez, entre otros.

Ahora bien, respecto al término bibliotecas públicas municipales el impacto global ha sido poco, por ende, los trabajos e investigaciones de las mismas han sido escasos.

De acuerdo a una búsqueda² del alcance e impacto de este concepto, sobre este tipo de bibliotecas, se sabe que es en España en donde se realiza la mayor búsqueda de información sobre estas bibliotecas, lo cual deviene en un mayor número de publicación de textos en este país sobre este tipo de bibliotecas.

En cuanto al estudio de las bibliotecas públicas y bibliotecas públicas municipales del Estado de San Luis Potosí, han sido tres las obras que destacan y que resultaron fundamentales para complementar la información de este trabajo, tales obras son, *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*, de Rafael Montejano y Aguiñaga; *La primera biblioteca pública en la ciudad de San Luis Potosí: 1878-1923* de Juan Escobedo Romero y por último *La biblioteca pública municipal Sor Juana Inés de la Cruz: su área de impacto y su función social* de Marcela Luna Huerta.

Existen además algunos análisis y diagnósticos realizados por diversos autores, como la tesis titulada *Desarrollo bibliotecario en la ciudad de San Luis Potosí* de Marcela López Sánchez³, entre otras publicadas por diversos organismos, e instituciones que aportan datos e información de manera estatal.

Sin embargo, estos trabajos no se centran únicamente en el municipio de San Luis Potosí, ni en las bibliotecas públicas municipales, y presentan información que abarca hasta la primera década del siglo XXI, motivo por el cual se considera que realmente son pocos los trabajos que abordan el tema de bibliotecas públicas municipales en México y en el Estado de San Luis Potosí, y es a partir de esto que surge el interés de realizar este trabajo, y con ello contribuir al estudio, desarrollo y vinculación de la sociedad con este tipo de bibliotecas.

Este trabajo se compone de cinco capítulos, en el primero de ellos se presenta una breve introducción en la que se revisa brevemente de donde surge la idea de que las bibliotecas son el factor de impulso para un país, además de esto se esboza un

² Búsqueda realizada en Google Trends basada en el término "Bibliotecas Públicas Municipales", en el cual se obtuvo como resultado que es en España en donde se busca con una frecuencia del 100% este concepto. <http://www.google.com.mx/trends/explore#q=bibliotecas%20publicas%20municipales> [Fecha de consulta 23 de noviembre de 2014]

³ López Sánchez, Marcela, Sánchez Carlos, Luis Emmanuel y Guerrero Díaz de León, José Antonio. *Desarrollo bibliotecario en la ciudad de San Luis Potosí*. San Luis Potosí : UASLP, 2003. 131 p.

panorama general de las bibliotecas públicas y como ha sido su desarrollo de manera global, se presenta también la metodología que se empleó para la realización de este trabajo y por último, se mencionan los aportes más recientes sobre el tema de bibliotecas públicas en México y San Luis Potosí.

En el segundo capítulo se exhiben los antecedentes y situación actual, así como la definición, funciones, finalidad, recursos, usuarios etc. de las bibliotecas públicas y las bibliotecas públicas en México, se enlistan también algunas de las áreas en las que estas bibliotecas tienen una directa repercusión social, por último, se revisa el desarrollo bibliotecario en México y en el Estado de San Luis Potosí.

En el capítulo tres se examinan características generales de las diez bibliotecas públicas municipales de la Ciudad de San Luis Potosí, como sus antecedentes, de donde obtienen sus recursos, que actividades realizan, sus objetivos, que usuarios acuden a ellas, etc. Adicionalmente, se presenta el área de procesos técnicos, su concepto, su estructura, sus funciones y se explica el por qué es fundamental para la organización de los materiales que integran a las bibliotecas públicas.

En el capítulo cuatro se aborda el tema de las colecciones de las bibliotecas públicas en México; se define el concepto de colección, la manera en que se organiza, una colección, etc. De igual forma, se mencionan algunos de los programas gubernamentales que se han implementado en México para actualizar e incrementar a las colecciones.

Buscando llevar este trabajo a nivel local, en este mismo capítulo, se presentan los datos generales de las colecciones de las bibliotecas públicas municipales de la ciudad de San Luis Potosí, se enlistan también algunos datos específicos como el número total de la colección, número total de libros en préstamo, medio por el que la colección se incrementa o actualiza, etc. de cada biblioteca pública municipal de la ciudad de San Luis Potosí.

En el quinto y último capítulo, se plantean las conclusiones de este trabajo y se exponen las percepciones además de las consideraciones, tanto subjetivas como

objetivas de la situación actual de las diez bibliotecas municipales, sus colecciones.
Por último se presentan algunos anexos y bibliografía.

CAPITULO 2

BIBLIOTECAS PÚBLICAS

CAPITULO 2

BIBLIOTECAS PÚBLICAS

CAPÍTULO 2

BIBLIOTECAS PÚBLICAS

2.1 Antecedentes de las bibliotecas públicas

En la historia de las bibliotecas es posible encontrar tres épocas en las cuales las bibliotecas públicas comenzaron a surgir y a evolucionar hasta convertirse en los espacios culturales que se conocen en la actualidad. Estas épocas son, Época antigua o prehistórica, Edad media y Época moderna, a continuación se describen los aspectos más significativos de cada una:

a) Bibliotecas públicas en la antigüedad y su desarrollo

La biblioteca guarda en sí misma y en su definición un sinnúmero de significados, que le permiten adaptarse a las distintas necesidades de la comunidad a la que sirve, y genera un proceso de identificación, permitiéndole tener una conciencia de cuál es su misión.

De acuerdo al análisis que Millares Carlo realiza del concepto de biblioteca, se encontró por ejemplo que:

La palabra "biblioteca" se emplea con diversas acepciones: significa, en efecto, un conjunto organizado de libros, con determinados fines de utilidad pública o particular, y propósito de formación intelectual en el campo científico, literario, técnico o de índole social y estético; sirve para denominar el edificio en que esos libros se custodian o el mueble que los guarda, y se emplea, así mismo, para designar una colección de obras, generalmente seleccionadas, ya de la misma materia, ya de materias diferentes, publicadas por una entidad editorial...o ciertas obras de carácter bibliográfico.⁴

Es gracias a esta pluralidad que surge del propio concepto de biblioteca, que es posible realizar diversas clasificaciones de las bibliotecas. Entre las clasificaciones

⁴ Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971. ISBN 968-16-0733-3.p.227

más comunes que se han hecho de ellas, es posible ver que la UNESCO⁵ propone seis tipos principales⁶ que son:

- 1) Bibliotecas Nacionales
- 2) Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior
- 3) Otras bibliotecas importantes no especializadas
- 4) Bibliotecas escolares
- 5) Bibliotecas especializadas
- 6) Bibliotecas públicas o populares

De estas seis clases o categorías de bibliotecas, existe una en particular que tiene como finalidad “facilitar recursos informativos y prestar servicios a través de personas y grupos en materia de educación, información y desarrollo personal, comprendiendo actividades intelectuales, de recreación y ocio...”⁷, esta biblioteca es: la biblioteca pública.

Para comprender mejor de donde surge, que es, y como opera una biblioteca pública, es posible encontrar tres grandes perspectivas⁸ que esbozan los antecedentes y algunas características de estas bibliotecas:

1. *Las bibliotecas públicas son instituciones creadas en el periodo colonial.* Esta afirmación nos permite de manera general, comprender que la apertura de las bibliotecas públicas se da durante la época de la colonia, principalmente en Europa, en donde aparecieron como bibliotecas públicas municipales. En el caso de América, comienza a surgir el ideal de que las bibliotecas deben ser extensiones educativas y funcionar como espacios socio-educativos para la comunidad en donde se ubiquen.
2. *Las bibliotecas públicas surgen del interés de filántropos, intelectuales, y grupos organizados por encausar a la sociedad hacia un ámbito educativo y*

⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO, por sus siglas en inglés. Para más información: <http://www.unesco.org/new/es>

⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Actas de la conferencia regional.* [En línea] 12-14 de Octubre-Noviembre de 1970. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/0011140/114046S.pdf>. [Fecha de consulta: 10 de Septiembre de 2014.] p. 152

⁷ *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas.* 2ª. ed. México: Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas; La Haya: IFLA: UNESCO, 2007. p 26

⁸ Jaramillo, Orlanda. *Biblioteca Pública, ciudadana y educación social.* Buenos Aires : Alfagrama, 2013. p. 76

cultural, incluyente y gratuito a través del financiamiento para la apertura de bibliotecas y espacios públicos educativos.

3. El interés por lograr la *expansión de la educación* propició la necesidad de más y mejor información, así como de espacios para atender las necesidades de los sectores sociales que iniciaban su proceso de alfabetización, estos espacios son precisamente las bibliotecas públicas.

Ahora bien, en cuanto a los antecedentes de las bibliotecas, Millares Carlo en su obra *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*⁹ señala que estas existen a partir de que la información aparece, y con esta surge la necesidad de difundirla así como de almacenarla.

Al brotar esta idea del almacenamiento de la información, se presenta el cuestionamiento de ¿Dónde contener la información?, cuya respuesta fue la aparición de los libros, los cuales comienzan con un aumento desmedido a partir de la invención de la imprenta.

Con el exceso en la producción de libros, fue necesario que se comenzara a pensar en las bibliotecas y bibliotecas públicas para almacenar todo esa información naciente que necesitaba preservarse, y brindar una organización para facilitar su consulta.

Las primeras señales de vida de las bibliotecas públicas, comienzan en Grecia en donde se dice, se estableció la primera de ellas, al respecto Aulo Gelio señala que:

Con anterioridad a la fundación del Museo Alejandrino, la única biblioteca "pública" de que tenemos noticia es la ateniense del tirano Pisistrato, que Jerjes traslado a Persia después de la batalla de Salamina, y que más tarde volvió a su lugar de origen devuelta por Seleuco Nicator, Rey de Siria.¹⁰

Posteriormente, se considera que fue en Roma donde se estableció la segunda biblioteca pública en el mundo, más no puede determinarse si fue así. En este sentido, Lerner aporta lo siguiente:

⁹ Para conocer más del tema, véase: Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México : Fondo de Cultura Económica, 1971. ISBN 968-16-0733-3. 399 p.

¹⁰ Aulo Gelio, "Noches áticas". Libro VI, cap. 17. Citado en: Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México : Fondo de Cultura Económica, 1971. ISBN 968-16-0733-3. p. 227

La primera biblioteca en Roma se debió a Caius Asinius Pollio (39 a.C.), situada en el Atrio de la Libertad, considerada la precursora de la biblioteca pública, tenía una colección compuesta por libros griegos y latinos, y solamente los escritores vivos estaban representados en esas colecciones.¹¹

Fueron tanto en Grecia como en Roma, en donde recayó por mucho tiempo el poder político y económico del mundo antiguo, siendo también en ambos lugares en donde se concentró por muchos años el conocimiento, y por ende es posible inferir que las bibliotecas y su desarrollo tengan en dichos lugares sus raíces.

Este conocimiento quedó concentrado en pergaminos, de los cuales hoy solo quedan recuerdos, debido a las diversas batallas y conflictos por los que pasaron estos imperios, dando como resultado, la generación de huecos en la memoria colectiva y rezagos en la historia de las bibliotecas en el mundo antiguo.

Por lo tanto se puede apreciar que con todo y un origen incierto en el mundo antiguo, la biblioteca surge a partir de la demanda de la sociedad por un lugar en el que pueda ser rescatada parte de la memoria histórica-social y preservada para su consulta por las generaciones futuras.

b) Bibliotecas públicas en la Edad Media: el otro continente

Predominaron durante la Edad Media, en Europa, el descubrimiento de numerosas artes y ciencias, y la aparición de instituciones educativas como las universidades y las bibliotecas municipales.

Es posible encontrar en las bibliotecas municipales europeas, el origen de las bibliotecas públicas, dado que surgen con el ideal de llevar la información a los sectores menos favorecidos.

Respecto al origen de las bibliotecas públicas en Europa, Jaramillo infiere que:

El referente de la biblioteca pública más cercano al actual se encuentra en la biblioteca municipal, la cual surgió entre los siglos XV y XVII, en Inglaterra, Escocia, Francia y Alemania, con la finalidad de facilitar el acceso a la lectura y a la formación de quienes

¹¹ Lerner, Fred. "The history of libraries from the invention of writing to the computer age". New York; London: Continuum, 2001. Citado en: Ferreira dos Santos, Varinia. *Biblioteca pública y desarrollo económico*. Buenos Aires : Alfagrama, 2007 p. 22

estaban por fuera de las acciones educativas, y con ello aliviar la pobreza, propiciar la lectura de obras religiosas y mantener las buenas costumbres.¹²

De lo anterior, se rescata la idea de que el carácter social y de beneficio a la comunidad en que se encuentra implícito en cada biblioteca pública, viene de la Edad Media, ya que desde ese tiempo tenían como finalidad, *facilitar el acceso a la lectura y a la formación de quienes estaban por fuera de las acciones educativas*.

Es esta finalidad de facilitar recursos a la sociedad, es la que persiguen hasta el día de hoy las bibliotecas públicas, junto con la ferviente intención de tener una presencia firme y funcional dentro de la sociedad.

Durante la etapa final de la Edad Media, cerca del Siglo XVIII, la censura por parte de la Inquisición representó un obstáculo para el desarrollo social y de las bibliotecas, aunado al hecho de que las bibliotecas mantenían un fuerte sentido de bibliotecas privadas, ya que únicamente podían ser consultadas por los principales grupos de poder.

Sin embargo, aún en el siglo XIX, la situación de las bibliotecas públicas no avanzó mucho, pues continuaba la censura, y la información se proporcionaba a los principales grupos de poder.

Para enriquecer la información respecto a las bibliotecas públicas en esta época, Ferreira dos Santos aporta lo siguiente:

La operatividad inicial de las bibliotecas públicas en el Siglo XIX era limitada, pues no había acceso libre a la colección, y los libros debían ser identificados a través del catálogo y solicitados para préstamo...la iluminación era con luz solar o con lámparas, las áreas de lectura no existían, en muchas de ellas el espacio principal se dedicaba a la circulación... y eran para adultos, los niños estaban excluidos de ellas.¹³

Es durante el fin del siglo XIX que el panorama comienza a ser más alentador para las bibliotecas públicas, ya que por ejemplo comenzaron a promulgarse leyes que propiciaron cambios en la estructura educativa y gubernamental, en dos países principalmente: Estados Unidos y Gran Bretaña, en los cuales se le dio por primera

¹² Jaramillo, Orlanda. *Biblioteca Pública, ciudadanía y educación social*. Buenos Aires : Alfagrama, 2013. p. 72

¹³ Ferreira dos Santos, Varinia. *Biblioteca pública y desarrollo económico*. Buenos Aires : Alfagrama, 2007. p. 33

vez a la biblioteca pública, "la categoría de servicio público y social, pues cubría una necesidad reconocida en la educación y la formación de sus ciudadanos"¹⁴.

Con esta categoría de servicio público, es como la percepción social de las bibliotecas cambia, y se empieza a reconocer que aquellos lugares llamados bibliotecas en los que solo entraban eruditos y nobles, ahora son públicas y están disponibles para que los ciudadanos satisfagan sus necesidades informativas y de recreación.

Además de lo anterior, a partir de que tanto Estados Unidos como Gran Bretaña, logran implementar la concepción de las bibliotecas como servicio público, que durante mucho tiempo, se consolidaran como una autoridad en cuanto a los aspectos estructurales y normativos de las bibliotecas públicas.

Fue también en estos países en donde se comenzaron a desarrollar técnicas y procedimientos de organización para bibliotecas públicas, se establecieron grandes e importantes bibliotecas, tanto nacionales como públicas, que fueron y continúan siendo, custodias de valiosos libros y documentos, y se publicaron diversos manuales para las personas que se hacían cargo de las bibliotecas.

Aún en nuestros días, tanto Estados Unidos como Gran Bretaña, continúan siendo importantes impulsores de las bibliotecas y bibliotecas públicas ya que a través de diversas organizaciones como la American Library Association (ALA), Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), etc., se han desarrollado numerosas pautas y estándares que permiten dar una sólida estructura a las bibliotecas públicas.

c) Bibliotecas públicas en el siglo XX

A partir del siglo XX, es posible encontrar que las bibliotecas públicas se convierten en espacios de apertura y recreación, aunque seguían basándose en tres ideales, los cuales Jaramillo describe y que fueron: "La francesa, asociada con centros culturales; la anglosajona, fuerza de la educación y universidad del pueblo; y la

¹⁴ Jaramillo, Orlanda. *Biblioteca Pública, ciudadanía y educación social*. Buenos Aires : Alfagrama, 2013. p. 74

soviética, asociada como instrumento de gobierno" ¹⁵, estos ideales comenzaron a convertirse en limitantes y no reflejaban la verdadera esencia de la biblioteca pública.

Por lo tanto, los antiguos ideales para las bibliotecas públicas se renovaron, y es la misma autora¹⁶ quien propone dos bases fundamentales sobre las cuales las bibliotecas en la actualidad deben trabajar. Tales bases son:

1. Ser una institución que resuelva el libre acceso a la información y conocimiento
2. Funcionar como una organización social que centre sus acciones en las relaciones sociales desde el acceso libre a la información y el conocimiento.

En virtud de lo anterior, Meneses Tello complementa estas dos ideas al indicar que:

El paradigma social de la biblioteca pública tiene estrecha relación no solamente con puntos de vista sociológicos, sino también filosóficos, históricos, políticos, antropológicos y otros. Por lo tanto, el fenómeno social de este servicio de biblioteca es complejo por la diversidad de aristas que pueden ser y han sido analizadas¹⁷

Por lo tanto, la biblioteca pública no es un espacio cerrado a la cooperación entre disciplinas e individuos, sino que es un centro diverso, en el que es necesario que todos los puntos de vista sean expuestos, revisados y respetados para un mejor funcionamiento de la misma y un ambiente cómodo para los usuarios que a ella acuden.

Otro de los puntos en los cuales es conveniente profundizar, es en el siguiente:

La biblioteca pública, finalmente, ha de estar atenta a las nuevas necesidades e intereses que surgen en la comunidad: nuevas categorías de lectores a los que hacen falta

¹⁵ Jaramillo, Orlanda. *Biblioteca Pública, ciudadanía y educación social*. Buenos Aires : Alfagrama, 2013

¹⁶ Jaramillo, Orlanda *Óp. Cit.* p. 74

¹⁷ Meneses Tello, Felipe. *Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública*. [En línea]. Investig. bibl 2013, vol.27, n.61], pp. 157-173. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187358X2013000300008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0187-358X. [Fecha de consulta: 9 de Febrero de 2015]

obras de carácter especial, o una evolución en la manera de concebir las actividades recreativas que han de reflejarse en el fondo y en las actividades de la biblioteca.¹⁸

Esto es, la biblioteca pública y quienes laboran en ella deben considerar las necesidades de los usuarios para que de esta manera puedan proporcionar los materiales adecuados y ser útiles. Además, cuando una biblioteca pública decide mantener un esquema rígido e inflexible, terminará por sesgar su misión de brindar acceso a los usuarios y por lo tanto, perderá su razón de ser.

Es posible identificar que las bibliotecas públicas surgen a partir de las constantes demandas sociales, de contar con espacios libres y gratuitos en los cuales recrearse y acceder a la información, además de que desde su planteamiento y creación, la biblioteca pública "ha sido determinada por los contextos, matices, acentos e intereses de quienes han estado al frente de su creación y funcionamiento"¹⁹, por lo que tiende a presentar cambios con el paso del tiempo.

Son precisamente estos cambios mediante los cuales una biblioteca pública se modifica y adapta para responder las demandas informativas de quienes a ellas acuden, siendo su existencia fundamental para equilibrar el orden social y contribuir a la formación de los diversos sectores que existen en el mundo.

Es momento de revisar cual es el valor de una biblioteca pública dentro de la sociedad o por que debería de considerárseles como un recurso valioso.

2.2 Áreas de repercusión de la biblioteca pública en la sociedad

La biblioteca pública está estrechamente vinculada con la sociedad, ya que surge precisamente como el espacio por medio del cual las necesidades informativas y recreativas de la misma se satisfacen, y por lo tanto, debe estar ligada a las demandas e intereses que ésta presente.

Ya sea que una biblioteca pública funcione como "Espacio público y como lugar de encuentro"²⁰ o bien, "Para efectuar investigaciones y para encontrar información útil

¹⁸ Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y de Bibliotecas. *Pautas para bibliotecas públicas*. Madrid : Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988.p. 37

¹⁹ Jaramillo, Orlanda. *Biblioteca Pública, ciudadanía y educación social*. Buenos Aires : Alfagrama, 2013. p. 74

²⁰ *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* [En línea]. Estados Unidos: Federación internacional de bibliotecas y bibliotecarios, 2001 Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>. [Fecha de consulta: 9 febrero de 2015].

para la instrucción y los intereses recreativos de sus usuarios²¹, toda biblioteca pública debe considerar dentro de sus planes de trabajo las áreas en las que en las que sus servicios y acciones tienen impacto.

Por tal motivo, y que pese a que no exista una norma o lineamiento en el que se establezca estrictamente el nombre o número de las áreas de impacto social que tiene la biblioteca, es posible rescatar algunas ideas de documentos ya existentes, por ejemplo, dentro de las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, es posible identificar por lo menos cuatro áreas principales en las que una biblioteca pública tiene injerencia dentro de una sociedad, y que son:

a) Área educativa

Una biblioteca pública debe contar con materiales suficientes como libros, revistas, audiolibros, periódicos, etc. para lograr la formación integral de los usuarios. Es conveniente que para lograr un sentido de formación autónoma, el rol del bibliotecario sea solo de un guía que oriente al usuario hacia los recursos adecuados para su edad y etapa de formación escolar, para que los aproveche de manera adecuada.

Estos recursos deben ser el complemento de los materiales educativos que los usuarios consultan normalmente en sus instituciones educativas, además de que es necesario que se encuentren actualizados para que respondan mejor ante las necesidades que los usuarios presenten.

b) Área cultural

El papel social de la biblioteca pública no debe limitarse únicamente a un lugar de tareas e información, debe también introducir al individuo a sus raíces y permitirle contextualizar su pasado, su presente y vislumbrar su futuro.

Esto se puede lograr a través de brindarle al usuario, información acerca de su comunidad, región, país, idioma, tradiciones, leyendas, y nutrirse no solo de información impresa, sino vincularlos con recursos digitales y con otros usuarios,

²¹ *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*: Óp. Cit. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>

inclusive con otros contextos para que se dé la retroalimentación y las bibliotecas públicas funcionen de manera adecuada.

c) Área recreativa

Es conveniente que dentro de la biblioteca pública, el usuario no únicamente encuentre recursos que resulten de formación profesional, sino que además, le permitan establecer vínculos con otros miembros de la comunidad y enriquecer su formación personal.

Como ejemplo de esto, pueden ser los círculos de lectura, charlas de café, conferencias, talleres, asesorías, etc. en fin, todo aquello que permita al usuario despejarse de sus actividades cotidianas.

d) Área Informativa

Por último, la biblioteca pública debe tener como premisa proporcionar información a los usuarios de manera gratuita, por lo tanto, esta área es la más importante ya que esta información debe ser genérica y al mismo tiempo, debe ser útil para satisfacer las necesidades informativas de los usuarios.

El área informativa, es similar a la educativa, sin embargo, esta área está más apegada al principio de ser apta para todo el público, y no solamente para aquellos usuarios que se encuentran en algún nivel educativo.

Como ha quedado de manifiesto, desde su concepto hasta sus funciones, la biblioteca pública es diversa, por lo tanto, las áreas de impacto que aquí se plantean son solamente una idea de la gran repercusión que una biblioteca puede llegar a tener, y que varían de un contexto a otro.

Después de haber revisado los antecedentes de las bibliotecas públicas, es conveniente revisar ahora algunos aspectos generales de las mismas y como ha sido su evolución en México y más específicamente, en el Estado de San Luis Potosí.

2.3 Bibliotecas públicas

2.3.1 Definición

Iniciamos este apartado identificando que Massa de Gil, define a una biblioteca pública como:

Biblioteca de carácter popular y libre que da servicio a los habitantes de una localidad, distrito o región y sostenido con fondos del gobierno o de la comunidad.²²

Este es un concepto centrado y breve en el cual se resalta que la responsabilidad económica de una biblioteca pública recae en el gobierno y en la comunidad misma, aunque demasiado estático y no indaga más allá de lo que una biblioteca pública puede ofrecer.

Es conveniente destacar que este principio de responsabilizar únicamente al gobierno de financiar y sostener una biblioteca pública, se expone también dentro de *Las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* en donde se establece que "según los países, los responsables de las bibliotecas públicas son en parte o en su totalidad, las provincias, las regiones, los estados o los municipios."²³

Con lo anterior no se busca decir que el gobierno es el único que debe asumir la responsabilidad económica en su totalidad, y que por esto, debe cubrir el financiamiento de espacios como las bibliotecas públicas, lo que se busca es resaltar que si el gobierno aporta los recursos para sostener la biblioteca, la biblioteca puede ofrecer recursos de calidad y así será más visitada por la comunidad.

A continuación se revisa el término empleado por la UNESCO, el cual se encuentra con frecuencia en la literatura que habla de las bibliotecas públicas, este concepto aparece por primera vez en un manifiesto publicado en 1994 por esta organización,

²² Massa de Gil, Beatriz. *Diccionario técnico de biblioteconomía español – inglés*. México. : Trillas, 1973. ISBN 9682400481.p.114

²³ *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. 2ª. ed. México: Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas; La Haya: IFLA: UNESCO, 2007.p.46

y nos dice que una biblioteca pública es “un centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información”²⁴.

En el término anterior es posible identificar que biblioteca pública es limitada a ser un espacio inflexible en donde únicamente se facilita el acceso al conocimiento en general y la información, por lo tanto resulta una definición corta que solamente podría aplicarse al viejo entorno de las bibliotecas públicas, siendo imposible que una biblioteca pública en la actualidad sea explicada mediante este concepto.

En contraste se puede ver esta otra definición, la cual es de las más empeladas para hablar de estas unidades de información, y que fue publicada en el año 2001 dentro de las *Directrices IFLA²⁵/UNESCO para el desarrollo de bibliotecas públicas* en donde se dice que:

Una biblioteca pública es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción.²⁶

Este término, que se percibe más maduro y actual, presenta un panorama más amplio, alentador, e incluyente al establecer que la sociedad en general puede acudir a la biblioteca pública para obtener información gracias a los servicios y recursos que esta ofrece.

Esto claro, sin que se le prohíba el acceso a la información por su ideología o modo de vida ni que implique un gasto que no pueda pagar o con limitaciones que alteren sus derechos humanos y sus responsabilidades con la biblioteca.

Por otro lado, Fernández Abad, define a una biblioteca pública como:

²⁴ International Federation of Library Associations and Institutions. *Manifiesto IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública*. [En línea], 1994. Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span>. [Fecha de consulta: 10 de Noviembre de 2013].

²⁵ Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, IFLA por sus siglas en ingles. Para más información: <http://www.ifla.org/>

²⁶ *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* [En línea]. Estados Unidos: Federación internacional de bibliotecas y bibliotecarios, 2001 Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>. [Fecha de consulta: 5 Agosto de 2014]

Un local de información que facilita a sus usuarios toda clase de conocimientos e informaciones. Sus servicios están levantados sobre la igualdad de acceso para todas las personas sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión o creencias, nacionalidad, idioma o condición social. Deben ofrecer servicios y materiales especiales (imagen de canal de acceso a la información) para aquellos usuarios, por las razones que sean, no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios.²⁷

En esta definición se hace evidente la idea de que la biblioteca pública debe proveer información a las personas por igual, y ser una fuente local de recursos para la comunidad en la que se encuentre por lo tanto se aprecia una evolución en la percepción de la biblioteca pública ya que comienza a hablarse de que, tanto los servicios como los materiales de una biblioteca, deben de ser incluyentes y adaptarse a las necesidades de los usuarios.

Para concluir con las definiciones, Martínez de Sousa dice que una biblioteca pública es:

Una biblioteca general de carácter popular y libre puesta al servicio de la ciudad, región o comunidad en que se encuentra emplazada, sostenida con fondos del gobierno o de la comunidad y que atiende gratuitamente las necesidades e intereses culturales de lectores no especializados.²⁸

Esta última definición concentra las ideas principales de los conceptos anteriores, como lo son el que una biblioteca pública debe ser libre, gratuita y apoyada por el gobierno así como por la comunidad a la que la biblioteca da servicio, que diseñará servicios y contará con recursos para cualquier persona que necesite realizar una tarea o para leer por gusto y que con ello estará en posibilidades de constituirse en una fuerza viva de educación, cultura e información y como agente esencial de fomento de la paz y los valores espirituales en la mente del ser humano, tal como lo proclama el Manifiesto de la Unesco en favor de las Bibliotecas Públicas.

En resumen todos estos términos que han sido empleados a lo largo del tiempo para explicar que es una biblioteca pública son correctos, no por lo que dicen, sino que

²⁷Fernández Abad, Francisco Javier. "Evolución histórica de la función social de las bibliotecas públicas" en: Revista General De Información Y Documentación. [En línea]. 16(2), 93 - 110., 2007. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0606220093A> [Fecha de consulta 21 de junio de 2014].

²⁸ Martínez de Sousa, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Gijón, Asturias : Trea, 2004. p.114

más bien porque han sido empleados de acuerdo en la época en la que surgen y han dado respuesta a las necesidades sociales de su tiempo.

Cualquier definición de biblioteca pública, debe basarse en las necesidades sociales actuales, indudablemente las características y posibilidades de una comunidad deben reflejarse en el funcionamiento de toda unidad bibliotecaria, con políticas claras que defina objetivos, prioridades y servicios en relación con las necesidades de la comunidad local, así las bibliotecas públicas serán aprovechadas y aumentarán las capacidades y habilidades de la sociedad.

2.3.2 Misión, visión y objetivos de las bibliotecas públicas

Las bibliotecas públicas funcionan como espacios de libre acceso a la información, a la educación y a la cultura, cuya finalidad es satisfacer las necesidades informativas de una comunidad, a través de recursos y materiales como libros, revistas y periódicos tanto impresos como de manera digital.

Para alcanzar esta meta de atender las necesidades informativas y recreativas de la sociedad, es conveniente que la biblioteca cuente dentro de su esquema de trabajo con una misión, una visión y objetivos, que le permitan fundamentar su identidad y con esto poder cumplir su finalidad y razón de ser.

Respecto a la propuesta de una misión, visión y objetivos de una biblioteca pública, Zepeda Álvarez y Matamoros León²⁹ proponen lo siguiente:

1. Misión

Proporcionar información al público en general, ya sea con el fin de enriquecer sus conocimientos, ampliar su cultura o disipar sus dudas.

2. Visión

Contribuir a la formación de mejores ciudadanos con un mejor sentido crítico.

3. Objetivos

- Que los usuarios de la biblioteca encuentren en ella un lugar de recreación, a través de la lectura, y que encuentren la información que buscan.

²⁹ Zepeda Álvarez, Luz María y Matamoros León, Alma Gloria. 2009. 138 bibliotecas en Tlaxcala, una problemática muy real. ¿Y qué pasa con el capital humano? *Memoria del octavo congreso nacional de bibliotecas públicas: A 25 años de la red Nacional de Bibliotecas Públicas y a 20 años de la promulgación de la Ley General de bibliotecas*. México : CONACULTA, DGB, 2009, págs. 236-240.

- Que pueda brindar un servicio de acuerdo a las necesidades de la comunidad.
- Que los talleres o cursos que se imparten, logren ampliar el conocimiento de quienes lo reciben.

De manera complementaria, en el texto *La biblioteca pública lecturas escogidas*³⁰, se proponen dos objetivos básicos que deberían cumplir este tipo de bibliotecas:

- a) Promover el bienestar de la comunidad al proporcionar información, materiales y actividades de carácter educativo, cultural y de recreación a todos los habitantes de la localidad en la cual está ubicada.
- b) Proporcionar sus servicios a personas de cualquier ocupación y de todas las edades.

Contar con una misión, visión y objetivos hace que la biblioteca pública reconozca de manera clara cuales son los intereses formativos e informativos de los usuarios a los que sirve.

La construcción de tales elementos (misión, visión y valores), permiten a la biblioteca el hecho de facilitar a los usuarios el acceso a la información, así como de administrar de manera eficiente el uso sus recursos informativos y materiales, conocer sus alcances y limitaciones, y fundamentar su finalidad social.

También debe resaltarse que la biblioteca pública tiene “la responsabilidad particular de recoger información local y de hacerla fácilmente accesible”³¹, esto para los usuarios que a ella acuden puedan encontrar bases para desarrollar proyectos, investigaciones, tareas o ideas para propiciar el desarrollo de la comunidad considerando sus antecedentes.

Otra de la responsabilidades que una biblioteca pública debe de tener es la de proporcionar “materiales en los medios adecuados para colaborar en los procesos de aprendizaje escolar y extraescolar”³², con esto se logra que una biblioteca pública

³⁰ México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas. *La biblioteca pública lecturas escogidas*. México : CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 1991. p.37

³¹ *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*.2ª. ed. México: Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas; La Haya: IFLA: UNESCO, 2007. p.30

³² *Directrices IFLA/UNESCO*. Óp. Cit. p. 27

funcione como un aula de aprendizaje extra muro en el que los alumnos acudan para realizar investigaciones y tareas.

Por último, una biblioteca pública, "Debería ayudar al usuario a utilizar esas fuentes de aprendizaje de manera eficaz y ofrecer instalaciones para que pueda estudiar"³³, una manera efectiva es la orientación hacia los recursos que dejen un aprendizaje significativo a los usuarios y que no solamente se utilice el internet para realizar las tareas.

En conclusión, una biblioteca pública tiene como finalidad principal facilitar la información necesaria sin distinción a los usuarios que a ella acuden, así como servicios que satisfagan las necesidades informativas y recreativas de los mismos. Se ha mencionado anteriormente que una biblioteca repercute no solamente en el aspecto informativo de una persona, sino también en lo cultural, y para llevar a cabo esta tarea, la biblioteca ofrece diferentes recursos y materiales, los cuales se describen a continuación.

2.3.3 Recursos y materiales de una biblioteca pública

La biblioteca pública atiende a una multitud compleja y diversa de usuarios, que para satisfacer de manera eficiente sus necesidades informativas y de recreación, requieren de materiales y recursos que cumplan con ello.

Para tener un referente acerca de lo que debe existir dentro de la biblioteca pública, las Directrices IFLA/UNESCO proponen una lista básica³⁴ de los recursos que comúnmente se encuentran en las bibliotecas públicas:

- Obras de ficción y no ficción para niños, jóvenes y adultos
- Publicaciones periódicas
- Información sobre la comunidad
- Documentos sobre la historia local
- Recursos en el idioma principal de la comunidad, lenguas minoritarias y en otros idiomas
- Dispositivos y medios electrónicos

³³ *Ibid.* p 9

³⁴ *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. 2ª. ed. México: Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas; La Haya: IFLA: UNESCO, 2007. p.110

Esta lista es susceptible de presentar cambios de acuerdo a las necesidades informativas y el contexto de cada región en donde se encuentren ubicadas las bibliotecas públicas.

Por ejemplo, el listado que se presentó anteriormente es solo un extracto de la lista original que contempla por lo menos quince recursos básicos, por lo que se decidió plasmar en este trabajo únicamente los recursos que se considera que efectivamente se encuentran en la mayoría de las bibliotecas públicas en México, o por lo menos, del Estado de San Luis Potosí.

2.3.4 Infraestructura

Además de considerar importantes a los materiales y recursos para cumplir con el objetivo de recrear e informar, las bibliotecas públicas deben de contar con un espacio físico adecuado que sirva de punto de encuentro para la comunidad a la que sirve. Dentro de las Directrices IFLA/UNESCO se señala que estos espacios:

Deben estar diseñados de modo que reflejen las funciones del servicio de bibliotecas, ser accesibles a todas las personas de la comunidad y lo suficientemente flexibles como para adaptarse a servicios nuevos y a cambios en los ya existentes. Tienen que estar situados cerca de otros lugares de actividades de la comunidad, como tiendas y centros culturales.³⁵

Existen directrices e indicadores en los que se especifican todos los elementos con los que una biblioteca pública debe contar, como ejemplo de esto se tienen a los *Indicadores para bibliotecas públicas*³⁶, publicados en 1984 por la Dirección General de Bibliotecas.

En estos *Indicadores*, se establecen nueve puntos básicos que toda biblioteca pública debe considerar para contar con un espacio apropiado para albergar usuarios y colecciones.

A continuación se explica cuales son y en qué consisten estos indicadores:

³⁵ *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. 2ª. ed. México: Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas; La Haya: IFLA: UNESCO, 2007. p.42

³⁶ México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas. *Indicadores para bibliotecas públicas*. México : SEP; Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, 1984. 71 p. 968-80-1604-7.

1. Capacidad: se refiere al rango de población, mínimo y máximo, del contexto en el que la biblioteca se ubicará, y con esto determinar cuántos lectores albergará esta biblioteca.
2. Acervos: es el número de volúmenes por habitante
3. Áreas físicas: en este indicador se consideran los m², que ocupará cada sección de la biblioteca
4. Dimensiones de terrenos: en este indicador se analiza el espacio con el que se plantea la biblioteca en sus inicios y las ampliaciones que esta pueda tener en el futuro
5. Mobiliario: se refiere al número y variedad de muebles requeridos
6. Equipo: Este indicador establece el número y variedad de equipos requeridos para la operatividad óptima de una biblioteca
7. Recursos humanos: uno de los indicadores más importantes, ya que determina el número de personas que deben trabajar en las bibliotecas, su escolaridad mínima, y si cuentan, o no con formación profesional en el ámbito bibliotecológico.
8. Mantenimiento: se refiere al mantenimiento del inmueble
9. Comodidad: señala las características que deben tener los muebles e inmuebles para la satisfacción de los usuarios.

Estos indicadores son de utilidad, sobre todo cuando se tiene la iniciativa de crear un edificio específicamente pensado para funcionar como biblioteca. Contar con un edificio específicamente diseñado para ser biblioteca, permite que los usuarios encuentren en la biblioteca pública, el lugar ideal en el cual pueden resolver sus tareas y pasar momentos de recreo.

Lo anterior implica que tanto la sociedad como el gobierno deben trabajar en conjunto, el segundo escuchando y atendiendo las necesidades del primero, para que la biblioteca sea realmente funcional y se aprovechen de manera efectiva todos los recursos y finalmente se pueda decir que esa biblioteca pública cumple con su función.

En conclusión, las bibliotecas públicas son los espacios fundamentales en donde la sociedad puede resolver sus necesidades informativas, académicas, y de recreación, de manera gratuita por medio de diversos materiales y recursos, los

cuales deben adecuarse al contexto al igual que las necesidades de la comunidad en la que la biblioteca está instalada.

Es también necesario que exista un vínculo entre comunidad y biblioteca, para que con esto sea posible llegar a acuerdos que permitan identificar si las demandas informativas que los habitantes de la comunidad en donde está instalada la biblioteca, son resueltas de manera satisfactoria.

En las bibliotecas públicas, el usuario es libre de acceder libremente a los recursos que están disponibles para dicho fin, también puede pasar sus momentos de ocio y recreo, de esta manera se convierte a la biblioteca pública en un punto de encuentro entre la comunidad y la cultura, el acercamiento con la lectura, y la comunidad en sí misma, creando lazos que conlleven a un mayor entendimiento y con este, la búsqueda de un progreso y bien común a través de la comunicación e información utilizada adecuadamente.

2.4 Bibliotecas públicas en México

Las bibliotecas públicas en México y su historia han sido parte de un proceso de evolución complejo e incompleto, en el cual, muchos de los antecedentes se han perdido gracias a los conflictos bélicos que se han originado en nuestro país, a pesar de esto, no dejan de ser interesantes los datos que se tienen sobre los antecedentes de estas bibliotecas, de los cuales se expondrán algunos a continuación.

2.4.1 Bibliotecas en el México prehispánico

Los antecedentes de las bibliotecas públicas y de las bibliotecas en general, se basan principalmente en el proceso de acumulación de información, y en encontrar la respuesta a la interrogante de ¿Dónde almacenar la información que va generando el hombre para registrar sus ideas, experiencias y conocimiento?.

Esta interrogante pudo resolverse mediante el establecimiento de las bibliotecas, ya que es evidente que esa inquietud por resguardar, difundir y preservar la información, no es un hecho aislado, ya que en culturas tan antiguas como las europeas y las americanas se han encontrado vestigios relevantes de la existencia de bibliotecas y bibliotecarios. En el caso concreto de América se encontró que:

Las civilizaciones mesoamericanas desarrollaron las inscripciones o pinturas que se encuentran en los códices para transmitir su cultura. La necesidad de conservar esos manuscritos obligó a destinarles lugares para conservarlos conocidos como amoxcalli o bibliotecas prehispánicas, siendo las más afamadas las que se encontraban en Texcoco y Tlatelolco. Para la elaboración de los códices existieron los tlacuilos o escribanos cuyo oficio estaba muy extendido en el México prehispánico. Desgraciadamente esas bibliotecas fueron destruidas durante la conquista³⁷.

Por lo tanto, y ya fuera que se pensara en la organización de los pergaminos en Grecia, o de los códices en Mesoamérica, desde tiempos antiguos la humanidad ha reflexionado sobre el lugar en el que sus ideas plasmadas en un soporte, serían consultadas por otras personas y difundidas a través del tiempo, sin importar el formato en el que se encuentre, y es ahí donde la biblioteca toma un papel relevante en la cultura.

En cuanto a la aparición de las primeras bibliotecas en México, se sabe realmente poco, el único referente son los ya mencionados *amoxcalli*, los cuales no eran precisamente bibliotecas, sino que más bien fueron el lugar donde se almacenaban los códices.

Si se realiza un análisis más profundo de estos *amoxcalli*, su esencia es la de una biblioteca, es decir, preservar la información contenida en esos códices y que de no ser por ellos, no sería posible conocer en nuestros días.

Posteriormente, dentro de la historia del desarrollo bibliotecario en México, es posible identificar diversas etapas que van desde las bibliotecas novohispanas, hasta las bibliotecas en el siglo XXI, y cuyos aspectos generales se describen a continuación.

2.4.2 Bibliotecas públicas en el periodo novohispano

El primer rastro para construir la historia de las bibliotecas públicas en México, se encuentra con la fundación de la Biblioteca Palafoxiana, este hecho marcó el inicio del establecimiento de las bibliotecas novohispanas.

³⁷ Fernández de Zamora, Rosa María. *La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado*. [En línea], 1994. Conferencia general de la IFLA Agosto 21-27. Disponible en: <http://archive.ifla.org/IV/ifla60/60-ferr.htm> [Fecha de consulta 25 de junio de 2014].

Esta biblioteca "Fue obra del célebre obispo Don Juan de Palafox y Mendoza quien la destinaba al seminario conciliar ³⁸", además, es considerada la primer biblioteca pública novohispana de México, su origen data de comienzos de la primera mitad de siglo XVII (1646).

El origen de su acervo se debe a que "se fue enriqueciendo con las donaciones hechas por los sucesores de Palafox, sobresaliendo por su interés y entusiasmo Don Francisco Fabián y Fuero, quien fue nombrado obispo de Puebla en 1765"³⁹.

Actualmente se encuentra dentro de las instalaciones de la casa de la cultura de Puebla, con acceso al público en general. Sin embargo, no funciona como biblioteca de estantería abierta, sino más bien cumple una función de museo y centro de preservación, cabe resaltar que aún conserva los documentos originales que han formado parte de su acervo desde que se abrió por primera vez.

Además de esto, en el año 2005 se integró al programa de Memoria del Mundo de la UNESCO debido a la gran importancia que tiene su colección que, entre los materiales que resguarda, alberga además incunables⁴⁰ y numerosos libros con características particulares como lo son su encuadernación o su propia historia, por lo que constituyen parte importante del patrimonio cultural y documental de México, posicionando a esta biblioteca como una de las más importantes para el mundo.

Después de esto, en el año de 1758⁴¹ se funda la Biblioteca Turriana reunida por Don Luis Antonio Torres, y sus sobrinos Luis y Cayetano del mismo apellido, se le considera como la segunda biblioteca pública novohispana de México.

Respecto a sus colecciones se sabe que resguardaban títulos de gran importancia patrimonial, al encontrar que, "...su catálogo muestra que fue una biblioteca valiosa

³⁸ Juan Bta. Iguiniz. "La biblioteca Palafoxiana de Puebla", en: *Disquisiciones bibliográficas*. México, 1943pp. 252 – 261 y Ernesto de la Torre V. "Nuevas aportaciones sobre la Biblioteca Palafoxiana", en *Boletín de la Biblioteca Nacional* (México), XI, Núm. 1, (enero – marzo 1960), pp. 35 – 66. Citado en: Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México : Fondo de Cultura Económica, 1971. ISBN 968-16-0733-3.p. 271

³⁹ Fernández de Zamora, Rosa María. Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad. *Memoria del primer encuentro internacional sobre bibliotecas públicas : Perspectivas en México para el siglo XXI*. [En línea] México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2001. p. 8. Disponible en:<http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/BibliotecaBibliotecario/EncuentrosInternacionales/Memoria1Encuentro.pdf> [Fecha de consulta 21 de junio de 2014].

⁴⁰ Incunable: Se dice de toda edición hecha desde la invención de la imprenta hasta principios del siglo XVI.

Fuente: <http://ema.rae.es/drae/?val=incunable>

⁴¹ Fernández de Zamora, Rosa María. Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad. Óp. Cit. p. 8

en materias humanísticas y religiosas, escritas la mayoría en latín, pero también en francés, griego y castellano, con obras de literatura castellana del Siglo de Oro y gran riqueza en ediciones novohispanas⁴².

Dicha biblioteca resulta de importancia histórica para la identidad nacional, ya que se dice que "...antes de la Turriana, las bibliotecas públicas sirvieron para el disfrute y la satisfacción educativa de frailes, clérigos, estudiantes y catedráticos"⁴³, lo que nos habla de que su existencia dio un impulso real a la idea de contar con bibliotecas que dieran servicios a todo tipo de usuarios en nuestro país.

Con el paso del tiempo, "sus colecciones, se integraron al acervo de la biblioteca Nacional de México"⁴⁴, fue también la biblioteca oficial de la Catedral de México, sin dejar de estar abierta al público, y se sabe que "solo duró en servicio 17 años"⁴⁵.

Lo cual sin duda nos habla de una biblioteca con un carácter multidisciplinar y que su capacidad de adaptarse así como de servir a distintos sectores sociales, le da la importancia que hoy es posible reconocer.

Concluyendo con el periodo novohispano de las bibliotecas públicas, Fernández de Zamora, enuncia una tercera biblioteca de importancia para México y nos dice que "La Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad, creada por la Real Cédula del 23 de septiembre de 1761, establecía la "Pública Real Biblioteca" que abrió sus puertas en 1762 y de la cual no se tienen más datos que indiquen en dónde o como termino su acervo.

Es posible apreciar entonces que durante el siglo XVII las bibliotecas comienzan a tomar forma y a dejar de lado el carácter privado junto con las restricciones que se tenían en el viejo continente, para comenzar a abrir sus puertas a todas las personas

⁴² Fernández de Zamora, Rosa María. Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad. *Memoria del primer encuentro internacional sobre bibliotecas públicas : Perspectivas en México para el siglo XXI*. [En línea] México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2001. p. 8. Disponible en: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/BibliotecaBibliotecario/EncuentrosInternacionales/Memoria1Encuentro.pdf> [Fecha de consulta 21 de junio de 2014].

⁴³ México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas. El programa nacional de bibliotecas públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional "Biblioteca pública de México". México: Secretaría de Educación Pública; Dirección General de Bibliotecas, 1988. p 13

⁴⁴ Juan Bta. Iguiniz. "La biblioteca Turriana" en *Disquisiciones bibliográficas*. México, 1943 pp. 262 -268 Citado en: Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971. ISBN 968-16-0733-3.p. 270

⁴⁵ Fernández de Zamora, Rosa María. Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad. *Óp. cit.* p.9

además de brindarles acceso a la información de manera gratuita a través de libros y materiales didácticos.

Son únicamente fragmentos de información lo que se tiene acerca de la historia de las bibliotecas públicas en México, aunado al hecho de que "casi no hay noticias acerca de la existencia o creación de bibliotecas durante los primeros años del periodo independiente. Esta laguna de información se debe a la anarquía en que se encontraba el país en aquellos años".⁴⁶

Con esto vemos que de manera similar a lo que sucedió en Roma y Grecia con los conflictos bélicos que arrasaron con los antiguos registros de las bibliotecas, en México sus propias guerras o situación política dejó incompleta la memoria histórica y documental de nuestro país.

A partir del año 1800 en adelante, comienzan a abrirse nuevos caminos y oportunidades para las bibliotecas públicas, iniciando con el periodo de las bibliotecas públicas modernas.

En este sentido Fernández de Zamora cita a Herrero Bervera quien señala que:

Con el nacimiento del federalismo en 1824 nacen las entidades o estados de la República y con ello surgen las ideas promotoras de la organización y fundación de bibliotecas estatales, dependientes de la sociedad y manejadas por el gobierno, con la idea de que los libros deben ser de uso social y para toda la comunidad; se entiende a la biblioteca como un servicio público capaz de facilitar la instrucción popular y convertir a cada ciudadano en persona dueña de su propio destino.⁴⁷,

Lo anterior dio pie a que en un proceso lento, el establecimiento de las bibliotecas en la mayoría de los Estados de la República Mexicana sucediera con mayor frecuencia.

⁴⁶ México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas. El programa nacional de bibliotecas públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional "Biblioteca pública de México". México : Secretaría de Educación Pública; Dirección General de Bibliotecas, 1988.p 13

⁴⁷Fernández de Zamora, Rosa María. Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad. *Memoria del primer encuentro internacional sobre bibliotecas públicas : Perspectivas en México para el siglo XXI*. [En línea] México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2001. p. 9. Disponible en:<http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/BibliotecaBibliotecario/EncuentrosInternacionales/Memoria1Encuentro.pdf> [Fecha de consulta 21 de junio de 2014].

Se encontró respecto a la biblioteca pública más antigua de México que su apertura se debe a la gestión del Gobierno constitucional de Oaxaca, mediante la cual se logró que finalmente el día 26 de agosto de 1826 se inaugurara esta biblioteca⁴⁸.

Posteriormente comienzan a abrirse estos espacios de manera más regular, se tiene por ejemplo que en el Estado de México, se inaugura una biblioteca pública el 22 de mayo de 1827⁴⁹. En Chihuahua, a través de la gestión que realizó Ignacio Urquidí en 1829 se fundó una biblioteca pública más⁵⁰; de manera consecutiva se logra abrir otra biblioteca pública en Estado de Zacatecas el 23 de agosto de 1830⁵¹.

Escobedo Romero⁵² indica que Toluca funda su primer biblioteca pública en 1830, al respecto Fernández de Zamora difiere en el dato, señalando que fue hasta 1833⁵³ cuando ésta se estableció formalmente y entró en funciones, además de que es considera la tercer biblioteca pública en México.

Fue en Guadalajara, Jalisco en donde a partir de la donación de las colecciones de varios conventos, su biblioteca pública logra su afianzamiento en el año de 1861, además de esto y gracias a diversos convenios, estrategias, y donaciones fue que se logró establecer una base firme para el desarrollo de otras bibliotecas en ese Estado.⁵⁴,

Posteriormente comienza la apertura de otras bibliotecas públicas en algunos Estados de la República como Michoacán, San Luis Potosí, Aguascalientes,

⁴⁸ México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas. El programa nacional de bibliotecas públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional "Biblioteca pública de México". México : Secretaría de Educación Pública; Dirección General de Bibliotecas, 1988.p 14

⁴⁹ México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas. El programa nacional de bibliotecas públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional "Biblioteca pública de México". *Óp. Cit. p.14*

⁵⁰ *Ibid. p.14*

⁵¹ Fernández de Zamora, Rosa María. Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad. *Memoria del primer encuentro internacional sobre bibliotecas públicas : Perspectivas en México para el siglo XXI*. [En línea] México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2001. p. 10. Disponible en:<http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/BibliotecaBibliotecario/EncuentrosInternacionales/ Memoria1Encuentro.pdf> [Fecha de consulta 21 de junio de 2014].

⁵² Escobedo Romero, Juan. *La primera biblioteca pública en la ciudad de San Luis Potosí: 1878-1923*. México : COLSAN, UASLP, 2012.p. 22

⁵³ Fernández de Zamora, Rosa María. *Óp. Cit.*p.10

⁵⁴ Escobedo Romero, Juan. *Óp. Cit. p.26*

Durango y México⁵⁵, pese a esto, "hacia fines de ese siglo [XVII], Manuel Cruzado registró 60 bibliotecas públicas en todo el país"⁵⁶.

De acuerdo a lo anterior, es posible concluir, reconociendo que eran pocos los Estados que contaban con una biblioteca pública en todos sus municipios, y por lo tanto, el total nacional de bibliotecas públicas no era significativo, la apertura de estos espacios era insuficiente y el porcentaje de población analfabeta era bastante alto.

Esto se debió al proceso por el que atravesó el país después de la guerra de independencia y de la revolución mexicana, por lo que la situación comenzó una relativa mejoría después de estos periodos, y a partir de diversos procesos que a continuación se detallan.

2.4.3 Bibliotecas públicas en transición. Del siglo XIX al XX

Es durante los años posteriores a 1900, cuando la idea de impulsar y desarrollar la biblioteca pública en México toma fuerza, junto con una serie de sucesos divididos en tres momentos principales:

1. El primero se da a partir de 1921, con José Vasconcelos y su "especial interés en la producción editorial de su ministerio y en el crecimiento del número de bibliotecas públicas de nuestra nación"⁵⁷, movimiento que duro muchos años e involucró a otros grandes pensadores de México y otros países, como Jaime Torres Bodet, Juana Manrique de Lara, Rosario Castellanos, Rafael Heliodoro Valle⁵⁸, etc. y fue precisamente gracias a los aportes que realizaron por medio de su conocimiento y aprecio por la cultura, que pudieron llevarse a cabo proyectos y la apertura de diversos espacios como bibliotecas públicas, museos y centros culturales en México.

⁵⁵ Fernández de Zamora, Rosa María. Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad. *Memoria del primer encuentro internacional sobre bibliotecas públicas : Perspectivas en México para el siglo XXI*. [En línea] México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2001. p. 10. Disponible en: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/BibliotecaBibliotecario/EncuentrosInternacionales/Memoria1Encuentro.pdf> [Fecha de consulta 21 de junio de 2014].

⁵⁶ Fernández de Zamora, Rosa María. *Óp. Cit.* p.10.

⁵⁷ Fernández de Zamora, Rosa María. *Ibid.* p. 11.

⁵⁸ Para saber más de estos autores y el desarrollo bibliotecario en México consulte: Escobar-Vallarta, Claudia. *El libro y el pueblo: Índice de artículos sobre bibliotecología y bibliografía, (1922-1926, 1928-1935)*. [En línea]. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007. [Tesis]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/13334/1/lyp.pdf>.

2. El segundo acontecimiento se identifica cuando Miguel de la Madrid estableció “en 1983 el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas (PNBP), que basado en los resultados del PRODENASBI⁵⁹ tendría como objetivo crear una Red Nacional de Bibliotecas Públicas con servicios bibliotecarios coordinados en todo el territorio nacional para garantizar el acceso a los libros”⁶⁰, Red que continua sirviendo y vinculando a todas las bibliotecas del país.
3. El tercer y último acontecimiento es cuando el presidente Miguel de la Madrid, envía la iniciativa de la Ley General de Bibliotecas ante el Congreso de la Unión, la cual fue aprobada por la Cámara de Diputados y Senadores de la República el 17 de diciembre de 1987.

Posteriormente se expidió el Decreto de Ley el 21 de diciembre de ese mismo año. Dicho decreto se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1988, desde esa fecha no presenta cambios significativos, las últimas reformas realizadas en algunos de sus artículos se realizaron en junio del año 2009. A continuación se presentan las características de esta Ley.

2.4.3.1 Ley General de Bibliotecas⁶¹

La estructura de esta ley es sencilla, se compone de tres capítulos principales que son:

- I. Disposiciones generales: en este capítulo se define a grandes rasgos lo que son las bibliotecas públicas, se designa también a los responsables de las mismas en el ámbito federal, estatal, y municipal
- II. De la Red Nacional de bibliotecas públicas: en el cual se eligen responsables y responsabilidades, se establecen objetivos y funciones de dicha Red, para llevar a cabo su misión de reforzar y mantener actualizadas a todas las bibliotecas públicas del país para que sean útiles a la sociedad.

⁵⁹ PRODENASBI: Programa de Desarrollo Nacional de Los Servicios Bibliotecarios y de Información

⁶⁰ Fernández de Zamora, Rosa María. Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad. *Memoria del primer encuentro internacional sobre bibliotecas públicas : Perspectivas en México para el siglo XXI*. [En línea] México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2001. p. 12. Disponible en: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/BibliotecaBibliotecario/EncuentrosInternacionales/Memoria1Encuentro.pdf> [Fecha de consulta 21 de junio de 2014].

⁶¹ México. *Ley General de Bibliotecas*. [En línea], 1988. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/134.pdf> [Fecha de consulta 22 de junio de 2014]

III. Del Sistema Nacional de Bibliotecas: Al igual que en el capítulo anterior se establecen los miembros, responsabilidades, alcances y objetivos de este Sistema y su repercusión en las bibliotecas del país.

Por último presenta dos secciones: la primera denominada artículos transitorios, indica que la Ley entra en vigor después de haber sido publicada en el Diario Oficial de la Federación, y una segunda sección, llamada artículos transitorios de decreto de reforma en donde aparecen aquellos que han sido modificados desde que la ley se expidió originalmente.

En un breve análisis a esta Ley realizada desde mi punto de vista, considero debe prestarse especial atención a dos puntos principalmente:

- Capítulo 2, Art. 6, Fracción I, se establece como uno de los objetivos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP), "integrar los recursos de las bibliotecas públicas y coordinar sus funciones para fortalecer, y optimizar la operación de éstas"⁶², siendo que en los párrafos anteriores y subsiguientes nunca se deja de manifiesto cuales son las funciones de una biblioteca pública, las cuales sería necesario establecer para que de esta manera, sean útiles e identificables para las personas que acuden a las bibliotecas y que laboran en ellas.
- Capítulo 2, Art. 8, Fracción VII, se puntualiza como una función de la RENABIP, "nombrar, adscribir y remunerar al personal destinado a la operación de sus bibliotecas públicas"⁶³. Sin embargo, en ningún momento se estipula de manera concreta el perfil con el que debe contar el personal que debería laborar dentro de la biblioteca pública, lo cual considero, es necesario se establezca y regule, ya que si bien los bibliotecarios empíricos o responsables que han iniciado desde que se abrieron las primeras bibliotecas públicas en México, realizan de manera adecuada su labor, el bibliotecario profesional puede entonces actualizar y complementar esta labor.

⁶²México. *Ley General de Bibliotecas*. [En línea], 1988. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/134.pdf> [Fecha de consulta 22 de junio de 2014]

⁶³ México. *Ley General de Bibliotecas*. Óp. Cit

Derivadas de la ley surgen dos instituciones cuyo objetivo fundamental son dirigir, actualizar, y concentrar los recursos humanos, tecnológicos y materiales de las bibliotecas públicas, así como consolidar y reafirmar la misión y los objetivos de estas bibliotecas, estas instituciones son:

- ❖ La Dirección General de Bibliotecas
- ❖ La Red Nacional de Bibliotecas Públicas

A continuación se señalan algunos de los antecedentes y otros datos relevantes de estas dos instituciones.

2.4.3.1.1 Dirección General de Bibliotecas (DGB)⁶⁴

Se crea en el año de 1985 por un acuerdo del secretario de Educación Pública Jesús Reyes Heróles, a partir del cual:

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General Adjunta de Bibliotecas (DGAB), ha asumido la responsabilidad de planear, desarrollar, y mantener la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP), que operará en los municipios de la república, y será coordinada a través de las bibliotecas centrales establecidas en las capitales de los estados⁶⁵.

Esta institución es también la responsable de la capacitación técnica del personal bibliotecario mediante diversos cursos que permitieran desarrollar los servicios básicos de las bibliotecas públicas en México.

Desde su creación, la DGB ha desarrollado diversos congresos orientados a la actualización de los bibliotecarios del país. En 1988 se adjunta esta dirección al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) formando parte del mismo hasta el día de hoy.

La Dirección General de Bibliotecas tiene como misión generar las políticas así como establecer los procedimientos para facilitar el acceso equitativo, libre y gratuito

⁶⁴ Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. (México) [En línea] Disponible en: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/#>. [Fecha de consulta: 25 de abril de 2014]

⁶⁵ Añorve Aguirre, Alejandro C. La selección en la biblioteca pública. en: *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México : UNAM, CUIB, 1984.118p.

de los mexicanos al conocimiento y la cultura, y fomentar la lectura en las bibliotecas públicas de la Red Nacional.

Tiene como visión, modernizar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas mediante la ampliación de sus servicios, el uso de las nuevas tecnologías, la capacitación de sus bibliotecarios, y la actualización de la normatividad, con el fin de que las bibliotecas públicas del país se conviertan en centros culturales de lectura educativa y recreativa.

Entre algunos de sus objetivos más importantes destacan⁶⁶:

- Apoyar la modernización de los espacios, acervos y servicios de las bibliotecas públicas de la Red Nacional.
- Promover la conservación, mantenimiento, equipamiento, operación, desarrollo y modernización de las bibliotecas públicas del país.
- Generar planes y proyectos para la formación de lectores.
- Reforzar el papel de las bibliotecas públicas como centros de lectura.
- Ampliar el acceso a la información electrónica en las bibliotecas públicas.

La Dirección General de Bibliotecas tiene entre sus funciones⁶⁷:

- Efectuar la coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas.
- Establecer los mecanismos participativos para planear y programar la expansión y modernización tecnológica de la Red de Bibliotecas.
- Emitir la normatividad técnica bibliotecaria para las bibliotecas de la Red y supervisar su cumplimiento.
- Seleccionar, determinar y desarrollar las colecciones de cada biblioteca pública de acuerdo con el programa correspondiente.
- Dotar a las nuevas bibliotecas públicas, en formato impreso y digital, de un acervo de publicaciones informativas, recreativas y formativas, así como de obras de consulta y publicaciones periódicas a efecto de que sus acervos respondan a las necesidades culturales, educativas y de desarrollo en general de los habitantes de cada localidad.

⁶⁶ Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México) *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. [En línea] Disponible en: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/#>. [Fecha de consulta: 25 de abril de 2014]

⁶⁷ Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México) *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. *Ibidem*.

- o Difundir y promocionar a nivel nacional los servicios bibliotecarios y actividades afines a las bibliotecas públicas.

El trabajo de la DGB, consiste en mantener actualizados a los bibliotecarios a través de capacitaciones, congresos, memorias y diverso material de difusión con la finalidad de que ellos, los bibliotecarios, proporcionen un adecuado servicio dentro de las bibliotecas, conozcan los materiales y recursos con los que cuentan.

Se prevé que con esto, los bibliotecarios puedan acercar a los usuarios con el libro, la lectura y las bibliotecas, convirtiendo el trabajo de esta institución, en una tarea compleja, pero que si se mantienen firmes los ideales con que fue creada logrará cumplir y potenciar para mejorar a las bibliotecas.

2.4.3.1.2 Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP)⁶⁸

A partir de que "el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, ejecutado por la Secretaría de Educación Pública, se presentó oficialmente el 2 de agosto de 1983"⁶⁹, comienzan los esfuerzos por crear La Red Nacional de Bibliotecas y desde ese momento y hasta hoy, la RENABIP es coordinada por la Dirección General de Bibliotecas Públicas, está integrada por 31 redes estatales y 16 delegacionales.

Tiene además, a su cargo la operación de actividades de las 7,388 bibliotecas del país. El personal que forma parte de la RENABIP es asignado, capacitado y remunerado por la DGB.

Esta Red Nacional, es la encargada de establecer y coordinar las normativas, y actividades en cada una de las bibliotecas públicas del país, a través de la capacitación a los bibliotecarios y el personal de estas bibliotecas.

La RENABIP Se enfoca en mantener en actualización constante el acervo y proveer de material actualizado a las bibliotecas públicas, para que así estas puedan ofrecer los servicios que satisfagan las necesidades informativas de la comunidad.

En virtud de lo anterior, la manera en que esta Red trabaja es:

⁶⁸ Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México) *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. [En línea] Disponible en: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/#>. [Fecha de consulta: 25 de abril de 2014]

⁶⁹ México. Presidencia de la República. *¿Cuántas bibliotecas públicas hay en México?* [En línea] 2014. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/cuantas-bibliotecas-publicas-hay-en-mexico>. [Fecha de consulta 2 de julio de 2014]

Mediante un esquema descentralizado, en el que se respeta la soberanía y autonomía de las entidades y municipios. La participación del gobierno federal es básicamente de carácter técnico y normativo, en tanto que a los gobiernos locales corresponden las tareas y responsabilidades operativas de cada biblioteca⁷⁰.

Logrando con esto, que objetivos y funciones puedan realizarse de manera más concreta y sin desatender a las bibliotecas públicas que están a su cargo.

Además de esto, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas tiene por objetivos:

- Mantener en operación una eficiente infraestructura bibliotecaria que fomente la lectura, y rescate y divulgue los bienes culturales manteniéndolos permanentemente a disposición de los usuarios.
- Establecer servicios bibliotecarios coordinados que garanticen el acceso libre y gratuito a la lectura y a servicios complementarios.
- Integrar los recursos de todas las bibliotecas públicas del país y coordinar sus funciones, con el fin de fortalecer y optimizar su operación, así como ampliar y diversificar sus acervos y orientar sus servicios.
- Establecer un sistema normativo general que regule el funcionamiento y operación de los servicios que prestan las bibliotecas públicas.

Es así como a través de una institución como CONACULTA, y sus derivados, DGB y RENABIP, y la aplicación de una adecuada normatividad como la Ley General de Bibliotecas, es que México se encarga de poder mantener en funcionamiento sus bibliotecas públicas.

Esto implica la utilización de considerables recursos humanos, tecnológicos económicos que empleados de manera adecuada permiten que las bibliotecas públicas sean un factor de desarrollo mediante el cual se potencien las habilidades de las comunidades, dando como resultado una sociedad integradora y alfabetizada.

⁷⁰ Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México) *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. [En línea] Disponible en: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/#>. [Fecha de consulta: 25 de abril de 2014]

2.4.3.1.3 Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria (FNALB)⁷¹

Durante el año 2013 se creó el Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria, con la misión de declarar la responsabilidad de las bibliotecas de México con la sociedad y establecer la alianza social que se exprese en compromisos plasmados en el texto legal, en el contexto de los procesos democráticos y la interculturalidad.

Pretende coadyuvar a la mejora de la calidad de vida y al desarrollo humano a través de las bibliotecas como derecho social, la administración bibliotecaria confiable, transparente y de calidad; busca también el aseguramiento de los derechos de acceso a la información y al conocimiento, al disfrute de la lectura y a la participación en la cultura por medio del Sistema Nacional de Servicios Bibliotecarios.

Este Foro es el conjunto de diversas organizaciones no gubernamentales y académicas como la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. (AMBAC) y el Colegio Nacional de Bibliotecarios A.C. (CNB), entre otros. Este Foro tiene como objetivos:

- o Reflexionar acerca de las causas que motivan las reformas urgentes a la legislación en materia de bibliotecas mexicanas.
- o Calendarizar un programa de acción encaminado al análisis, redacción y cabildeo legislativo de las reformas a la legislación bibliotecaria mexicana.
- o Proponer la redacción de una norma jurídica que actualice la legislación vigente sobre las bibliotecas en nuestro país.

A pesar de esto, su motor principal, es lograr la Reforma a la Ley General de Bibliotecas para lo cual se generó un documento titulado de esa manera, es decir, *Reforma a la Ley General de Bibliotecas*.

Esta *Reforma*, cuya entrega se realizó el 15 de septiembre de 2008, es un documento emanado del Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C., (CNB), como una propuesta dirigida al Senado de la República a través del Senador, Eugenio

⁷¹ Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria. (México). [En línea] Disponible en: <http://www.fnalb.org.mx/styled-3/index.html>. [Fecha de consulta 27 de septiembre de 2014].

Guadalupe Govea Arcos, Presidente de la Comisión de Bibliotecas y Asuntos Editoriales⁷²

Con esto se pretende actualizar la ley vigente y adaptarla a las necesidades actuales de la comunidad que se basan en el entorno tecnológico y que se encuentran constantemente en transición.

Este Foro se mantiene en un periodo intermitente y no establecido de actividades, ya que el último registro de actividades que realizó fue durante el mes de mayo del año 2013.

El Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria es sin duda, un enorme esfuerzo por impulsar a las bibliotecas de diversos tipos hacia un mayor crecimiento y desarrollo, a pesar de esto, considero, que el trabajo es mucho y que debe vigilarse que el desarrollo pueda darse en todo México y en todas las bibliotecas, desde las escolares a las especializadas, para salir de la brecha informativa y comenzar a disminuir las limitaciones tecnológicas presentes en muchas comunidades.

Es momento de revisar que ha sucedido en materia de bibliotecas públicas en México a partir del año 2000, y si se ha dado o no un cambio tanto en los procesos bibliotecarios como en el desarrollo de las bibliotecas a lo largo del país.

2.4.4 El presente de las Bibliotecas públicas en México

Después de la promulgación de la Ley General de Bibliotecas, la cual generó algunos cambios para que se crearan instituciones o foros en los que se buscaba guiar, vigilar y complementar el cumplimiento de las funciones de las bibliotecas públicas, comienza un periodo de evolución, medible por ejemplo, a través del número de bibliotecas públicas que comenzaron a abrirse.

En México, el desarrollo de las bibliotecas públicas ha sido registrado a través del conteo de este tipo bibliotecas que forman parte de la Red Nacional de Bibliotecas

⁷² Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria. (México). [En línea] Disponible en: <http://www.fnalb.org.mx/styled-3/index.html>. [Fecha de consulta 27 de septiembre de 2014].

Públicas y que en la siguiente tabla (Tabla I)⁷³, es posible observar con mayor detenimiento:

Gráfica 1. Número de Bibliotecas Públicas en México, Años 1990 - 2013

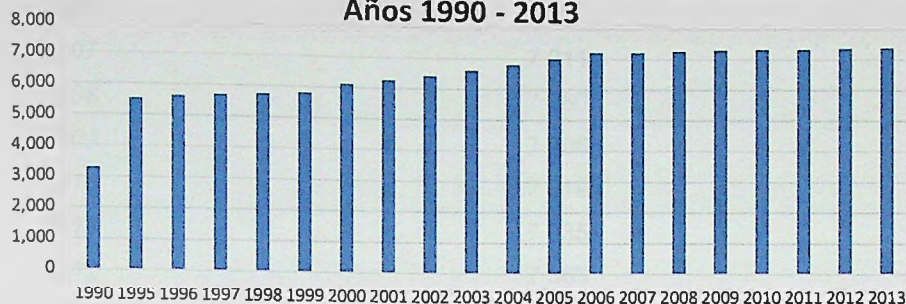


Tabla I. Número de Bibliotecas Públicas en México, Años 1990⁷⁴ - 2013⁷⁵

AÑO	NO. DE BIBLIOTECAS
1990	3 287
1991	*
1992	*
1993	*
1994	*
1995	5 521
1996	5 631
1997	5 686
1998	5 737
1999	5 802
2000	6 109
2001	6 263

⁷³ La información de los años 1991 al 1994 que pudo encontrarse en cuanto a las bibliotecas en México correspondía únicamente a bibliotecas de tipo general, por lo que no se integra a esta tabla, ya que es hasta 2008 cuando INEGI cuenta con información de bibliotecas de acuerdo a su tipo (públicas, especializadas, universitarias) y con el rango de años de 1990 a 2013.

⁷⁴ Tabla elaboración propia. [Información de los años 1990-2013] Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2013*. [En línea]. INEGI, 2013. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825054021&pf=Prod&ef=&f=2&cl=0&tg=8&pg=0>. [Fecha de consulta 01 de Junio de 2014].

2002	6 413
2003	6 610
2004	6 810
2005	7 010
2006	7 211
2007	7 211
2008	7 260
2009	7 296
2010	7 319
2011	7 335
2012	7 363
2013	7 388

Si se realiza un análisis en retrospectiva, esto resulta en algo inquietante y a la vez esperanzador, por ejemplo, "En 1983 se contaba con 351 bibliotecas públicas en el país, de las cuales 108 se ubicaban en las grandes ciudades y el resto se encontraban en algunos de los municipios existentes"⁷⁶.

El factor esperanzador es que en diez años se logró casi triplicar el número de 351 a 3,387 bibliotecas públicas en el país, dicha esperanza continuó hasta 1995 en donde el número de bibliotecas volvió a aumentar considerablemente de 3,387 a 5,521.

El factor inquietante aparece cuando se pone atención en el periodo de tiempo que abarcan los años de 1995 a 2013, a pesar de que si ha existido un crecimiento en el número de bibliotecas, este ha sido mínimo, lento y no presenta grandes cambios de un año a otro.

Por lo tanto es posible concluir de la siguiente manera: se sabe que existe por lo menos en cada municipio, delegación y estado, una biblioteca pública a la cual los ciudadanos pueden acudir y resolver sus necesidades informativas, y que el avance legislativo ha permitido reforzar e impulsar de manera adecuada a las bibliotecas en el país.

⁷⁶ México. Presidencia de la República. *¿Cuántas bibliotecas públicas hay en México?* [En línea] 2014. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/cuantas-bibliotecas-publicas-hay-en-mexico>. [Fecha de consulta 2 de julio de 2014]

Sin embargo, se debe considerar que la utilidad y funcionalidad de todas estas bibliotecas públicas, no depende de la cantidad, sino más bien, de la calidad de los servicios que ofrecen y que deben enfocarse a la comunidad en la que se encuentran.

Es conveniente poseer y difundir una conciencia colectiva mediante una correcta comunicación de las autoridades con la comunidad, para que difundan y participen de manera colectiva en el análisis de las bibliotecas y sean ellos, los usuarios, quienes opinen y sugieran que es lo que consideran necesario que exista en las bibliotecas públicas para que realmente se resuelvan sus necesidades informativas.

Ahora bien, se presenta un desglose de cifras que refleja el estado a nivel nacional de las bibliotecas públicas por entidades federativas. En este desglose se hace evidente que el aumento en el número de bibliotecas es lento, y que se encuentra atascado dentro de las mismas cifras durante largos periodos de tiempo, por lo tanto, no puede hablarse de un desarrollo satisfactorio, sino más bien un desarrollo a medias en el que debe trabajarse constantemente.

En la siguiente tabla (Tabla II), se aprecian con más detenimiento como ha sido el avance en bibliotecas públicas en cada Estado de la República, en los últimos diez años:

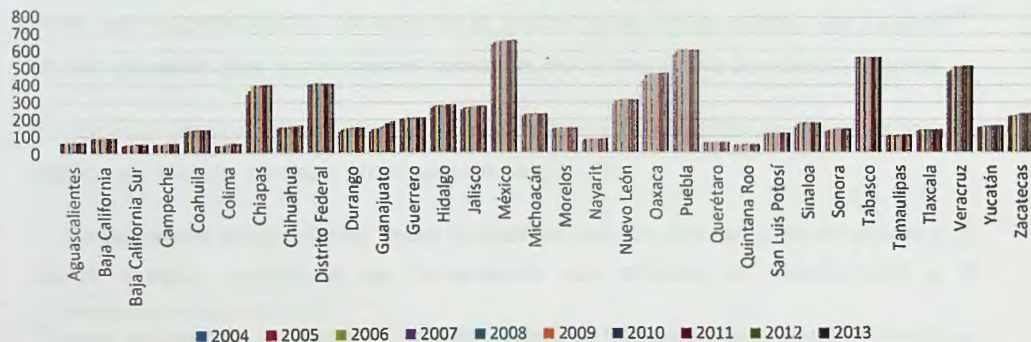
Tabla II. Número de Bibliotecas Públicas de México por Entidad Federativa, 2004 - 2013⁷⁷

<i>Entidad federativa</i>	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<i>Aguascalientes</i>	62	62	63	63	64	65	65	66	66	66
<i>Baja California</i>	87	89	90	90	90	91	91	91	91	91
<i>Baja California Sur</i>	47	51	53	53	56	57	58	58	58	58
<i>Campeche</i>	53	55	55	55	61	61	61	61	62	61
<i>Coahuila</i>	127	131	135	135	139	141	140	140	141	140
<i>Colima</i>	47	47	49	49	56	57	59	59	60	59
<i>Chiapas</i>	345	366	398	398	398	398	401	401	406	403
<i>Chihuahua</i>	150	152	155	155	158	158	159	159	166	164

⁷⁷ Tabla elaboración propia. Fuente: INEGI, Fecha de consulta 22 de Mayo de 2014. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisep/default.aspx?t=mcu102&s=est&c=21727>

<i>Distrito Federal</i>	406	406	413	413	410	413	408	408	408	408
<i>Durango</i>	128	136	147	147	149	151	152	152	153	153
<i>Guanajuato</i>	130	140	147	147	155	158	175	176	186	188
<i>Guerrero</i>	202	202	210	210	210	212	210	210	211	210
<i>Hidalgo</i>	266	274	283	283	282	283	286	286	286	286
<i>Jalisco</i>	256	264	271	271	273	274	277	277	281	277
<i>México</i>	638	650	658	658	661	663	662	663	667	663
<i>Michoacán</i>	218	229	230	230	230	231	231	231	231	231
<i>Morelos</i>	141	144	149	149	148	150	149	149	149	149
<i>Nayarit</i>	76	79	81	81	81	82	83	83	86	86
<i>Nuevo León</i>	289	304	313	313	317	318	317	317	317	317
<i>Oaxaca</i>	427	455	465	465	465	465	470	470	473	470
<i>Puebla</i>	579	593	612	612	607	612	607	607	607	607
<i>Querétaro</i>	60	60	61	61	62	63	62	62	63	62
<i>Quintana Roo</i>	47	47	49	49	50	51	50	50	50	50
<i>San Luis Potosí</i>	113	114	115	115	115	116	116	116	118	116
<i>Sinaloa</i>	155	169	177	177	178	178	178	178	178	178
<i>Sonora</i>	126	131	139	139	141	142	141	142	144	141
<i>Tabasco</i>	563	563	563	563	563	563	563	563	564	563
<i>Tamaulipas</i>	102	104	104	104	106	106	106	107	109	107
<i>Tlaxcala</i>	129	133	136	136	136	137	137	137	138	137
<i>Veracruz</i>	477	485	508	508	509	509	513	513	514	514
<i>Yucatán</i>	150	153	159	159	160	160	160	161	161	160
<i>Zacatecas</i>	214	222	223	223	230	231	232	232	234	233

Gráfica 2. Número de Bibliotecas Públicas de México por Entidad Federativa, 2004 - 2013



Con esto destacan dos situaciones complejas, por un lado el crecimiento individual en cada Estado en los últimos diez años se encuentra detenido por momentos, ya que en una década, en Estados como Querétaro, Quintana Roo, el mismo San Luis Potosí- y Tamaulipas, el número de apertura de bibliotecas solo ha aumentado de dos a tres bibliotecas, durante este periodo.

Ahora bien, la otra situación que es más favorable, se da al comparar los resultados de crecimiento de Estado a Estado, por ejemplo, si se compara el crecimiento en el número de bibliotecas públicas entre San Luis Potosí y Zacatecas, se tiene que, a pesar de que ambos tienen el mismo número de municipios, Zacatecas posee casi el doble de bibliotecas⁷⁸ de este tipo que San Luis Potosí.

Por lo tanto, el progreso y avance en cuanto a lineamientos y programas de fomento y desarrollo para las bibliotecas públicas en México se renueva constantemente, aunque es posible percibirlo de manera directa cuando se realiza de manera local, además de que día con día ofrece nuevos caminos para la investigación.

Pero a pesar de esto, con todo y que es, uno de los países con mayor número de bibliotecas públicas, en México la apertura de bibliotecas públicas es un proceso que no presenta grandes cambios y las condiciones en las que se trabaja es de manera lenta y de nula importancia para la comunidad.

Es por ello que aunque las bibliotecas públicas en México trabajan bajo la premisa de *"intentar satisfacer las necesidades de todos los grupos de la comunidad independientemente de su edad, o condición física, económica o social, aunque tiene una responsabilidad especial en lo tocante a las de los niños y los jóvenes"*⁷⁹, no son espacios que la comunidad demande, por lo menos no de manera urgente.

Es factible resumir lo anterior al considerar que la importancia de la biblioteca pública en México, se debe principalmente a que esta:

Se constituye en una de las pocas alternativas que, sin implicar un costo directo o un horario estricto, proporciona las herramientas que propician la autoeducación y la

⁷⁸Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (México). Directorio de Bibliotecas Públicas en los Estados. Zacatecas 2013. [En línea]. Disponible en: http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/estados_bibliotecasRed.php?estado=zacatecas [Fecha de consulta 11 de Agosto de 2014.].

⁷⁹ *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. 2ª. ed. México: Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas; La Haya: IFLA: UNESCO, 2007.p.34

complementación del proceso enseñanza-aprendizaje, así como los materiales que permiten satisfacer las necesidades de información de un público heterogéneo⁸⁰

En conclusión, estudiar y ejercer planes de acción activos dentro de las bibliotecas públicas debe ser un tema que las instituciones pertinentes, el gobierno y la sociedad, necesitan tomar en cuenta para que de esta manera, más y mejores recursos educativos y de información lleguen de manera gratuita a todos los sectores de la población, permitiendo su formación y desarrollo logrando una situación social menos compleja y más equitativa.

Resulta pertinente destacar que la clave del éxito de una sociedad no depende de que cuente con un gran número de bibliotecas, sino que con la apertura de estos espacios, que cuenten con los materiales y recursos adecuados, la comunidad podrá acceder a la información y con esta, lograr un crecimiento profesional y personal que repercuta en una mejora en la sociedad actual.

Continuando con el desarrollo y evolución de las bibliotecas públicas, se sabe ya que a nivel Nacional existe un adecuado funcionamiento y desarrollo de las bibliotecas, es momento entonces, de dar una mirada a lo local, analizando ahora a las bibliotecas públicas y bibliotecas públicas municipales en el Estado de San Luis Potosí.

2.5 Bibliotecas públicas en San Luis Potosí

El Estado de San Luis Potosí, cuenta con una extensión territorial⁸¹ de 61 137 km², tiene además una latitud de 24° 29' - 21° 10' N y una longitud de 98° 20' - 102° 18'⁸². Su territorio se divide en cuatro regiones o zonas: Altiplano, Centro, Media y Huasteca, cada una posee un estilo, edificio, sitio arqueológico, monumento, calle, que las distingue.

Cada una de las cuatro regiones de San Luis ha sido un escenario para algunos acontecimientos importantes que sucedieron en la historia de México y que

⁸⁰ Añorve Aguirre, Alejandro C. La selección en la biblioteca pública. en: *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México: UNAM, CUIB, 1984. 118 p.

⁸¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Superficie*. [En línea]. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/sip/territorio/default.aspx?tema=me&e=24> [Fecha de consulta 8 de julio de 2014]

⁸² Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Datos geográficos. Latitud y longitud*. [En línea]. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=24> [Fecha de consulta 8 de julio de 2014]

impactaron en los sectores como la cultura, la economía y la vida social del país, logrando con esto brindar avances y herramientas suficientes para el desarrollo local, contribuyendo al progreso de estos mismos sectores a nivel global.

Como se mencionó antes, uno de los sectores que ha cambiado de manera constante es la cultura la cual se ha expresado en los diversos Estados de la República gracias a la apertura de espacios educativos públicos y gratuitos, como las bibliotecas públicas.

En San Luis Potosí, el avance de las bibliotecas públicas ha sido lento, pero constante, atravesando por diversas etapas de desarrollo que se han visto influenciadas por la región en la que se localizan tales bibliotecas.

Es evidente, por ejemplo, que el crecimiento y apertura de bibliotecas públicas ha sido más constante en las regiones del centro y altiplano que en las regiones media y huasteca, pero a pesar de esto su transformación ha sido notoria.

Al día de hoy cada municipio cuenta con una biblioteca pública, y se pretende que cada una cuente con los libros y recursos tecnológicos más adecuados para satisfacer las necesidades informativas y recreativas de los usuarios.

2.5.1 Antecedentes

En el territorio de lo que hoy es San Luis Potosí, la presencia española inicia alrededor del año 1590 y vienen acompañados de procesos de aculturación, exploración y conquista del territorio por los cuales pasó toda América Latina. Estos intentos de conquista fueron dirigidos por el Capitán Miguel Caldera quien "comisionado oficialmente por el virrey, se dio a la tarea de pacificar la gran chichimeca, recorriéndola casi toda con regalos de paz, firmando tratados con los naturales y congregándolos en asentamientos humanos"⁸³.

Pues bien, "estos regalos de paz eran: animales, granos, vestidos, instrumentos de todas clases y chucherías"⁸⁴, la misión de estos regalos era amansar a los indígenas que habitaban en esas tierras, para posteriormente derrotarlos y evangelizarlos.

⁸³ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 .p.15

⁸⁴ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Óp. Cit.* p.17

Sin embargo, fue a través de alianzas entre otros grupos indígenas ya evangelizados y los regalos de paz, que estos grupos finalmente fueron conquistados, siendo el resto una historia ya conocida.

Evocar estos regalos y el proceso de conquista, se debe precisamente a que "Entre ellos iban "cartillas para enseñar a muchachos indios a leer"⁸⁵, de las cuales Montejano explica que:

Estas "cartillas para enseñar a los muchachos indios a leer" y los sermonarios, catecismos y gramáticas de las lenguas indígenas y los impresos de ciencias eclesiásticas y profanas, fueron el pie fundador de las primeras bibliotecas potosinas, las cuales nacieron en los conventos religiosos, principalmente de los franciscanos.⁸⁶

Estos regalos de paz, dentro de los cuales se incluían libros y diversos escritos en papel, con el paso del tiempo, aumentaron su cantidad y en un proceso similar al que se dio en Europa, fueron la pauta que llevo a que se planteara la creación de un espacio físico para almacenarlos y permitir su conservación, teniendo como consecuencia, aunque mucho tiempo después, el establecimiento de las bibliotecas en San Luis Potosí.

En los siguientes apartados se expone información relacionada con la apertura de las bibliotecas en las cuatro zonas o regiones en las que se divide el Estado de San Luis Potosí (Altiplano, Media, Centro y Huasteca).

Se presenta en dichas secciones una breve síntesis de la situación general en cuanto al desarrollo y establecimiento de bibliotecas en cada región, concluyendo cada apartado con una tabla, en la cual se muestra el número de bibliotecas con las que contaban cada región, el año de establecimiento, y quien o quienes proporcionaron el recurso para lograr su apertura. A continuación se presenta el contexto de las bibliotecas en las zonas Media y Huasteca del Estado de San Luis Potosí.

⁸⁵ Philip w. Powell. "Capitán Mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)". México, 1980. p. 289 Citado en: Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992

⁸⁶ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 .p.18

2.5.2 Situación de las bibliotecas y bibliotecas públicas en las regiones Media y Huasteca

Como premisa para entender los antecedentes de las bibliotecas en San Luis y sus regiones, es necesario saber que tienen un origen conventual, es decir, formaban parte de las órdenes religiosas que se establecieron poco a poco en el territorio que actualmente ocupan los municipios del Estado.

Algunas órdenes franciscanas y agustinas, que llegaron con la misión de evangelizar estas regiones se dieron a la tarea de fundar algunos conventos, en los cuales se encontraban algunas bibliotecas o por lo menos lugares especiales en el que se almacenaban libros y otros documentos.

Sin embargo en estas dos regiones "por el clima, por las penurias económicas, y misionales, y por las vicisitudes civiles y políticas, estas bibliotecas no pudieron ser muy ricas, y los religiosos, al retirarse de la huasteca una vez cumplida su misión, se llevaron consigo lo que era de ellos"⁸⁷, lo que no permitió un mayor impulso durante ese periodo para las bibliotecas.

En un proceso similar al que se vivió en la huasteca, en la zona media se sabe de las órdenes religiosas que ahí se establecieron, y cuyos conventos contaban con bibliotecas, que estas "...debieron de ser pequeñas: e igualmente, al desaparecer la custodia, hacia 1840-1845, los franciscanos recogieron lo suyo".⁸⁸

De estas afirmaciones, se puede deducir que los factores que influyeron para que el impulso de la cultura y la formación de bibliotecas, no prosperaran tanto en las regiones media y huasteca, fueron las características de las regiones en las que se establecieron estos conventos, y en el cierre de los mismos.

En estas regiones comienza a hablarse de bibliotecas públicas alrededor del año 1900, ya con una situación más tranquila y estable. A continuación se presentan las fechas de apertura de algunas bibliotecas públicas, en algunos de los municipios de la zona media y huasteca:

⁸⁷ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 .p.18

⁸⁸ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Óp. Cit.* p.19

Tabla III. Primeras bibliotecas inauguradas en las regiones media y huasteca en el Estado de San Luis Potosí 1857-1975⁸⁹

<i>Año</i>	<i>Municipio</i>	<i>Recursos para la apertura</i>	<i>Biblioteca</i>
1857	Tamazunchale	Ayuntamiento	
1898	Río Verde	Rafael Manrique de Lara – Ministro de Fomento	
1900	Tamazunchale	Comunidad a través de cooperación	Porfirio Díaz
1900	Tancanhuitz	Ayuntamiento	-
1900-	Alaquines	Ayuntamiento	Benito
1901			Juárez
1903	Rayón	-	-
1975	Río Verde	Particulares	-

De lo expuesto anteriormente y cómo se aprecia en la Tabla III, los datos que se tienen en cuanto a la apertura de las bibliotecas públicas abiertas en la zona media y zona huasteca, son escasos, y no se sabe mucho en cuanto a la apertura de más bibliotecas de este tipo antes del periodo de tiempo comprendido entre 1857-1975, el cual es relativamente largo.

Además es evidente que no existió un avance significativo en el desarrollo y establecimiento de las mismas, esto no es algo que deba ser necesariamente malo ya que a nivel estatal el número de bibliotecas públicas desde sus comienzos, hasta en la actualidad, como se verá más adelante, ha sido relativamente bajo en comparación con otros estados, pero aun así los esfuerzos que constantemente se hacen para impulsar a las que ya existen, así como abrir más y mejores bibliotecas continúan en el Estado.

2.5.3 Situación de las bibliotecas y bibliotecas públicas en el Altiplano Potosino

Respecto al altiplano potosino, Antonio Rivera, señala que “se trataba de tierra de guerra que estaba ocupada por diversos grupos de indios seminómadas, era tierra muy difícil de ser conquistada, era la región que los mexicas llamaban

⁸⁹ Tabla elaboración propia. Fuente: Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 .p. 39-54

Chichimecatlali, o tierra de los Chichimecas⁹⁰, que como se había revisado anteriormente, este grupo de indígenas habitaban junto con los Pames y los Guachichiles, el territorio de San Luis Potosí.

Estos grupos eran recolectores, y difícilmente lograban asentarse en un solo lugar, por lo que los procesos de evangelización y establecimiento de conventos fue difícil, tuvo que originarse poco a poco un proceso de pacificación y conquista mediante regalos de paz, que como ya vimos, dieron pie para fundar algunas bibliotecas, que fueron especialmente importantes debido a que:

Las principales bibliotecas novohispanas de San Luis Potosí se concentraron en el altiplano y empezaron, en embrión, en el momento mismo en que los misioneros y capitanes protectores – con Miguel Caldera- a la cabeza, repartían los regalos de paz, asentaban a los Guachichiles y fundaban los primeros conventos y pueblos⁹¹.

Con la afirmación anterior, podemos inferir que fue en el altiplano en donde comienzan a tomar impulso las bibliotecas y se extendieron poco a poco hasta la capital y todo el Estado, gracias a que las condiciones económicas y de la región permitieron el establecimiento de las mismas.

En el altiplano potosino, se observa que hubo algunos municipios en los que se abrieron algunas bibliotecas públicas, o de algún otro tipo, aunque esto fue de manera parcial.

Tabla IV. Primeras bibliotecas inauguradas en el altiplano Potosino 1880-1902⁹²

Año	Municipio	Recursos	Biblioteca
1880	Matehuala	Particulares. Señores Barba y García Moyeda	-
1890	Venado	Cooperación pública	-
1898	Santa María del Río	Particulares.	Manuel

⁹⁰ Rivera Villanueva, José Antonio. Transformación territorial de la frontera chichimeca, 1550-1591. En: María Isabel Monroy Castillo e Hira De Gortari Rabiela. *San Luis Potosí : La invención de un territorio. Siglos XVI-XIX*. México : El Colegio de San Luis : LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí : Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 2010, págs. 13-34.

⁹¹ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 .p.17

⁹² Tabla elaboración propia. Fuente: Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 p. 39-54

Rafael Manrique de Lara – Fernández Leal

Ministro de Fomento

1902	Todas las Villas del Estado (Zaragoza, Hidalgo, Arista, etc.)	Hacendado potosino	-
------	--	--------------------	---

A pesar del poco número de bibliotecas públicas que se dieron en esta región, tuvieron la gran ventaja de que proliferaron y se mantuvieron hasta que desaparecieron los conventos o estos se cerraron, pero continuaron su ciclo vital al integrarse sus colecciones en otras instituciones o permitir la apertura de otras bibliotecas de la región en la capital del Estado y municipios o delegaciones anexos.

Como vimos en los apartados que se refieren a las regiones del Altiplano, Media y Huasteca, de San Luis Potosí, los factores que en gran medida propiciaron o no el desarrollo de las bibliotecas fueron principalmente climáticos, los cuales resultaron más favorecedores en el altiplano que en las zonas media y huasteca, por la humedad y características sociales en estas regiones.

Sin embargo, los esfuerzos por abrir más y mejores bibliotecas aumenta con el tiempo y es la comunidad misma la que financió, en ocasiones, y demandó la apertura de estos espacios con la finalidad de satisfacer sus necesidades informativas y de recreación.

Para concluir con la revisión por regiones de las bibliotecas del Estado de San Luis Potosí, se revisa a continuación la última región, Centro, en donde se localiza el municipio de San Luis Potosí y otros municipios que cuentan con el mayor número de bibliotecas en el Estado.

2.5.4 Situación de las bibliotecas y bibliotecas públicas en la región Centro: Antecedentes y actualidad

Después de la fundación del Estado el 3 de noviembre de 1592, comienzan a establecerse algunos conventos, por ejemplo, uno de los primeros y más importantes de los que se tiene noticia, fue el convento de San Francisco, en el cual

“se desempacaron, repartieron y usaron las citadas “cartillas para enseñar a los muchachos indios a leer”⁹³.

La importancia de este convento no se debe solo a que en este se resguardaron tales cartillas, sino que su biblioteca, es considerada también la primera biblioteca en San Luis Potosí⁹⁴.

Destaca también la riqueza de sus colecciones, ya que resguardaba, “manuscritos, vocabularios, gramáticas, catecismos y sermones en los idiomas de los indios, así como obras teológicas y comentarios escriturarios, trabajos todos de los ilustres hijos de esta Provincia”⁹⁵, es posible deducir que el valor de este convento, se debe a la importancia histórica y documental de los materiales que resguardaba.

Mientras tanto, la capital vivía también sucesos como la independencia o la expulsión española, las cuales dieron lugar a que las órdenes religiosas que estaban establecidas como los Juaninos, Agustinos, Mercedarios y Carmelitas⁹⁶ abandonaran el Estado o incluso el país para establecer en otro lugar, generando que la mayoría de los libros y materiales que resguardaban sus bibliotecas se perdieran o emigraran junto con ellos.

El previamente mencionado convento franciscano, “prosiguió como “convento grande”, con buen número de moradores”⁹⁷ por mucho tiempo, incluso aún después de la independencia. No obstante, a raíz de conflictos entre el Estado y la Iglesia, la biblioteca de este convento “fue saqueada totalmente cuando la exclaustación de los religiosos en 1858”⁹⁸, y una vez que se cerró el convento, se acervo se disgregó, pasando a la historia y cerrando el ciclo de las bibliotecas conventuales.

Conviene resaltar que “fue en el siglo pasado, ya en el San Luis Potosí Independiente, por la Reforma y otras circunstancias, cuando aparecieron las

⁹³ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 .p.20

⁹⁴ Peña, Francisco. “Estudio Histórico sobre San Luis Potosí”, San Luis Potosí, SLP, 1979. Citado en: Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 .p.20

⁹⁵ Peña, Francisco. “Estudio Histórico sobre San Luis Potosí”. Óp. Cit. p.20

⁹⁶ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 p.26

⁹⁷ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. Óp. Cit.p.26

⁹⁸ Peña, Francisco. “Estudio Histórico sobre San Luis Potosí”, San Luis Potosí, SLP, 1979. Citado en: Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 . p.20

primeras bibliotecas públicas⁹⁹, y que la idea de su establecimiento, toma más fuerza cuando se establece la educación pública¹⁰⁰.

Paralelo a este suceso y con la fundación del Estado de San Luis Potosí, en 1824, es que comienza a hablarse de un proceso de transición de las bibliotecas en general, y se plantea la creación de espacios públicos educativos, es decir, bibliotecas públicas, que funcionaran como una extensión de la escuela y en la cual se pudiera tener un libre acceso al conocimiento para todas las personas por igual, y con esto disminuir los niveles de analfabetismo que vivía el Estado.

En San Luis Potosí, alrededor del mes de agosto del año de 1845 "fue el licenciado don Ponciano Arriaga quien...promovió en las primeras sesiones del cabildo el establecimiento de una biblioteca pública"¹⁰¹. En un primer momento se pensó en abrir esta biblioteca en la planta baja del palacio municipal.

Sin embargo y a pesar de los esfuerzos realizados por este ilustre personaje, la idea de abrir una biblioteca pública pronto se desvaneció, debido a que "por asuntos políticos, Arriaga, el principal promotor del establecimiento de la biblioteca pública tuvo que emigrar, y ésta jamás se abrió". Sin embargo, esta idea se retoma siete años después en 1852, por parte del gobernador José Guadalupe de los Reyes, cuando a través de un comunicado solicita el apoyo de la comunidad para abrir dicha biblioteca¹⁰², lo cual no tuvo mayor repercusión y este segundo intento se vio mermado.

A pesar de todo, la eminente necesidad de contar con un espacio libre y gratuito de acercamiento a la educación, como lo es una biblioteca pública, seguía latente y surge en 1859, un tercer intento con este fin.

A raíz de la promulgación de la Ley de nacionalización de bienes del clero, supresión de órdenes religiosas y tolerancia de cultos, promulgada el 27 de julio de 1859, "el gobernador Vicente Chico Sein buscó dar uso a los bienes nacionalizados, e ideó

⁹⁹ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 p.11

¹⁰⁰ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. Óp. Cit. p.25

¹⁰¹ *Ibid.* p.28

¹⁰² Escobedo Romero, Juan. *La primera biblioteca pública en la ciudad de San Luis Potosí: 1878-1923*. México : COLSAN, UASLP, 2012.p. 35

convertir en cárcel y palacio de justicia el convento del Carmen y establecer un colegio y una biblioteca en el de San Francisco”¹⁰³.

Con todo esto, y gracias a lo que pareciera ser una maldición, este tercer intento no funcionó debido a que “a los pocos meses, el gobernador Chico Sein murió”¹⁰⁴, por lo tanto, no se fundó el Instituto Científico y Literario, ni se estableció la biblioteca”¹⁰⁵, además no existía biblioteca pública alguna en el Estado de San Luis Potosí, y las intenciones por abrir una, poco a poco se iban apagando.

Pero era evidente que la población potosina necesitaba un espacio cultural y recreativo por lo que:

El 1 de julio de 1875, en parte por negocio y en parte para satisfacer la demanda de libros en una ciudad que carecía de biblioteca pública, Don Ladislado J. Ramírez fundó la que podría ser considerada como la primera biblioteca pública del Estado”¹⁰⁶.

Sin embargo, no puede considerársele como una biblioteca pública, a la “biblioteca” de Don Ladislado, la cual abrió en el centro de la ciudad, debido a que se cobraba a los usuarios por la consulta, por lo que más bien funcionaba como una librería que proveía libros a bajo costo o bien se proporcionaban lapsos de préstamo a cambio de dinero.¹⁰⁷

Por lo tanto, aun en ese entonces no era posible hablar de una biblioteca pública como tal, sino hasta 1861 cuando se abrió el Instituto Científico y Literario, con el cual se retoma la idea de abrir una biblioteca pública en el Estado.

Esta idea de abrir una biblioteca pública que pasó a través de diversos procesos, luchas, conflictos, responsables y encargados, finalmente se concretó en 1877 con la apertura de la primer biblioteca pública del Estado de San Luis Potosí, dentro de

¹⁰³ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 .p.31

¹⁰⁴ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Óp. Cit. p.31*

¹⁰⁵ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Idem.31*

¹⁰⁶ *Ibíd. p.34*

¹⁰⁷ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 p. 32 -36

las instalaciones del Instituto Científico y Literario, hoy Universidad Autónoma de San Luis Potosí¹⁰⁸.

Esta biblioteca, instalada en el Instituto Científico y Literario, obtiene personalidad jurídica a partir de la Ley de Instrucción Secundaria expedida por el gobernador Carlos Díez Gutiérrez, el 6 de enero de 1896¹⁰⁹.

La apertura de esta biblioteca pública es de suma importancia ya que es a partir de esto que comienzan a surgir con mayor rapidez, más bibliotecas en la capital, entre las que destacan la biblioteca del Seminario, inaugurada después del periodo de Reforma; la de la Catedral, establecida por Francisco Peña y Luis G. Arias en 1883, y la de la Escuela Normal para Profesores, de la cual no se tiene fecha de apertura.¹¹⁰

Posteriormente ya en el año de 1919, de acuerdo a estadísticas presentadas por la Biblioteca Nacional de México, a nivel estatal, únicamente existían cuatro bibliotecas: la biblioteca "Ignacio Ramírez", ubicada en el municipio de Tancanhuitz, la biblioteca de la Sociedad Mutualista de Paz en Matehuala, y en la capital, la Biblioteca Pública del Instituto Científico y Literario y la de la Escuela Normal¹¹¹.

En 1920 "Una secta protestante fundó una biblioteca pública en la calle de Independencia, al lado del templo cristiano central... algunas asociaciones religiosas, como los Caballeros de Colón y la Acción Católica, también formaron varias"¹¹², para 1926 el Seminario contaba con otra biblioteca pública¹¹³.

En otro periodo de tiempo comprendido de 1930 a 1940, se abren otras pequeñas bibliotecas en la capital y en algunos municipios, las cuales desaparecen sin más preámbulos debido a un mal manejo en su administración y no se tienen registros o información que permita construir su historia.

¹⁰⁸ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 . p. 32 -36

¹⁰⁹ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. Óp. Cit. p.39

¹¹⁰ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Ibid.* p.39

¹¹¹ "Boletín de la biblioteca Nacional de México" Abr-Sep. 1919 p. 11 en: Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 .p.43

¹¹² Montejano y Aguiñaga, Rafael. Óp. Cit. p.45

¹¹³ *Ibid.* p.45

En 1941, además de la Biblioteca Pública Universitaria (anteriormente denominada Biblioteca Pública del Instituto Científico y Literario), “solo existían en la entidad las pàrvulas colecciones de la biblioteca pública contigua al templo protestante, la de las asociaciones religiosas y la de Matehuala”¹¹⁴.

Es a partir de 1950 y hasta el año en curso, que la historia de las bibliotecas de la ciudad de San Luis Potosí, se adentra en una fase curvilínea de desarrollo, presentando bajas, altas y renovaciones en dichos espacios.

El 26 de agosto de 1951, el Prof. Ramón Alcorta Guerrero, logra abrir la Biblioteca Pública “Manuel Muro”¹¹⁵, en las instalaciones del Museo Regional Potosino, la cual continúa brindando servicio al público en general, especialmente profesores e investigadores¹¹⁶.

Otro ejemplo de esta evolución de bibliotecas públicas que se abrieron tiempo atrás y que se renovaron, es la Biblioteca Central del Estado, la cual:

Se abrió el 18 de octubre de 1984, de acuerdo al programa nacional de bibliotecas públicas de la Secretaría de Educación Pública, se escogió para ella el edificio construido por el arquitecto Francisco J. Cossío. Ubicado en el ángulo norponiente del jardín de San Francisco.¹¹⁷

Fue hasta el año 2009, que duró en el inmueble ubicado en el jardín de San Francisco, ya que debido a que aumento su colección, se decidió trasladar a esta biblioteca a las instalaciones del museo del ferrocarril¹¹⁸, en donde se encuentra en la actualidad.

Para concluir con los antecedentes de las bibliotecas en el Estado de San Luis Potosí y dar paso a la situación actual de las mismas, según datos de la RENABIP, al mes de julio de 1987, el Estado contaba con un total 164 bibliotecas, con un

¹¹⁴ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 .p.49

¹¹⁵ Biblioteca Pública Manuel Muro: Dirección. Galeana 450, Zona Centro, San Luis Potosí, San Luis Potosí, México, C.P. 78000. Horario de atención. Lunes a Sábado de 8 a 16 hrs.

¹¹⁶ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. Óp. Cit.p.53

¹¹⁷ Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Ibid*. p.56

¹¹⁸ Biblioteca Central del Estado de San Luis Potosí: Dirección. Manuel José Othón No. 0, entre 20 de noviembre y Chico Sein, Zona Centro, San Luis Potosí, San Luis Potosí, México, C.P. 78000. Horario de atención. Lunes a Sábado de 8 a 21 hrs.

promedio de dos mil obras cada una y estaban atendidas por un personal debidamente preparado en la biblioteca central del Estado¹¹⁹.

A continuación, se analiza cómo ha sido el desarrollo bibliotecario en el estado de San Luis Potosí en sus municipios, a través del número de bibliotecas públicas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas o al menos de las que se tiene noticia del año 1999 al 2014.

Cabe resaltar que la información necesaria para realizar esta tabla se obtuvo con datos de los Anuarios estadísticos y geográficos de San Luis Potosí, recopilados por el INEGI encontrando inconvenientes para realizar un informe completo, debido a la inconsistencia en la información y falta de datos.

Entre los principales inconvenientes para recabar la información, se encontró que los datos relativos al año 2001, hablan únicamente de un total general de bibliotecas, es decir, en las cifras se contabilizan todo tipo de bibliotecas y por lo tanto no es posible determinar el número total de bibliotecas públicas de ese año.

Cabe aclarar que, se omiten en la tabla los datos del año 2012 y 2013, debido a que no hay cifras dentro de dichos anuarios que reflejen la situación de las bibliotecas en estos años; por último, los datos del año 2014 se obtuvieron haciendo un conteo de acuerdo a la información presentada en el Directorio Bibliotecas Públicas en los Estados¹²⁰ de la Red Nacional de Bibliotecas.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de bibliotecas públicas por municipio en el estado de San Luis Potosí:

¹¹⁹ Montejano y Aguiñaga, Rafael. Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 p.57

¹²⁰ Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (México) *Directorio de Bibliotecas Públicas en los Estados. San Luis Potosí* 2013. [En línea]. Disponible en: http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/estados_bibliotecasRed.php?estado=slp [Fecha de consulta 24 de agosto de 2014].

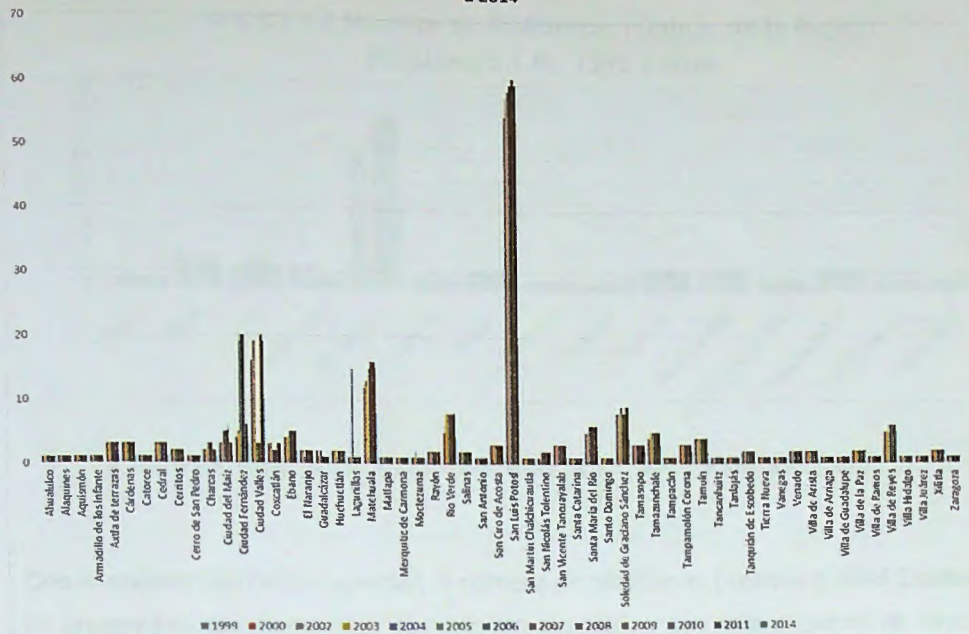
Tabla V. Número de Bibliotecas Públicas por Municipio del Estado de San Luis Potosí de 1999 a 2014¹²¹

MUNICIPIO	99	00	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	14
Ahualulco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Alaquines	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Aquismón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Armadillo de los infante	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Axtla de terrazas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1
Cárdenas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1
Catorce	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cedral	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1
Cerritos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
Cerro de San Pedro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Charcas	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	1
Ciudad del Maíz	3	3	3	3	5	5	5	5	6	3	3	3	1
Ciudad Fernández	4	4	5	5	19	20	20	20	20	6	6	6	3
Ciudad Valles	16	16	19	19	3	3	3	3	3	20	20	19	10
Coxcatlán	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	1
Ébano	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	2
El Naranjo	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1
Guadalcázar	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Huehuetlán	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
Lagunillas	1	1	1	1	15	1	1	1	1	1	1	1	1
Matehuala	12	12	13	13	1	15	15	16	16	16	16	15	8
Matlapa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Mexquitic de Carmona	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Moctezuma	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Rayón	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
Río Verde	5	5	6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	4
Salinas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
San Antonio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
San Ciró de Acosta	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1
San Luis Potosí	55	55	58	59	59	60	60	60	61	61	60	60	19
San Martín	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Chalchicuatla													
San Nicolás Tolentino	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
San Vicente Tancuayalab	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1
Santa Catarina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Santa María del Río	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	3
Santo Domingo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

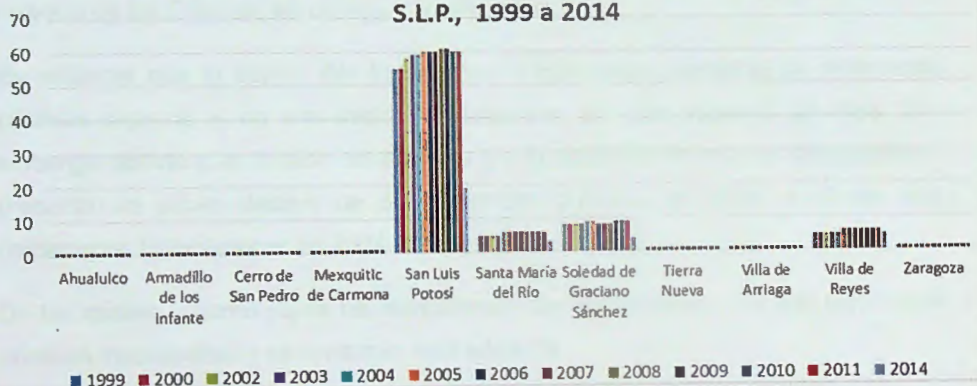
¹²¹ Tabla elaboración propia. Fuente: Anuario estadístico y geográfico de San Luis Potosí Años 1999 – 2013. México: INEGI, [Fecha de consulta 23 de Junio de 2014]. Datos aproximados. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825054021&pf=Prod&ef=&f=2&cl=0&tg=8&pg=0>

Soledad de Graciano Sánchez	8	8	8	8	9	9	8	8	8	9	9	9	4
Tamasopo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
Tamazunchale	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3
Tampacán	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tampamolón Corona	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
Tamuín	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
Tancanhuitz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tanjajás	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tanquián de Escobedo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
Tierra Nueva	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Vanegas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Venado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
Villa de Arista	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
Villa de Arriaga	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Villa de Guadalupe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Villa de la Paz	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Villa de Ramos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Villa de Reyes	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	5
Villa Hidalgo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Villa Juárez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Xilitla	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Zaragoza	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	199	199	207	212	216	220	219	220	222	223	222	220	116

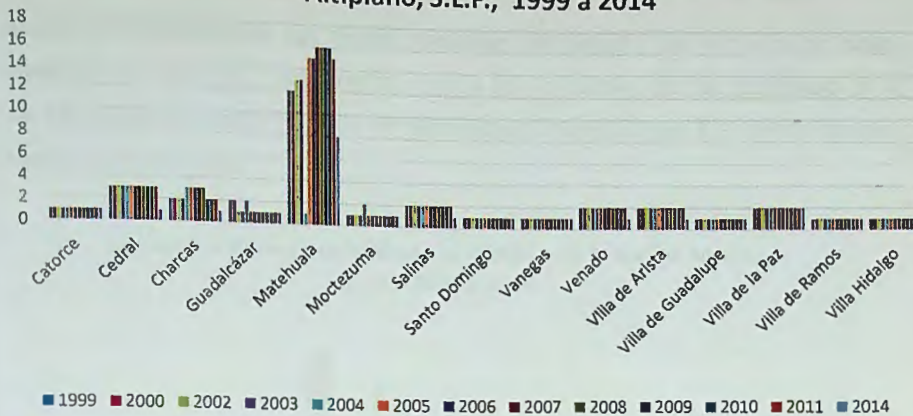
Gráfica 3. Número de Bibliotecas Públicas por Municipio del estado de San Luis Potosí de 1999 a 2014



Gráfica 3.1 Número de Bibliotecas Públicas de la Región Centro, S.L.P., 1999 a 2014



Gráfica 3.2 Número de Bibliotecas Públicas de la Región
Altiplano, S.L.P., 1999 a 2014



Con lo anterior es posible apreciar, el número de bibliotecas públicas a nivel Estatal ha presentado variaciones que no muestran avances, y se repite el patrón de lento desarrollo que se vive a nivel nacional.

En general el crecimiento ha sido nulo aumentando únicamente la cantidad de bibliotecas, de dos a tres cada tres años, y esto se ha dado, al igual que en la mayoría de los Estados, en un lapso de diez años.

Es evidente que la capital del Estado, es la que mayor cantidad de bibliotecas públicas registra, y en sus inicios contaba con un gran número de ellas. Sin embargo, debido a la división del territorio y a la aparición de nuevas delegaciones, presenta un súbito declive de 60 bibliotecas públicas en 2011, a contar con únicamente 19 bibliotecas en 2014.

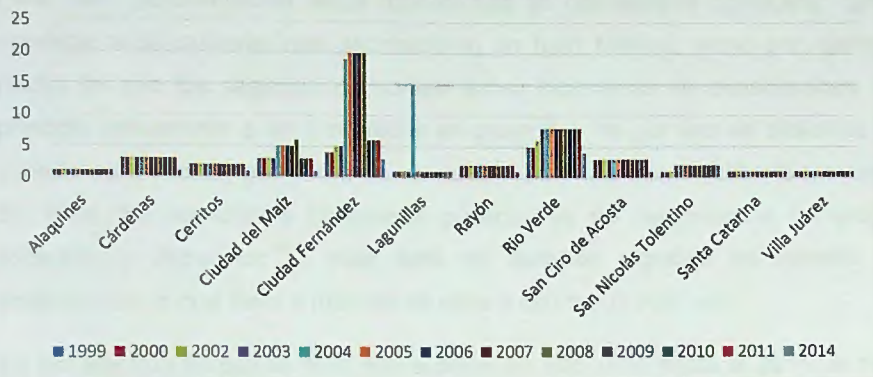
De las cuales, y como ya se ha mencionado con anterioridad, diez son bibliotecas públicas municipales, y se revisarán más adelante.

Los municipios con mayor cantidad de bibliotecas públicas en operación en la Ciudad de San Luis Potosí, son aquellos que cuentan también con mayor número de habitantes y extensión territorial, estos municipios son: San Luis Potosí, Matehuala, Ciudad Valles, Río Verde y Soledad de Graciano Sánchez.

Se revisa a continuación el desarrollo bibliotecario por regiones en San Luis:

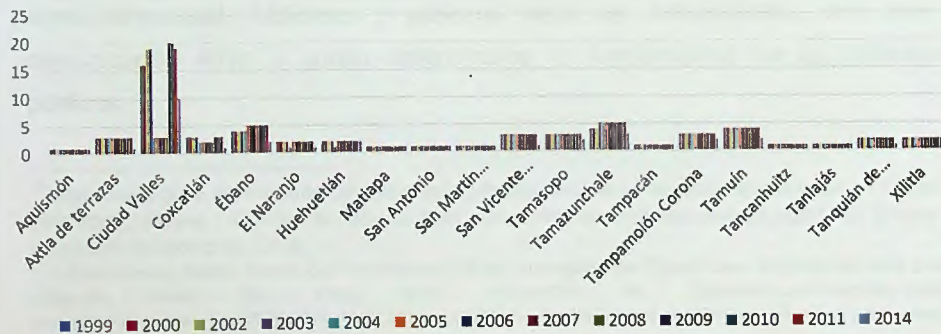
En cuanto al desarrollo en las cuatro regiones del estado, se encontraron datos interesantes, por ejemplo, cada región cuenta por lo menos con un municipio en el que se concentra el mayor número de bibliotecas, mientras que los demás poseen solamente una biblioteca.

Gráfica 3.3 Número de Bibliotecas Públicas de la Región Media, S.L.P., 1999 a 2014



Otro dato interesante es que en todas las regiones y en la mayoría de los municipios, hubo un incremento en el número de bibliotecas durante el año 2004, después del cual la disminución en el número de bibliotecas públicas en el Estado fue abrupto, y hasta el año 2014 se mantienen con cifras bajas de una o dos bibliotecas por municipio.

Gráfica 3.4 Número de Bibliotecas Públicas de la Región Huasteca, S.L.P., 1999 a 2014



En las tablas anteriores es posible percatarse de cambios desiguales en el número de bibliotecas tanto a nivel nacional como local, por ejemplo en Estado de San Luis Potosí se tiene el caso del municipio de Lagunillas, el cual paso de tener 15 bibliotecas en el año 2004 a contar con solo una biblioteca en los años posteriores a este continuando así hasta en la actualidad, otro caso es el de la capital potosina, en donde, del año 1999 al 2013 la cantidad de bibliotecas se mantuvo alrededor de 60, sin embargo, en 2014 súbitamente queda en solo 19 bibliotecas.

Pues bien, para entender estas alteraciones es conveniente considerar que esto obedece a los sucesos que acontecieron en todo México, como por ejemplo, el hecho de que los registros de conteo sobre bibliotecas se consideraban en un principio únicamente a las bibliotecas en general, y no por tipo de biblioteca como sucede actualmente, por otro lado, se debe a partir de que con la crisis económica de 1994 “La atención a bibliotecas públicas ya no respondía a un programa exclusivo y específico”¹²², esta falta de atención significo un recorte en el presupuesto, lo cual llevo a muchas de ellas a cerrar sus puertas.

Es por ello que se puede decir que a partir del año 1994 hasta el 2014, el cierre o apertura de bibliotecas públicas ha obedecido a diversos sucesos entre los que destacan: la descentralización de las bibliotecas, falta de presupuesto federal, cambios en la estructura de educación y la incorporación de las tecnologías¹²³ lo que ha dado como consecuencia que el número de estos espacios carezca de estabilidad e incluso presente un estancamiento.

Será conveniente estudiar si a pesar de esto la cantidad de bibliotecas es adecuada, además de resolver si estas atienden de manera precisa las necesidades informativas y recreativas del contexto en el que se encuentran, para ello, el vínculo entre comunidad, biblioteca y gobierno debe ser indispensable para que la comunicación fluya y pueda determinarse la funcionalidad de las bibliotecas públicas.

¹²² Manzanera-Silva, Norma Aída Las bibliotecas públicas; análisis de las acciones del gobierno mexicano, 2001-2006., México : Colegio de México, 2007, Disponible en: <http://eprints.rclis.org/11558/> [Fecha de consulta 9 de febrero de 2015]]

¹²³ López Avedoy, María Teresa. Las bibliotecas públicas municipales de Tijuana como espacios sociales para el desarrollo local. [En línea] 2008. Disponible en: http://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/files/Tesis%20MDR_Ma%20Teresa%20L%F3pez%20Avedoy_PORTAL.pdf. [Fecha de consulta: 10 de Febrero de 2015.]

Se expone a continuación, algo de lo que de manera local se está trabajando en materia de legislación bibliotecaria.

2.5.5 Ley de Bibliotecas del Estado y Municipios de San Luis Potosí¹²⁴

Para cerrar de manera puntual con el apartado de las bibliotecas públicas en el Estado de San Luis Potosí, se analiza a continuación un avance que en materia legislativa en bibliotecas, muy pocos Estados presentan, es decir, una Ley de Bibliotecas del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la cual se publica por medio del decreto 1139, el día 13 de septiembre de 2012, y que presenta reformas o adiciones, realizadas en diversos artículos y secciones con fecha del 15 de abril de 2014.

La estructura de presentación de esta Ley es similar a la Ley general de bibliotecas y es de la siguiente manera:

- Exposición de motivos, en la cual se enmarcan algunos de los principales antecedentes que dieron pie a las bibliotecas públicas en este Estado. Posteriormente se enlistan cuatro títulos con diversas temáticas que son:
 1. Disposiciones generales: indicando conceptos y nociones básicos para familiarizarse con la biblioteca pública y su funcionamiento
 2. De las autoridades: se designan a los responsables de llevar a cabo los procesos de administración y uso de recursos en las bibliotecas públicas
 3. De la Red Estatal de Bibliotecas Públicas: se establecen las funciones, miembros y atribuciones de esta Red.
 4. De las características mínimas de estas bibliotecas: en el cual se indican algunos de los aspectos con los que debe contar una biblioteca pública
- Cuatro artículos transitorios que estipulan entre otras cosas cuando entra en vigor la Ley, la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, quienes la integran y en cuanto tiempo debe quedar completamente integrada.

¹²⁴ México. *Ley de Bibliotecas del Estado y Municipios de San Luis Potosí*. [En línea] *Diario Oficial de la Federación*, 13 de Septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/LeyesBibliotecas/SanLuisPotosi.pdf> [Fecha de consulta 10 de junio de 2014]

Ahora que se expuso la estructura de la *Ley Bibliotecas del Estado y Municipios de San Luis Potosí* de manera general, conviene realizar un breve análisis a la misma.

- Como se dijo antes esta es una ley de creación reciente, 2012, y fue reformada en el año 2014, reformas que principalmente se basan en añadir conceptos o definir algunas actividades o servicios que la biblioteca ofrece. Considero que se pasan por alto conceptos como biblioteca pública municipal, colecciones, módulo de servicios digitales, sociedad de la información, biblioteca digital, programas oficiales de lectura en nivel básico, los cuales se mencionan a lo largo de la ley y el definirlos ayudaría mucho a que se tomaran en cuenta para realizar planes efectivos de acción en beneficio de las bibliotecas públicas.
- Al igual que en la Ley General de Bibliotecas, no se exponen de manera clara cuales son los objetivos, funciones ni servicios de una biblioteca pública.
- En el Art. 15 se menciona a los integrantes del Consejo de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, sería ideal que en esta parte se involucraran aún más a las personas responsables de las bibliotecas de diversos tipos e instituciones del Estado, buscando que aporten sus opiniones y con esto, beneficiar a las bibliotecas públicas.

Por último considero que este tipo de inquietud por crear leyes específicamente para bibliotecas y sus procesos que se ha tenido desde tiempo atrás y está tomando fuerza conforme pasa el tiempo, es algo muy positivo, pero más allá de eso lo importante no debería ser crear la ley, sino estudiarla, dirigirla, actualizarla, mantenerla y aplicarla para que los objetivos que persigue puedan ser fácilmente alcanzados.

Es muy importante resaltar que aún falta mucho por hacer en el ámbito legislativo ya que como se mencionó antes, son pocos hasta ahora los Estados de la República Mexicana, además de San Luis Potosí, que cuentan con alguna ley que se refiera a las bibliotecas, destacando entre estos: Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas y el Distrito Federal¹²⁵.

¹²⁵ Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. (México) [En línea] Disponible en: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/#>. [Fecha de Consulta 23 de junio 2014].

En resumen, la historia de las bibliotecas en San Luis Potosí se identifica con el establecimiento de los primeros conventos y órdenes religiosas, y a partir de este suceso es posible notar, que se comienza a hablar de bibliotecas públicas propiamente dichas cuando se abre la biblioteca del Instituto Científico y Literario, dando pie a que el número de bibliotecas fuera poco a poco en aumento hasta derivar en las 116 que en la actualidad se sabe que existen en el Estado.

En la capital del estado existen diez bibliotecas públicas denominadas municipales, cuya responsabilidad recae en el ayuntamiento de la ciudad y dan servicio a los habitantes de la misma, después de lo expuesto hasta el momento, es posible continuar con el contexto de este tipo de bibliotecas públicas y la manera en que trabajan.

CAPITULO 3

BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN SAN LUIS POTOSÍ

CAPÍTULO 3 BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN SAN LUIS POTOSÍ

3.1 Espacios públicos municipales de carácter general

Desde la creación de San Luis Potosí el organismo encargado de brindar los servicios públicos y servicios de las bibliotecas públicas en México, es responsable del diseño y de su administración con la persona encargada para de manera directa.

Antes de 1980, el responsable era el Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz.

El Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz.

CAPITULO 3 BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN SAN LUIS POTOSÍ

El Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz.

El Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz.

El Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz.

El Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz.

El Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz, quien posteriormente fue Sr. José María Martínez de la Cruz.

CAPÍTULO 3: BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN SAN LUIS POTOSÍ

3.1 Bibliotecas públicas municipales: contexto general

Al ser la Red Nacional de Bibliotecas Públicas el organismo encargado de regular las funciones, actividades y servicios de las bibliotecas públicas en México, es necesario que cuente con una extensión que le permita lograr todo esto de manera precisa.

Aunado a esto, es indispensable que esta Red, tenga presencia en todos los Estados de la República, es por esto que se crea una Red Estatal de Bibliotecas Públicas¹²⁶ cuya estructura básica es la siguiente:

1. Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas: órgano del gobierno estatal responsable del funcionamiento de las bibliotecas públicas de la red. Constituye el enlace entre la Dirección General de Bibliotecas, los gobiernos municipales y las bibliotecas públicas.
2. Biblioteca Pública Central Estatal. se ubica en la capital de cada Estado, y posee una infraestructura material y humana mayor que el resto de las bibliotecas, ya que brinda, además de los servicios básicos, otros servicios complementarios y realiza diversas actividades culturales.
3. Bibliotecas públicas regionales. se encuentran en ciudades importantes, y presentan un mayor tamaño, acervo y capacidad que las bibliotecas municipales, además de apoyar a las coordinaciones estatales al fungir como bibliotecas tipo para los recintos pequeños.
4. Bibliotecas Públicas Municipales (BPM). se encuentran establecidas en todos los ayuntamientos de las entidades, y a pesar de que poseen inmuebles y colecciones más pequeñas que las regionales, proporcionan los mismos servicios básicos que éstas.

Esta estructura de la Red Estatal se aplica por igual para todos los Estados de la República, excepto para el Distrito Federal¹²⁷, en donde cada delegación cuenta con

¹²⁶ Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México) *Estructura de la Red Nacional*. [En línea] Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=9. [Fecha de consulta 27 de agosto de 2014].

su propia red de bibliotecas integrada por una coordinación delegacional, una biblioteca pública central delegacional y bibliotecas delegacionales, las cuales son equivalentes a la coordinación estatal, biblioteca pública central estatal y bibliotecas municipales, respectivamente.

Como vimos anteriormente, dentro de este sistema de la Red Estatal es posible ubicar a las bibliotecas públicas municipales, que son definidas por Martínez de Sousa como aquellas bibliotecas "Sostenidas y administradas por un ayuntamiento, con carácter público y libre."¹²⁸

Para efectos de este trabajo se entenderá como concepto de biblioteca pública municipal a aquel espacio físico y de libre acceso, cuyos recursos son provistos generalmente por los gobiernos municipales o ayuntamientos de los mismos, cuyas colecciones son proporcionadas por la Dirección General de Bibliotecas, en donde se ponen al alcance de la comunidad, diversos recursos contenidos en variados soportes para satisfacer sus necesidades de información y recreación.

Como ya se dijo, el Estado de San Luis Potosí cuenta con diez bibliotecas públicas municipales y en los siguientes apartados se presentan los datos principales de cada una de ellas como lo son: antecedentes, servicios, características y usuarios.

Estos datos se obtuvieron a partir de una entrevista con cada uno de los responsables del cuidado y mantenimiento de cada una de estas bibliotecas, por lo tanto la cantidad y tipo de información que a continuación se presenta puede variar dado que cada biblioteca responde a necesidades y sectores sociales diferentes.

Se presenta también en algunos casos, la opinión proporcionada por el o la responsable de cada biblioteca municipal, en donde externan principalmente la situación general de la biblioteca en cuestión y si esta, satisface o no las necesidades informativas y recreativas de los usuarios de la misma.

El orden de presentación de la información, no obedece a ningún criterio específico, aunque se buscó que las bibliotecas municipales más antiguas y con mayor número de asistencia de usuarios fueran las primeras en aparecer.

¹²⁷ Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. *Estructura de la Red Nacional*. (México) [En línea] Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=9

¹²⁸ Martínez de Sousa, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Gijón, Asturias : Trea, 2004 p. 115

Se exponen primero las siete bibliotecas municipales que se ubican dentro de la mancha urbana y posteriormente, las tres bibliotecas que se encuentran en las delegaciones de Bocas, Escalerillas y Pozos las cuales que pertenecen al municipio de San Luis Potosí, pero se encuentran fuera de la mancha urbana.

3.1.1 Biblioteca Pública Municipal Nereo Ambrosio Rodríguez Barragán¹²⁹

Esta biblioteca se fundó, el 31 de diciembre de 1969 por el Gobernador del Estado Lic. Antonio Rocha Cordero, teniendo como Presidente Municipal a Guillermo Fonseca Álvarez.

Es la primera biblioteca pública municipal del Estado en ser establecida como tal y por tanto una de las más grandes e importantes en San Luis Potosí. Logró su incorporación a la Dirección General de Bibliotecas de CONACULTA en el año de 1987.

Se encuentra disponible a los usuarios de lunes a viernes, en un horario de 8:00 am a 9:00 pm, el número de personal que labora en esta biblioteca son cuatro responsables y una persona de intendencia.

Los servicios que ofrece son: Préstamo interno, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario e interinstitucional, préstamo de la sala de usos múltiples, orientación a usuarios, visitas guiadas, actividades de extensión, talleres de lectura, de promoción de la biblioteca y desarrollo de habilidades lectoras¹³⁰.

Además del acervo general cuenta con área infantil, en la cual es posible encontrar, juegos didácticos y materiales dirigidos principalmente a niños de entre cuatro y diez años.

Cuenta con una sala de usos múltiples, a la cual acuden principalmente profesores y administrativos para utilizarla como sala de reuniones, y un módulo de servicios digitales a través del cual se proporcionan computadoras con internet, fotocopiado e impresiones.

¹²⁹ Datos obtenidos a partir de una entrevista con Carlota Hilda Sánchez Hernández, responsable titular de la biblioteca, realizada en dos sesiones. Primer sesión: 24 de julio de 2014, 2da. Sesión: 21 de agosto de 2014.

¹³⁰ En esta biblioteca, así como las nueve bibliotecas públicas municipales restantes, los cursos, talleres y actividades son realizados por el personal de la biblioteca.

De acuerdo a información del año 2013, en cuanto al número de usuarios a esta biblioteca asisten al día entre 300 y 400 usuarios, de 850 a 1000 al mes y 8,500 al año.

Se considera que la biblioteca cubre de manera adecuada las demandas informativas de estudiantes de primaria hasta nivel medio superior. El tipo de usuarios que acuden principalmente son niños de primaria, adultos, amas de casa y trabajadores.

Esta biblioteca, de acuerdo a la opinión de la responsable, presenta como su mayor fortaleza, su ubicación, ya que al encontrarse en el centro de la ciudad permite un rápido y fácil acceso para los usuarios que viven en distintos puntos de la ciudad.

De acuerdo a la percepción de la responsable de esta biblioteca, esta tiene como debilidades la mala iluminación que se tiene en el turno vespertino ya que dificulta la lectura, y la falta de actualización de su acervo.

La biblioteca pública municipal Nereo o de la Alameda, como se le conoce comúnmente, busca ofrecer servicios que resulten útiles a la comunidad y para los usuarios en general.

Como se mencionaba anteriormente, esta biblioteca no solo es importante por ser de las primeras en fundarse, o por la cantidad de usuarios a los que brinda servicio, sino que además es la biblioteca central del sistema de bibliotecas públicas municipales, por lo que cuenta con área de procesos técnicos en la cual se catalogan y clasifican los materiales que se reciben en donación o se adquieren mediante compra.

A continuación se revisa esta área, en la que es conveniente advertir que se presenta como parte de la Biblioteca Pública Municipal Nereo Ambrosio Rodríguez Barragán, ya que es en dicha biblioteca en donde se ubica físicamente este espacio. Sin embargo, esta área es un espacio descentralizado que carece de un espacio propio para realizar sus funciones.

3.1.1.1 Área de procesos técnicos¹³¹

Esta área se define como:

Conjunto de operaciones que se realizan desde el ingreso de los materiales a la biblioteca hasta su puesta a disposición de los usuarios. En parte puede llevarse a cabo de forma centralizada por la cabecera del sistema o red de bibliotecas o bien realizarse en la propia biblioteca, respetando los procedimientos establecidos por la cabecera del sistema o red¹³².

Esta área, como ya se dijo, es un espacio descentralizado en el que laboran tres personas y además, se llevan a cabo los procesos de adquisición, selección, registro y distribución de los nuevos materiales para las diez bibliotecas públicas municipales de San Luis Potosí.

Los materiales que llegan a esta área son proporcionados por CONACULTA con la finalidad de incrementar el tamaño de la colección y actualizarla, este material se divide en dos clases: dotación inicial y dotación de mantenimiento, la dotación inicial es aquella con la que la biblioteca cuenta desde su apertura, y la dotación de mantenimiento es el material que, posterior a la fecha de apertura, se envía para actualizar el acervo de cada biblioteca pública municipal.

Para la distribución de libros a las bibliotecas públicas municipales se realiza un análisis investigando el entorno socio-cultural y educativo en el cual la biblioteca se encuentra, así como basándose en los títulos que estén registrados en el buzón o lista de sugerencias¹³³.

Cabe destacar que en esta área se procesan aquellos libros que ingresan a las bibliotecas públicas a través de donación de la comunidad, y se atienden las solicitudes del buzón de sugerencias. El volumen de trabajo de esta área representa

¹³¹ Datos obtenidos a partir de una entrevista con Martha Soriano, responsable titular del área de procesos técnicos de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas Municipales de San Luis Potosí, realizada el día 21 de agosto de 2014.

¹³² Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). Funcionamiento básico de la biblioteca pública. [En línea] México : CONACULTA, 2011. P. 142 Disponible en:http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/info_detalleRed.php?id=62#.VBT8EeN5Oso [Fecha de consulta 28 de agosto de 2014]

¹³³ Buzón de sugerencias: es el registro que tienen las bibliotecas públicas de los títulos de libros que a los usuarios les gustaría que estuvieran en la biblioteca a la que acuden y normalmente se adquiere mediante compra.

apenas del 10% de las colecciones totales de las bibliotecas municipales de la Ciudad de San Luis Potosí, ya que el restante 90% del acervo llega de la Dirección General de CONACULTA, en donde ya fue previamente procesado técnicamente y al llegar a la biblioteca a que se destina el personal procede a integrarlo a los estantes y a incorporar los registros catalográficos al catálogo respectivo.

3.1.2 Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz¹³⁴

Fue la segunda biblioteca pública municipal en haber sido abierta en la ciudad de San Luis Potosí, esta biblioteca se encuentra en la Colonia denominada El Saucito.

Se pensó en su apertura debido a que los habitantes de esta zona no contaban con un espacio adecuado que “les permitiese acceder a la información, fomentar el hábito de la lectura y realizar actividades culturales en beneficio de la comunidad”¹³⁵, para esto, los colonos de El Saucito deciden presentar una solicitud ante la Junta de Mejoras de esa zona.

A partir de esta solicitud, el municipio realizó encuestas a los habitantes de El Saucito y colonias aledañas, para conocer sus necesidades tanto informativas como culturales y a partir de esto considerar o no la apertura de este espacio¹³⁶.

Los resultados de las encuestas revelaron que la comunidad de El Saucito necesitaba contar con un lugar que sirviera como extensión para la educación, la recreación y el ocio, en este caso una biblioteca, dando lugar a que el municipio en conjunto con la comunidad realizaran durante noviembre de 1989, un maratón de libros, cuyo objetivo era reunir 1500 ejemplares para abrir esta biblioteca¹³⁷.

Posteriormente, autoridades del ayuntamiento elaboraron un acta en la cual se estableció que el municipio donaría un terreno para construir la biblioteca, además de otorgar el mobiliario, equipo necesario y el personal para mantener en funcionamiento a la biblioteca municipal Sor Juana Inés de la Cruz.

¹³⁴ Datos obtenidos a partir de una entrevista con Olimpia Yolanda Gámez Ortiz, responsable titular de esta biblioteca, realizada el día 24 de julio de 2014, y de la información presentada en la tesis *La biblioteca pública municipal Sor Juana Inés de la Cruz : su área de impacto y su función social* de Marcela Luna Huerta.

¹³⁵ Luna Huerta, Marcela. *La biblioteca pública municipal Sor Juana Inés de la Cruz : su área de impacto y su función social*. San Luis Potosí, México : UASLP, 2008. p.40

¹³⁶ Luna Huerta, Marcela. *Óp. Cit.*p.40

¹³⁷ Luna Huerta, Marcela. *Ibid.* p.40

La importancia de esta acta reside en que constituye el documento oficial por medio del cual el Lic. Héctor Blanco Cedillo, Secretario del Ayuntamiento, autoriza el establecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, el 29 de junio de 1989, contando con un espacio de 150m² en un inmueble ubicado en el No. 116 de la Av. Adolfo López Mateos, en la Colonia El Saucito.¹³⁸

La fecha de fundación oficial y apertura de esta biblioteca fue el día 12 de junio de 1990, durante la administración del Ing. Guillermo Pizzuto Zamanillo como Presidente Municipal, teniendo como responsable al Profesor Lorenzo Sierra Puente y tres personas más, proporcionando los servicios de préstamo de libros, orientación al usuario, fotocopiado y consulta. El día 3 de junio de 1991 se incorpora a la Red Nacional de bibliotecas Públicas.¹³⁹

A partir del año 2002 debido a cuestiones de espacio se gestiona la mudanza, ante el Presidente Municipal Marcelo de los Santos Fraga, de esta biblioteca a un nuevo edificio ubicado en Plan de Ayutla, No. 123, mismo que sigue ocupando en la actualidad.

Esta biblioteca toma a partir del año 2010 un rumbo interesante ya que se incluye al Programa Biblioteca Modelo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de CONACULTA, convirtiéndose en la primera biblioteca modelo en San Luis Potosí.

La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz brinda sus servicios en un horario de lunes a viernes de 8:00 am a 9:00 pm. La cantidad de personas que laboran como responsables en esta biblioteca son cinco, de los cuales dos se encargan del turno matutino y dos del vespertino, más una persona de intendencia.

Al igual que en el resto de las demás bibliotecas públicas municipales, las principales fuentes de los recursos necesarios para sostener esta biblioteca, provienen del ayuntamiento y de CONACULTA, el primero proporcionando material de papelería y limpieza y el segundo, libros y materiales para actualizar la biblioteca, cabe destacar que a partir de su inclusión al Programa Biblioteca Modelo se dotó a esta biblioteca de mobiliario nuevo, libros, colección braille, ludoteca y sala audiovisual.

¹³⁸ Luna Huerta, Marcela *Óp. Cit.* p 41

¹³⁹ *Ibid.* p.42

La Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz es una de las pocas bibliotecas municipales que cuenta con misión, visión y objetivos, los cuales fueron planteados por el personal de la biblioteca desde el año 2007 y los registran en sus planes de trabajo anuales tal y como se transcriben a continuación:

- Misión: brindar el acceso libre y proporcionar al público en general todos nuestros servicios bibliotecarios, sin importar edad, sexo, religión, nacionalidad y condición física o social, abriendo nuestras puertas para invitar a adquirir el hábito de la lectura en general, colaborando de esta manera a mejorar la calidad y la visión de la vida personal.
- Visión: lograr que la comunidad que nos rodea y los asistentes que nos visitan adquieran el hábito de la lectura y mejoren su condición social a través de diferentes actividades culturales relacionadas con la lectura, y facilitar la comunicación entre familia y personas.
- Objetivos:
 - Promover la lectura en casa por medio del préstamo a domicilio
 - Dar a conocer a los usuarios el material bibliográfico con el que cuenta la biblioteca
 - Dar a conocer al usuario la tecnología con la que cuenta la biblioteca
 - Dar a conocer a la población en general las actividades y servicios que presta la biblioteca

Como en todas las bibliotecas públicas, la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz cuenta con secciones básicas que son área infantil, módulo de servicios digitales y sala audiovisual, en este caso, esta biblioteca cuenta con una sección especial con libros en braille.

A continuación se explican cada una de ellas y como mejoraron a partir de que esta biblioteca fuera designada como modelo:

Área infantil: esta biblioteca al incorporarse al Programa Biblioteca Modelo adaptó esta sección para que funcionara como ludoteca, al proporcionar a los usuarios de entre uno y siete años de edad libros, mobiliario, juegos didácticos y un espacio especialmente adaptado a su estatura, así como necesidades informativas que puede llegar a tener un niño, pero sobre todo, enfocada a satisfacer sus necesidades recreativas y estímulo para que se interesen desde temprana edad por

la lectura. Como característica adicional, el área infantil cuenta con su propio reglamento:

- a. Se requiere la presencia de los padres para poder utilizar los juguetes y material didáctico
- b. Para ingresar a la ludoteca, el menor deberá lavarse las manos y quitarse los zapatos
- c. El niño es libre de tomar cualquier libro que desee leer, al terminar de utilizarlo deberá colocarlo en el carrito
- d. Para utilizar un juguete, el niño deberá acudir con el bibliotecario, para que verifique el estado del material y al terminar de utilizarlo, deberá de entregárselo al bibliotecario en las mismas condiciones en que le fue prestado.

Módulo de servicios digitales: En esta área se renovaron los equipos de cómputo, se instaló el catálogo electrónico y se hizo más eficiente el servicio de impresión y fotocopiado, los cuales son los únicos con costo de cincuenta centavos y un peso respectivamente.

Sala audiovisual: Esta área cuenta con un proyector, mesas y diversos recursos como bases de datos, DVD's, y audiolibros; así como equipos de cómputo. Se resguardan en este espacio dos de las tres colecciones especiales, que son colección juvenil y bicentenario, las cuales se incorporaron a la biblioteca en el año 2010.

Colección en Braille: que más que una sección de la biblioteca es parte de la colección, sin embargo, se le considera como sección ya que cuenta con su propio espacio y mobiliario para que los usuarios invidentes puedan consultar este tipo de libros.

Entre los servicios que esta biblioteca proporciona se encuentran el préstamo interno, préstamo a domicilio, visitas guiadas, orientación al usuario, actividades de fomento a la lectura y conocimiento de la biblioteca, realización del programa de Mis vacaciones en la biblioteca, diversos cursos, entre los cuales el más concurrido es el curso de capacitación en informática básica para personas mayores.

De acuerdo a la información que se obtuvo durante la entrevista con la responsable de esta biblioteca, el número de usuarios que acuden a esta biblioteca es de 80 usuarios al día, 1900 al mes y 14,000 al año.

El tipo de usuarios que más acude son personas cuyas edades oscilan principalmente entre los 13 y los 18 años. En cuanto al nivel de escolaridad, a esta biblioteca acuden principalmente alumnos de secundaria y bachillerato.

De acuerdo a la opinión de la responsable, desde que esta biblioteca fue designada como biblioteca modelo ha presentado algunas ventajas como un aumento en el número de préstamos tanto internos como externos, así como en la consulta de material audiovisual.

Considera además que se flexibilizó el carácter estricto de biblioteca de guardar silencio en todo momento debido a que muchos niños acuden a la ludoteca y con ellos aumento el nivel de ruido teniendo como consecuencia que tanto el personal como los usuarios que asisten a estudiar a la biblioteca deben adaptarse al ruido generado por los niños que acuden a esta área.

Otra de las ventajas que se presentaron a partir de que es una biblioteca modelo, se tiene que se realizan visitas guiadas más dinámicas con actividades que relacionan juegos didácticos y la literatura, además de que se busca reforzar el vínculo entre padres e hijos al realizar actividades que los involucren directamente.

En cuanto a la satisfacción de necesidades informativas, la responsable de la biblioteca, considera que estas se resuelven de manera puntual ya que se busca abarcar parte de los planes de estudio de las escuelas primarias y secundarias.

Un aspecto relevante que vale la pena mencionar es que, desde la opinión de la responsable de esta biblioteca, en 2010 hubo una difusión amplia de los servicios y recursos de esta biblioteca por su incorporación al Programa de Bibliotecas Modelo, pero en la actualidad no existe un programa de difusión, por lo que no todos los habitantes de la colonia conocen su existencia.

La difusión de la misma se hace de boca en boca, es decir, que los usuarios que acuden a ella comentan entre sus conocidos y familiares los servicios que esta biblioteca proporciona y de esta manera es que acuden poco a poco usuarios

diferentes, sobre todo en la etapa de su vida en que son estudiantes de secundaria y bachillerato.

Considera también que una vez que se le designó biblioteca modelo, no hubo un proyecto de desarrollo continuado, las autoridades correspondientes no le han dado el impulso que merece, por lo que su acervo e infraestructura están estáticos desde hace cuatro años.

3.1.3 Biblioteca Pública Municipal Asunción Izquierdo Albiñana¹⁴⁰

Es a partir de que los habitantes de esta colonia externan la necesidad de contar con un espacio en donde pudieran acudir para satisfacer sus necesidades informativas y de recreación, y a que los mismos realizaron una solicitud dirigida a las autoridades municipales de San Luis Potosí, encabezadas por el Lic. Mario Leal Campos, que finalmente se logró la apertura de este espacio el día 30 de junio de 1994.

A partir del 30 de junio de 1994, quedó instalada esta biblioteca con un total de 1587 volúmenes, bajo el número de colección 7060 otorgado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. El espacio para abrir esta biblioteca fue un terreno que pertenecía a una compañía constructora que tenía una deuda pendiente con el ayuntamiento de la ciudad y para cubrirla, decidió entregar este terreno para que la biblioteca se pudiera abrir. Este edificio, desde un principio fue diseñado exclusivamente para funcionar como biblioteca.¹⁴¹

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas establece una misión, visión y objetivos, para todas las bibliotecas por igual, existen bibliotecas que deciden elaborar sus propios principios o bien, como en este caso deciden regirse con la misión, visión y los objetivos que establece el ayuntamiento. A continuación se analizan a los elementos que se consideran para esta biblioteca

- Visión: ser un municipio líder en prosperidad, incluyente, con una vocación orientada a brindar mejores oportunidades de desarrollo y crecimiento, equilibrando los niveles de bienestar y de calidad de vida de los ciudadanos del municipio de San Luis Potosí.

¹⁴⁰ Datos obtenidos a partir de una entrevista con Rosa Laura Silva Molina, responsable titular de esta biblioteca realizada el día 21 de julio de 2014.

¹⁴¹ Luna Huerta, Marcela. *La biblioteca pública municipal Sor Juana Inés de la Cruz : su área de impacto y su función social*. San Luis Potosí, México : UASLP, 2008. p. 35

- Misión: Ser una administración Pública Municipal comprometida con su comunidad, profesional y moderna que genere progreso, orden, confianza y oportunidades; a través de una amplia participación ciudadana, en un marco de legalidad y justicia.

Como es posible apreciar, estos elementos más que enfocarse en la biblioteca y sus servicios, considero que se apegan más a los principios que persigue y busca alcanzar la administración de gobierno vigente. Sin embargo, los objetivos se apegan más a los objetivos de una biblioteca pública

- Objetivos de calidad: mejorar el desempeño de los procesos, mejorar la satisfacción del cliente, obtener reconocimientos externos por el buen desempeño de la administración.

Esta biblioteca proporciona sus servicios de lunes a viernes de 8:00 am a 9:00 pm., el número de personas que trabajan en esta biblioteca son tres en total, dos responsables, uno en el turno matutino y otro para el vespertino, y una persona de intendencia.

Los recursos necesarios que le permiten a la Biblioteca Pública Municipal Asunción Izquierdo Albiñana proporcionar sus servicios, provienen del ayuntamiento, quien facilita el material de papelería y limpieza; y de CONACULTA quien provee libros para el acervo.

Las secciones de esta biblioteca son área infantil, la cual está enfocada en atender principalmente a usuarios de 2 a 8 años de edad, en la cual pueden encontrar diversos materiales didácticos como juegos de mesa, rompecabezas, títeres, cuentos, que permiten desarrollar su creatividad y fomentar el gusto e interés por acudir a la biblioteca.

Otra de sus secciones es el módulo de servicios digitales, en la cual los usuarios pueden satisfacer sus necesidades informativas por medio del uso de internet el cual no tiene costo y se busca que los usuarios lo utilicen principalmente para realizar sus tareas, aunque también pueden usarlo con fines recreativos si lo desean.

Cuenta también con catálogo electrónico, servicio de fotocopiado, el cual tiene un costo de cincuenta centavos y el de impresiones, cuyo costo es de un peso. Dentro

de esta biblioteca es posible encontrar una *Sala de Lectura*.¹⁴², debido a que es una iniciativa por parte de la responsable de esta biblioteca para que además de los libros con los que ya cuenta esta biblioteca, la colección se incremente y los usuarios que acuden a ella, puedan consultar un mayor número de libros.

Esta Sala de lectura¹⁴³, más que ser una sección, es una particularidad con la que esta biblioteca cuenta, una sala de lectura es un espacio de lectura comunitario diseñado para cubrir necesidades específicas y diversificar el acceso a la lectura de una forma más dinámica y adecuada, creando espacios que van desde breves acervos montados sobre una bicicleta como los libro bicis, hasta Centros de Lectura equipados con mobiliario especialmente diseñado, así como herramientas multimedia y un gran acervo bibliográfico.

A las personas responsables de estas salas, se les denomina mediadores, los cuales vigilan que los usuarios utilicen de manera adecuada los libros y materiales, además de que difunden constantemente estos espacios para que más personas acudan a ellos, cada sala de lectura tiene un nombre propio, en el caso de esta biblioteca es *descubriendo mundos*.

La Biblioteca Pública Municipal Asunción Izquierdo Albiñana proporciona los siguientes servicios: Préstamo en sala, préstamo a domicilio registrando un total de 70-90 libros al mes, y 50 libros en préstamo interbibliotecario por año.

Ofrece además talleres de lectura y escritura, taller de pintura para primaria y preescolar, talleres de alfabetización, cursos: matemáticas para primaria, té literario,

¹⁴²Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones. (México) *Programa Nacional de Salas de Lectura*. [En línea] Disponible en: <http://programanacionalsalasdelectura.conaculta.gob.mx/> [Fecha de consulta 14 de septiembre de 2014].

¹⁴³ El Programa Nacional Salas de Lectura fue creado en 1995 con la participación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Publicaciones y la Dirección General de Vinculación Cultural, así como de las secretarías, consejos e institutos de cultura de los estados. Hasta el 28 de mayo de 2002 fue presentado de manera oficial el Programa Nacional de Cultura: México Hacia un País de Lectores. Como parte sustancial de este Programa, se le encomendó a la Dirección General de Publicaciones la coordinación y seguimiento del Programa Nacional Salas de Lectura con el fin de fomentar la práctica de la lectura, además de la que se lleva a cabo en escuelas y bibliotecas, mediante la creación de espacios de lectura distribuidos a lo largo y ancho del país, y en las comunidades mexicanas que radican en E.U.A. El acercamiento ha sido a partir de acciones que propicien el encuentro gratificante y significativo entre los lectores y los libros (en especial para las personas menos familiarizadas con la cultura escrita) a través de la creación de espacios diversos.

charlas de café, este último se lleva a cabo los viernes de 6 a 9 de la noche, consisten en lectura, charla y música y básicamente son para adultos.

Proporciona además apoyo a través de cursos para realizar la primaria y secundaria abierta, cuenta además con actividades de fomento a la lectura para niños: círculos de lectura, hora del cuento, bibliomanualidades, visitas guiadas a escuelas, y por último, proporcionan opciones alternativas de libros para estudiar las guías temáticas de la universidad en caso de que no tengan el libro requerido

Esta biblioteca es una de las diez bibliotecas municipales de mayor tamaño y por lo tanto, reporta un gran número de usuarios, durante el año 2013 se registró la asistencia de 110 usuarios al día, 1, 100 al mes y 9,995 al año.

Las edades de los usuarios que más acuden a esta biblioteca varían de los 2 a los 80 años, y se busca contar con los libros y materiales adecuados para satisfacer las necesidades de diversos sectores, sobre todo niños y estudiantes de kínder, primaria, secundaria y adultos.

No hay mucha información en cuanto a las necesidades informativas de la comunidad, al menos en el caso de usuarios adultos. Sin embargo, en cuanto a las necesidades informativas de los niños en etapa escolar se sabe que acuden a esta biblioteca para realizar investigaciones sobre animales en peligro de extinción, leyendas, quebrados y operaciones matemáticas.

Respecto a la opinión de la responsable acerca de si esta biblioteca satisface o no las necesidades de los usuarios, ella considera que si, ya que busca ofrecer servicios que interesen y respondan a sus necesidades de información y recreación.

Por otro lado, considera que los aspectos débiles de la biblioteca son la falta de espacio, así como de material didáctico con distintas alternativas para los niños, acervo actualizado, incorporación de tecnología y más equipo de cómputo, y personal para ofrecer un mejor servicio a los usuarios.

3.1.4 Biblioteca Pública Municipal Enrique Almazán Nieto¹⁴⁴

El planteamiento para lograr la apertura de esta biblioteca se da a través de la presentación de un acta elaborada por la propia comunidad de la colonia popular, ante el que era en ese momento presidente municipal de esta ciudad, el Lic. Alejandro Zapata Perogordo el día de 25 de noviembre de 1997, a partir de entonces y hasta este momento, es identificada con el No. de colección 7243 de acuerdo a los lineamientos del CONACULTA.

Esta biblioteca cuenta con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 9:00 pm, y es atendida por dos responsables por la mañana y uno en la tarde.

Al igual que en la Biblioteca Pública Municipal Nereo Rodríguez Barragán, los recursos de esta biblioteca provienen de dos fondos: del ayuntamiento el cual provee material y el sueldo del personal, y de CONACULTA que apoya con libros para actualizar las colecciones.

Cuenta con área infantil y módulo de servicios digitales, en el cual se proveen con computadoras con internet, impresiones y fotocopiado. Entre los servicios que brinda esta biblioteca destacan: Préstamo interno, préstamo a domicilio, orientación al usuario, actividades lúdicas y de fomento a la lectura¹⁴⁵, visitas guiadas y actividades de extensión que consisten en visitar escuelas con la finalidad de realizar distintas actividades temáticas, hora del cuento, tertulias y muestras bibliográficas.

Las edades de los usuarios que acuden a esta biblioteca oscilan entre los 6 y los 35 años de edad, siendo los adultos los que más asisten a ella, tanto a leer como realizar actividades como manualidades y charlas literarias.

Se reportaron al menos hasta el 2013 una cantidad de 50 a 70 usuarios por día, 400 a 600 al mes y un total de 7,647 usuarios al año.

Según la percepción de la responsable de esta biblioteca, la fortaleza de la misma reside en la formación de usuarios ya que se busca ofrecer una mayor posibilidad de

¹⁴⁴ Datos obtenidos a partir de una entrevista con Norma Leticia Rodríguez Flores, responsable titular de la biblioteca realizada el día 24 de julio de 2014.

¹⁴⁵ Mis vacaciones en la biblioteca: Es una opción formativa y recreativa para que las nuevas generaciones se acerquen de una manera lúdica a los libros y la lectura en las bibliotecas públicas de todo el país. Para saber más consulte: http://dgb.conaculta.gob.mx/informacion_general_detalle.php?id=27

recursos informativos, a través de los libros y el uso de las computadoras, para satisfacer adecuadamente las necesidades de información de los mismos.

Considera como una debilidad de la biblioteca a la falta de actualización del acervo.

3.1.5 Biblioteca Pública Municipal Mariano Aguilar¹⁴⁶

La Biblioteca Pública Municipal Mariano Aguilar fue inaugurada por el presidente del Concejo Municipal Jacobo Payan Latuff, el Director de Educación Prof. José Luis Gama Bazarte y el Presidente de la Junta de Mejoras Ricardo Santiago Hernández, el día 26 de noviembre de 2003.

Esta biblioteca abre de lunes a viernes, brindando sus servicios en dos turnos: matutino y vespertino, con un horario corrido de 8:00 am a 3:00 pm y de 3:00 pm a 9:00pm, con un responsable en la mañana y dos en la tarde respectivamente.

Como las demás bibliotecas cuenta con un área infantil con diversos libros y juegos didácticos para satisfacer las necesidades de los niños que acuden a esta biblioteca, tiene también un módulo de servicios digitales en el cual se brinda computadoras con acceso a internet sin costo, impresiones y fotocopiado.

Como una ventaja, en esta biblioteca, se cuenta con un catálogo electrónico facilitando la búsqueda y recuperación de información, además de una página en Facebook en la cual se exponen los servicios de la biblioteca, se publican o sugieren libros de interés para los usuarios, se atienden las dudas de información de los mismos y se difunden las actividades de la biblioteca.

Préstamo en sala, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario¹⁴⁷, talleres, actividades de fomento a la lectura, cursos de informática básica, manualidades, lectura comprensiva y creativa, enfocados principalmente en adultos, mientras que para los niños hay círculos de lectura, hora del cuento, lectura informal, material didáctico, son algunos de los servicios que esta biblioteca proporciona.

¹⁴⁶ Datos obtenidos a partir de una entrevista con Francisco Javier Alonso Galván, responsable titular de la biblioteca realizada el día 22 de julio de 2014.

¹⁴⁷ Préstamo interbibliotecario: este tipo de préstamo dentro de las las bibliotecas públicas consiste en localizar y solicitar en la Red Estatal de Bibliotecas Públicas cualquier material o libro que un usuario requiera, o bien, informarle en qué biblioteca está disponible para que él mismo realice el trámite.

La edad de los usuarios que acuden a la biblioteca se ubica principalmente entre los 7 y los 14 años, coincidiendo con el tipo de usuarios que más acuden que son estudiantes de secundaria y preparatoria. Se reporta que a esta biblioteca acuden al día 20 usuarios en el turno matutino y 40 en el vespertino, al mes acuden 200 usuarios aproximadamente y al año 2,900.

Según la percepción del responsable, la biblioteca atiende de manera puntual las necesidades de información de los usuarios hasta el nivel escolar de preparatoria.

El responsable de la biblioteca considera como una fortaleza de la biblioteca que se realizan actividades atractivas para niños y jóvenes con el fin de fomentar el hábito de lectura; contempla como una debilidad de la misma la falta de espacio ya que el número de libros aumenta constantemente. Comenta además que la comunidad si acude y utiliza la biblioteca.

3.1.6 Biblioteca Pública Municipal Joaquín Antonio Peñalosa ¹⁴⁸

Esta biblioteca es parte de un centro comunitario el cual alberga diversas oficinas, por lo que el área que funciona como biblioteca pública comprende el módulo de atención a usuarios, la oficina de la responsable, el acervo general y el área infantil.

Respecto a su fecha de fundación, se estableció cómo biblioteca, se autorizaron recursos y se gestionaron los pertinentes trámites administrativos a partir del año 2005, teniendo como presidente municipal a Octavio Pedroza Gaytán. Sin embargo, se inaugura formalmente el día 27 de julio de 2006.

Se encuentra abierta y a disposición de los usuarios de lunes a viernes de 8:00 am a 9:00 pm, cuenta con un total de cinco responsables. Tiene un área infantil y módulo de servicios digitales en el cual se proporciona computadoras con internet, fotocopias e impresiones a los usuarios.

Entre los servicios que ofrece esta biblioteca se encuentran atención al usuario, el préstamo en sala, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, diversos talleres de lectura, didácticos, manualidades, conferencias y pláticas.

¹⁴⁸ Datos obtenidos a partir de una entrevista con María del Carmen Esparza Valero, responsable titular de la biblioteca realizada el día 21 de julio de 2014.

Ofrece además actividades encaminadas a la promoción de la biblioteca y la lectura, cuenta con cursos, actividades para niños como círculos de lectura, hora del cuento, y actividades de extensión que consisten en responder a la solicitud de los profesores de los centros comunitarios para realizar visitas con sus grupos a la biblioteca y trabajar con el grupo por medio de los servicios que esta ofrece.

La edad de los usuarios que más acuden a la biblioteca se ubica principalmente entre los 6 y los 12 años. El tipo de usuarios que más acuden a esta biblioteca son alumnos de kínder hasta preparatoria y padres de familia, además de que se han impartido algunos cursos para bibliotecarios.

En el año 2013 se reportó una cantidad total de 3200 a 3500 usuarios, al mes oscilaron entre 250 y 300, y al día se contabilizaron entre 60 y 70.

Es interesante destacar que además de aquellas que establece el Departamento de Educación del Ayuntamiento de San Luis Potosí, para todas las bibliotecas públicas municipales, esta biblioteca cuenta con su propia misión, visión objetivos que son:

- Visión: ser más que un centro de información, siempre actualizada, y a la vanguardia para cubrir las necesidades de las personas, además de ofrecer las mejores instalaciones y mobiliario adecuado para cada área de servicio
- Misión: fortalecer el desarrollo del conocimiento e implementar programas y actividades de lectura e investigación que apoyen a la comunidad estudiantil, a las familias, empresas, dependencias, y a toda persona que nos permita servirle.
- Objetivos:
 1. Ofrecer los servicios de lo que realmente es una biblioteca, que sea sitio apartado de ruido y distracciones y evitar que esto debilite las actividades y consultas de los usuarios
 2. Brindar a los usuarios los servicios bibliotecarios de calidad y con materiales actualizados que le permitan satisfacer sus necesidades
 3. Implementar estrategias de lectura que etiqueten como atractivos nuestros servicios en general
 4. Escuchar y resolver las dudas e inquietudes de los usuarios

La responsable de la biblioteca considera que en ésta se cumplen las expectativas de la comunidad y se satisfacen sus necesidades recreativas y de información, teniendo como desventaja la falta de espacio o de un espacio propio para la biblioteca ya que paulatinamente las autoridades municipales le han ido dando usos administrativos a espacios que eran parte de la biblioteca en otro tiempo.

3.1.7 Biblioteca Pública Municipal Casa del Trabajador (CATRA)¹⁴⁹

Esta biblioteca tiene como una de sus principales características que es la más pequeña de las diez bibliotecas municipales, además de esto, enfrenta una situación peculiar que viene desde su origen y repercute en diversos aspectos que a continuación se describen.

La idea de abrir esta biblioteca surge a partir de que en el año 2001 el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) inicia a nivel nacional con la apertura de diversos centros culturales denominados "Espacios poder joven", de los cuales se buscó establecer uno en este Estado.

Fue por este motivo, que el 14 de noviembre de 2007, la Dirección de Desarrollo Social del Municipio, el IMJUVE y el Ayuntamiento comenzaron a gestionar por medio de donación el espacio adecuado para lograr dicho fin, es decir, abrir un "Espacio poder joven" y dentro de este, una biblioteca.

Posteriormente y una vez autorizado el lugar para abrir este "Espacio", se inaugura dentro del mismo formalmente la Biblioteca Pública Municipal Casa del Trabajador (CATRA), el día 9 de septiembre de 2008, que como peculiaridad presenta que no está integrada a la RENABIP.

Lo anterior, debido a que no cumple con los requisitos señalados en *Solicitud de instalación de una biblioteca pública*¹⁵⁰, libro editado por CONACULTA en donde se señalan los requerimientos y procedimientos básicos para instalar una biblioteca de este tipo. Sin embargo, si está considerada como parte de las diez bibliotecas municipales de la ciudad de San Luis Potosí.

¹⁴⁹ Datos obtenidos a partir de una entrevista con Marco Antonio Bustos Valadez, responsable titular de la biblioteca, realizada el día 23 de julio de 2014.

¹⁵⁰ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas.(México). *Solicitud de instalación de una biblioteca pública* [En línea] México : CONACULTA, 2002. 20 p. Disponible en: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/ApoyoCapacitacionBibliotecaria/SerieLeyesReglamentos/SolicitudInstalacionBibliotecaPublica.pdf> [Fecha de consulta 29 de agosto de 2014]

Además de esto, comparte gastos e instalaciones con otras organizaciones. Por tal motivo la distribución de recursos se divide de la siguiente manera:

- Municipio: el cual aporta material, mobiliario, equipo de cómputo, mantenimiento y sueldo del personal.
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) por medio del Instituto Potosino de la Juventud (INPOJUVE): aporta internet y servicio de agua para los usuarios.
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA): Equipos de cómputo y libros para cursar la primaria y secundaria abierta.

Desde la fecha de su fundación y hasta el año 2012, esta biblioteca únicamente contaba con un solo horario de atención y un responsable, en la actualidad su horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 am a 8:00 pm, y cuenta con dos responsables que cubren un turno cada uno.

No cuenta con área infantil, aunque si tiene material para este tipo de usuarios, posee un módulo de servicios digitales por medio del cual se proporcionan computadoras con internet, impresiones y fotocopias a los usuarios.

Entre los servicios que proporciona se encuentran, Préstamo en sala, préstamo a domicilio, el cual se realiza con la credencial de la institución a la que pertenece al alumno ya que al no estar inscrita a la RENABIP, esta biblioteca no puede emitir credenciales de préstamo.

Ofrece también cursos de informática básica para adultos mayores principalmente y personas en general, primaria y secundaria abierta con aplicación de los exámenes en línea, actividades para niños como el programa de Mis vacaciones en la biblioteca y el club de la tarea.

La edad de los usuarios que acuden principalmente a esta biblioteca se ubica principalmente entre los 10 y los 17 años. Hasta el año 2013 se contaron un total de 70 usuarios al día, 1,100 al mes y 11,000 al año.

Desde el punto de vista del responsable, la principal fortaleza de esta biblioteca es el servicio a los usuarios y el equipo de cómputo por medio del cual se satisfacen las necesidades de información que la colección no satisface, y en cuanto a la debilidad

de la misma es que no cuenta con un fichero o catálogo que permita ubicar los libros.

Considero que esta biblioteca cuenta con el material adecuado para resolver de manera precisa las necesidades recreativas e informativas de la comunidad en la que se encuentra, sin embargo, al carecer de reconocimiento institucional, en este caso por parte de CONACULTA muchos de los servicios, como el préstamo a domicilio o simplemente localizar un libro en la estantería sin contar con un catálogo, entorpecen la funcionalidad y crecimiento de la misma.

3.1.8 Biblioteca Pública Municipal Rosario Castellanos, Delegación de Bocas, S.L.P.¹⁵¹

La gestión para lograr la apertura de esta biblioteca se da a partir de que se observa la necesidad de los estudiantes por contar con un espacio, en el cual pudieran tener acceso a la información y reunirse para realizar sus tareas.

Fue por tal motivo que en 1992, se realiza la solicitud ante el Delegado Municipal de Bocas, el Dr. Eusebio González Diaque, quien a su vez la dirigió ante el ayuntamiento capitalino logrando que en ese año se abriera la biblioteca y al mismo tiempo, se integrara a la RENABIP.

Es importante destacar que esta biblioteca se pensó desde sus inicios como biblioteca por lo cual se tomaron en cuenta los lineamientos existentes con esta finalidad.

A cargo de tres responsables, esta biblioteca maneja un horario de atención de lunes a viernes de 1:00 pm a 7:00 pm, y los sábados de 9:00 am a 2:00 pm.

Cuenta con sala infantil que es de las más concurridas, la cual tiene diversos juegos de mesa y otros materiales didácticos, además de que sirve como punto de reunión para realizar diversas actividades con estos usuarios, además de esto, cuenta con un módulo de servicios digitales en el cual se facilitan computadoras con internet, fotocopias e impresiones a los usuarios.

¹⁵¹ Datos obtenidos a partir de una entrevista con María Isabel Martínez Parra, responsable titular de la biblioteca, realizada el día 14 de agosto de 2014.

Los servicios que esta biblioteca ofrece son consulta, orientación a usuarios, préstamo interno, préstamo a domicilio, actividades: de extensión con escuelas y comunidades cercanas, de fomento a la lectura como hora del cuento, charlas literarias, muestras bibliográficas, periódico mural, cineclub, juegos de investigación, que consisten en involucrar la lectura los libros de la biblioteca con diversas actividades, el programa de mis vacaciones en la biblioteca, bibliomanualidades, actividades temáticas como manualidades para el día de la madre o realización del altar de muertos.

Dentro de los servicios también se proporcionan cursos como la escuela para padres, en el cual personal de otras instituciones solicitan el espacio de la biblioteca y su asesoría para orientar a los padres de familia en la educación de sus hijos, también se facilitan cursos básicos de computación a personas mayores.

Desde el punto de vista de la responsable de esta biblioteca, la comunidad busca satisfacer más sus necesidades informativas o realizar tareas de investigación que acudir a la biblioteca a recrearse.

Contempla como una fortaleza de la biblioteca el que esta sirva como apoyo en el proceso educativo de los estudiantes, y que proporcione internet para que realicen sus tareas.

Considera como debilidades de la biblioteca la falta de espacio, de computadoras y estantería, así como de difusión de los servicios y actividades que aquí se realizan. Finalmente, la responsable de este espacio considera que la biblioteca si está actualizada y que su colección es útil para estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato, otro aspecto que resalta la bibliotecaria es que una buena parte de los usuarios de la biblioteca acuden a ella para satisfacer necesidades recreativas.

3.1.9 Biblioteca Pública Municipal Juan José Arreola, Delegación de Escalerillas, S.L.P.¹⁵²

En cuanto a los antecedentes de esta biblioteca se sabe realmente poco, encontrando únicamente una solicitud realizada el día 5 de junio del año 2001, por el Lic. Alfonso José Castillo Machuca, quien en ese entonces era Secretario del

¹⁵² Datos obtenidos a partir de una entrevista con Marisol Sierra Rocha, responsable titular de esta biblioteca, realizada el día 12 de agosto de 2014.

ayuntamiento capitalino, la cual presentó ante la Lic. Patricia de la Rosa Carpizo quien fungía como Directora de Cultura del Estado, para que se le diera a esta biblioteca, el carácter de biblioteca pública municipal y con esto, el municipio cubriera los gastos del personal, adquisición de mobiliario y de acervo bibliográfico, así como del uso de espacio de la biblioteca.

Posteriormente, en el año 2002 el ayuntamiento solicita un proyecto de ampliación para la sala de lectura de esta biblioteca, el cual finalmente procedió.

Esta biblioteca se encuentra en servicio de lunes a viernes en un horario de 8:00 am a 9:00 pm, es atendida por dos responsables en turno matutino y vespertino respectivamente.

Los recursos para esta biblioteca provienen principalmente del municipio que aporta acervo y mobiliario, también de la Red Estatal de bibliotecas que facilita cursos y talleres para el personal y libros para el acervo, CONACULTA que provee libros para el acervo y de instituciones particulares que donan libros o proporcionan mobiliario.

Algunos de los servicios que esta biblioteca ofrece son préstamo en sala, búsqueda de información en internet y bases de datos, actividades de fomento a la lectura como la hora del cuento, actividades de extensión a través de visitas a escuelas de nivel kínder a preparatoria, en las cuales se fomenta el hábito de la lectura a través de actividades didácticas, asesoría en la realización de las tareas, formación de usuarios en el uso de tecnologías, creación de correo electrónico y asesoría en llenado de datos para realizar algún trámite.

En cuanto al módulo de servicios digitales, los equipos de cómputo con los que cuenta fueron proporcionados por la coordinación estatal y el municipio. De los cuales solo un equipo cuenta con acceso a internet. De igual manera proporciona servicio de impresiones y fotocopiado.

En cuanto a los usuarios, los sectores que más acuden son amas de casa, trabajadores y alumnos de los diferentes niveles educativos, cuyas edades varían desde uno a 82 años; hasta el año 2013 se sabe que acuden aproximadamente en un día de 80 a 100 usuarios, al mes de 500 a 600 y cierra el año con un total de 5000 usuarios aproximadamente.

Desde la perspectiva de la responsable, esta biblioteca tiene como fortaleza a los usuarios y el papel que juega este espacio dentro de su formación personal y profesional ya que acuden a ella siendo niños y regresan a lo largo del tiempo. Considera que una debilidad sería la falta de apoyo en la adquisición de materiales, que no se renueva el mobiliario, ni la colección y la falta de tecnologías.

3.1.10 Biblioteca Pública Municipal Dr. Francisco de Asís Castro, Delegación Villa de Pozos, S.L.P.¹⁵³

Fue el Departamento de Educación Municipal de San Luis Potosí, quien considero abrir una biblioteca en la Delegación de Villa de Pozos, o Pozos simplemente, por lo cual realizó la gestión necesaria para este fin.

Es por ello que a partir de mediados del año 1991, se realizó la propuesta formal ante el Delegado de este lugar, el Lic. Eduardo Castañón Moreno, durante la administración de Guillermo Pizzuto Zamanillo como Presidente Municipal de esta ciudad, para remodelar el antiguo edificio llamado por los habitantes de la comunidad “Casa del maestro”, y finalmente abrir en 1992 la biblioteca.

Esta biblioteca proporciona servicio de lunes a viernes, por tres personas, en un horario de 9:00 am a 8:00 pm.

Los recursos necesarios para sostener esta biblioteca provienen de la Delegación de Pozos y el Departamento de Educación Municipal quienes proporcionan material de papelería y de limpieza, y por parte de CONACULTA que proporciona libros y estantería para que sean puestos a disposición de los usuarios.

Entre los servicios que ofrece se encuentran atención al público, préstamo interno, préstamo externo, préstamo interbibliotecario, actividades de fomento a la lectura como hora del cuento, círculo de lectura, tertulias, teatro en atril, el programa de mis vacaciones en la biblioteca, talleres tradicionales que consiste en realizar actividades temáticas de acuerdo a las festividades tradicionales en la comunidad, como son día de muertos, navidad, día de las madres, etc.

¹⁵³ Datos obtenidos a partir de una entrevista con Juan Pedro Jiménez Pérez, responsable titular de la biblioteca, realizada el día 22 de agosto de 2014.

En cuanto al módulo de servicios digitales, cuenta con servicio de impresiones y fotocopiado, así como equipos de cómputo para realizar tareas básicas en procesador de palabras o en hoja de cálculo, debido a que no cuenta con servicio de Internet.

El tipo de usuarios que más asisten son usuarios en etapa escolar de kínder, primaria y secundaria, y adultos. El rango de edades que abarca esta biblioteca principalmente es de los 6 a los 15 años. El número de usuarios que acude por día a esta biblioteca es de 20 a 30, de 400 a 500 al mes y 7.000 a 10.000 al año.

Según la opinión del responsable de la biblioteca, esta tiene como fortaleza sus actividades de fomento a la lectura y la realización de talleres tradicionales que llaman la atención de la comunidad y los vinculan con la biblioteca.

Como debilidades de la biblioteca considera que hace falta el apoyo de las autoridades y que estas gestionen los recursos necesarios para que la biblioteca brinde servicios básicos como lo es el Internet. Considera además que la biblioteca satisface las necesidades de información de la comunidad en un setenta a ochenta por ciento, de acuerdo a la situación en la que actualmente se encuentra la biblioteca.

Para complementar la información expuesta hasta esta parte acerca de las bibliotecas públicas municipales de la capital potosina, a continuación se muestra una tabla en la cual se concentran los principales servicios que debe de proporcionar una biblioteca pública, según lo establecido en el *Funcionamiento básico de la biblioteca pública*¹⁵⁴, texto que fue publicado por la Dirección General de Bibliotecas, mismo que es proporcionado a los responsables de las bibliotecas públicas municipales con la finalidad de que puedan complementar sus cursos de capacitación y proporcionen de manera eficiente los servicios de la biblioteca al usuario.

¹⁵⁴Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México) *Funcionamiento básico de la biblioteca pública*. [En línea] México: CONACULTA, 2011. Disponible en: http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/info_detalleRed.php?id=62#.VBT8EeN5Oso

Cabe resaltar que no todas las bibliotecas proporcionan los mismos servicios, fue por ello que se decidió emplear aquellos que se enlistan en el texto mencionado en el párrafo anterior. Se incluyen algunas no mencionadas en el *Funcionamiento básico de la biblioteca*, como "Difusión de la biblioteca en web" o "actividades de apoyo social", ya que estas fueron mencionadas durante la entrevista realizada a los responsables de las bibliotecas.

Tabla VI. Principales Servicios que ofrecen las Bibliotecas Públicas Municipales del Estado de San Luis Potosí

Nombre de la biblioteca	Préstamo interno	Préstamo externo	Préstamo Interb.	Serv. De consulta	Orientación y formación de usuarios	Act. Fomento a la lectura	Copias e impresiones	Mod. Serv. digitales	Servicios de extensión	Recursos audiovisuales	Braille	Área infantil	Sala de usos múltiples	Actividades culturales	Difusión de la BPM en web	Actividades de apoyo social
BPM-Nereo Rodríguez	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x		
BPM-Sor Juana Inés	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
BPM-Asunción Izquierdo	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x		x		x
BPM-Enrique Almazán.	x	x		x	x	x	x	x	x			x		x		
BPM-Mariano Aguilar.	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	
BPM-Joaquín A. Peñalosa	x	x	x	x	x	x	x					x		x		
BPM-CATRA	x	x		x	x	x	x	x						x		

BPM- Rosario Castellano.	x	x		x	x	x	x	x	x		x			x
BPM-Juan Arreola.	x	x		x	x	x	x	x			x			x
BPM- Francisco. De Asís	x	x		x	x	x	x				x		x	x

De esta manera es posible apreciar que los servicios que proporcionan las bibliotecas públicas municipales en la capital potosina son variados, se enfocan en satisfacer las necesidades informativas de los usuarios y coinciden casi en su totalidad con los servicios que una biblioteca pública debe ofrecer según el libro *Funcionamiento básico de la biblioteca*.

Se muestran a continuación algunos de los aspectos más importantes de las colecciones de las bibliotecas públicas municipales de la ciudad de San Luis Potosí.

CAPÍTULO 4

COLECCIONES DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ

4.1 Las colecciones de las bibliotecas públicas y su organización

Una de las funciones más importantes que se le atribuye a una biblioteca pública es la de proporcionar información y conocimientos a la comunidad. Para ello, es necesario que la biblioteca tenga una colección de libros que sea adecuada a las necesidades de la comunidad. La colección de libros de una biblioteca pública debe ser organizada de manera que sea fácil de encontrar y utilizar. La organización de la colección de libros de una biblioteca pública puede ser realizada de diferentes maneras, dependiendo de las necesidades de la comunidad y de los recursos de la biblioteca.

CAPITULO 4

COLECCIONES DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ

Una de las funciones más importantes que se le atribuye a una biblioteca pública es la de proporcionar información y conocimientos a la comunidad. Para ello, es necesario que la biblioteca tenga una colección de libros que sea adecuada a las necesidades de la comunidad. La colección de libros de una biblioteca pública debe ser organizada de manera que sea fácil de encontrar y utilizar. La organización de la colección de libros de una biblioteca pública puede ser realizada de diferentes maneras, dependiendo de las necesidades de la comunidad y de los recursos de la biblioteca.

Una de las funciones más importantes que se le atribuye a una biblioteca pública es la de proporcionar información y conocimientos a la comunidad. Para ello, es necesario que la biblioteca tenga una colección de libros que sea adecuada a las necesidades de la comunidad. La colección de libros de una biblioteca pública debe ser organizada de manera que sea fácil de encontrar y utilizar. La organización de la colección de libros de una biblioteca pública puede ser realizada de diferentes maneras, dependiendo de las necesidades de la comunidad y de los recursos de la biblioteca.

Una de las funciones más importantes que se le atribuye a una biblioteca pública es la de proporcionar información y conocimientos a la comunidad. Para ello, es necesario que la biblioteca tenga una colección de libros que sea adecuada a las necesidades de la comunidad. La colección de libros de una biblioteca pública debe ser organizada de manera que sea fácil de encontrar y utilizar. La organización de la colección de libros de una biblioteca pública puede ser realizada de diferentes maneras, dependiendo de las necesidades de la comunidad y de los recursos de la biblioteca.

Una de las funciones más importantes que se le atribuye a una biblioteca pública es la de proporcionar información y conocimientos a la comunidad. Para ello, es necesario que la biblioteca tenga una colección de libros que sea adecuada a las necesidades de la comunidad. La colección de libros de una biblioteca pública debe ser organizada de manera que sea fácil de encontrar y utilizar. La organización de la colección de libros de una biblioteca pública puede ser realizada de diferentes maneras, dependiendo de las necesidades de la comunidad y de los recursos de la biblioteca.

Una de las funciones más importantes que se le atribuye a una biblioteca pública es la de proporcionar información y conocimientos a la comunidad. Para ello, es necesario que la biblioteca tenga una colección de libros que sea adecuada a las necesidades de la comunidad. La colección de libros de una biblioteca pública debe ser organizada de manera que sea fácil de encontrar y utilizar. La organización de la colección de libros de una biblioteca pública puede ser realizada de diferentes maneras, dependiendo de las necesidades de la comunidad y de los recursos de la biblioteca.

CAPÍTULO 4

COLECCIONES DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ

4.1 Las colecciones de las bibliotecas públicas y su organización

Uno de los elementos que es fundamental para la existencia de una biblioteca (pública, escolar, especializada, universitaria, nacional, etc.), es la colección, la cual de acuerdo a Massa de Gil, es un “conjunto bibliográfico compilado metódicamente”¹⁵⁵. Por otro lado, en el terreno de las bibliotecas públicas suele emplearse indistintamente el concepto de acervo para referirse a la colección y viceversa.

Pero ¿Qué es un acervo?, normalmente se entiende por este al “conjunto de obras que integran las colecciones de una biblioteca”¹⁵⁶. López Yepes define a una colección como “El conjunto de materiales bibliotecarios que la biblioteca pone a disposición de los usuarios [...] constituidos fundamentalmente por libros, pero también por otros documentos como: publicaciones periódicas, folletos, manuscritos y música impresa”¹⁵⁷.

Cabe aclarar que una colección no se compone únicamente de libros, aunque lo más común es identificar a estos materiales como aquellos que integran las colecciones. Por lo tanto una colección se refiere a un grupo de libros y documentos organizados siguiendo un método específico, u obedeciendo el esquema proporcionado por algún sistema de clasificación o bien de manera temática.

Pues bien, en cuanto al acervo, es posible concebirlo como el total de materiales documentales de una biblioteca el cual se divide en colecciones, como pueden ser: general, de consulta, infantil, etc. Ya sea que se le llame

¹⁵⁵ Massa de Gil, Beatriz. *Diccionario técnico de biblioteconomía español – inglés*. México. : Trillas, 1973. p. 47 387 p. ISBN 9682400481.

¹⁵⁶ México. *Ley de Bibliotecas del Estado y Municipios de San Luis Potosí*. [En línea] *Diario Oficial de la Federación*, 13 de Septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/LeyesBibliotecas/SanLuisPotosi.pdf> [Fecha de consulta 10 de junio de 2014]

¹⁵⁷ López Yepes, José. *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis, 2004. p.179

acervo o colección, su misión es proporcionar información a los usuarios en el contexto en la cual se encuentra y el soporte en el que se principalmente es en libros impresos.

En cuanto a los temas de los libros que integran las colecciones de las bibliotecas, se sabe que los criterios que utilizan se basan en el programa de adquisiciones bibliográficas¹⁵⁸ de CONACULTA y consisten en:

- o Contenido
- o Cobertura y actualización temática
- o Calidad y amplitud de la exposición
- o Representatividad dentro de su género
- o Idioma
- o Tipo de recurso o soporte
- o Tipo de usuario
- o Características de la comunidad
- o Solicitudes bibliográficos de los usuarios
- o Mejor opción económica en el mercado editorial.

En tales criterios, se toman en cuenta proyectos y documentos de las instituciones de educación, como por ejemplo:

- o Las bibliografías del sistema de educación media superior
- o El Programa Nacional de Lectura
- o El buzón de sugerencias a través de la página de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas
- o Las novedades bibliográficas
- o Las recomendaciones de expertos e instituciones afines a través de un Consejo Asesor.

Las colecciones de cada biblioteca se construyen considerando diversos aspectos y estos responden específicamente a criterios que satisfagan las

¹⁵⁸ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *Adquisiciones bibliográficas*. [En línea], 2013. Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=65.

necesidades de información de la comunidad. En consideración a ello la Dirección General de Bibliotecas de CONACULTA ha desarrollado políticas y criterios para que las colecciones sigan un patrón de desarrollo acorde con la comunidad a la que sirve.

4.1.1 Colecciones de las bibliotecas públicas

Las bibliotecas públicas resguardan documentos y diversos materiales cuya finalidad es satisfacer de manera puntual la necesidad, que puede ser informativa o recreativa, de los usuarios que a ella acuden para realizar sus tareas o realizar alguna actividad.

Es importante considerar que cada biblioteca según sea su tipo, establece una serie de estándares para integrar su colección, a nivel global y para el caso de las bibliotecas públicas las más empleadas son las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio en bibliotecas públicas*¹⁵⁹, dentro de las cuales se enmarcan algunos parámetros como el tipo de materiales que deben integrar las colecciones, así como de la cantidad de libros y algunos otros aspectos como su mantenimiento y organización.

En el caso de México y cómo es posible apreciar a lo largo de este trabajo, la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ha creado una serie de manuales en los cuales recopila información sobre el manejo, mantenimiento y división de las colecciones.

A continuación se revisa a profundidad, la manera en la que se dividen las colecciones, las cuales según lo establecido en *El ordenamiento y el cuidado del acervo*¹⁶⁰, se dividen en dos clases principalmente que son:

¹⁵⁹ *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* [En línea]. Estados Unidos: Federación Internacional de bibliotecas y bibliotecarios, 2001. [Fecha de consulta: 9 febrero de 2015]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>

¹⁶⁰ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *El ordenamiento y el cuidado del acervo*. México : Dirección General de Bibliotecas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 2001 79 p.

4.1.1.1 Básicas¹⁶¹

Las colecciones básicas son las que se pueden encontrar en cualquier biblioteca pública adscrita a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, y se agrupan en cuatro tipos diferentes de colección:

- *Colección general*: Está formada principalmente por libros que contienen información sobre temas específicos. Los libros de la colección general constituyen la mayor parte del acervo de una biblioteca pública.

En mi opinión esta colección junto con la de consulta es la más importante ya que es la fuente principal de información de donde los usuarios esperan obtener respuestas a sus interrogantes.

- *Colección de consulta*: Las obras de esta colección proporcionan datos específicos de un tema o información acerca de algún personaje o suceso histórico, en algunos casos, indican al lector donde pueden conseguir la información que necesitan.

En esta colección se encuentran los diccionarios, enciclopedias, atlas, almanaques, anuarios, leyes, directorios, censos, manuales, índices, bibliografías, entre otros materiales de referencia.

- *Colección infantil*: Esta colección se ubica en el área o sección infantil de las bibliotecas públicas, se enfoca principalmente en niños de cuatro a diez años de edad, esto es una opinión subjetiva, debido a que la DGB considera que es útil para niños de hasta doce años.

Sin embargo al contar con material básico tiende a servir a niños muy pequeños con necesidades principalmente recreativas y de aprender a leer y escribir. Entre los tipos de materiales que proporciona se encuentran:

¹⁶¹ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *El ordenamiento y el cuidado del acervo*. México : Dirección General de Bibliotecas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 2001 p. 5

- a) Libros que contienen información sobre temas específicos; comúnmente están ilustrados.
 - b) Libros de consulta: diccionarios, enciclopedias, atlas, manuales, etcétera, creados especialmente para los niños.
 - c) Materiales audiovisuales: audio casetes, videocasetes, juegos didácticos y películas.
- *Colección de publicaciones periódicas*: En esta colección se encuentran los impresos que se publican a intervalos regulares y por tiempo indefinido, como los periódicos y las revistas, los cuales proporcionan información actualizada sobre diversos temas.
Los más consultados suelen ser los periódicos ya que proporcionan la información de lo que sucede en el día, y su utilidad va más allá, si el personal de la biblioteca realiza un archivo vertical¹⁶².

En resumen, las colecciones básicas son aquellas que los usuarios de todas las edades pueden consultar con diversos fines, el problema que enfrentan es que no se actualizan con frecuencia, se quedan rezagadas en la información que presentan y no llaman la atención de los usuarios.

El material más consultado de una colección básica son los textos escolares y literatura debido a que su vigencia normalmente es atemporal.

Contar con una colección básica actual y basada en las necesidades informativas y de recreación de la comunidad en la que se encuentra instalada la biblioteca, es elemental, ya que esto permitirá que los usuarios la utilicen y que no se vean forzados a emplear la tecnología para realizar tareas o divertirse.

¹⁶² Archivo vertical: es el conjunto de materiales con características diversas (volantes, folletos, recortes, fotocopias, mapas, guías, programas, etcétera) que proporcionan información actual y relevante sobre numerosos temas. Red Nacional de bibliotecas Públicas. Dirección General de Bibliotecas. Consejo Nacional Para la cultura y las Artes. El archivo vertical. México: CONACULTA, 2002 19 p. <http://rnbp.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/ApoyoCapacitacionBibliotecaria/SerieInstrucivos/ArchivoVertical/ArchivoVertical.pdf>

4.1.1.2 Adicionales¹⁶³

Son el otro tipo de colecciones que es común encontrar dentro de las bibliotecas públicas, las colecciones adicionales complementan a las colecciones básicas pero no las sustituyen. Ambas deben trabajar en conjunto para brindar el servicio de información más completo a los usuarios.

Las colecciones adicionales se subdividen en tres clases principales que son:

- *Colección audiovisual*: se compone principalmente de materiales no bibliográficos como: diapositivas, discos, casetes, películas, mapas, carteles, globos terráqueos, modelos, juegos didácticos, discos compactos, audio casetes, videocasetes, etcétera.

En estos tiempos de transición entre la manera tradicional de aprendizaje basada en libros, y el surgimiento de tecnología enfocada en aprender y recrear a las personas, este tipo de materiales, como el audiovisual, comienza a cobrar importancia y es fundamental que las bibliotecas públicas proporcionen y garanticen acceso a este material.

- *Colección especial*: Está formada por obras raras o valiosas por su antigüedad, contenido, impresión, encuadernación, escasez, etcétera. Este tipo de colección es también material que perteneció a alguna persona destacada en determinado campo de la actividad humana, y que a su muerte decidió donarlo para que forme parte de la biblioteca pública.
- *Colección estatal*: Esta colección se integra con obras patrocinadas o publicadas por el gobierno del estado y que éste envía a las bibliotecas públicas. Se refiere también a libros escritos por autores nacidos en el lugar en donde se encuentra la biblioteca o bien libros que se refieren al lugar en cuestión.

¹⁶³ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *El ordenamiento y el cuidado del acervo*. México : Dirección General de Bibliotecas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 2001 p.6

En el Estado de San Luis Potosí a este tipo de colección se le denomina Bibliografía Potosina, y en esta se integra toda la producción editorial de autores potosinos o cuya temática sea el propio Estado.

- *Colección Braille*: Destinada a personas invidentes o débiles visuales, contiene libros de diversas disciplinas en texto braille, audiolibros, mapas, etc. No todas las bibliotecas públicas cuentan con este tipo de colecciones, como se verá más adelante, en el Estado de San Luis Potosí, pocas bibliotecas públicas municipales disponen de este tipo de colección.

4.1.2 Adquisiciones bibliográficas¹⁶⁴

El fortalecimiento de los contenidos a las bibliotecas públicas de la Red Nacional a través de los diversos materiales documentales (libros, revistas, videos, multimedia, braille, lúdico, entre otros) en formato impreso y electrónico permiten el mejoramiento y actualización de los acervos.

La Dirección General de Bibliotecas selecciona y adquiere material bibliográfico impreso y digital que distribuye en las 7,388 bibliotecas que conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con base en la Ley General de Bibliotecas, el Reglamento de Fomento para la Lectura y el Libro, el Programa Especial de Cultura y Artes 2014-2018 y la Agenda Digital.¹⁶⁵

Se toman en cuenta para el proceso de selección y desarrollo de colecciones las áreas temáticas como: apoyo al Sistema Educativo Nacional, fomento del hábito de la lectura, mejoramiento de la calidad de vida en el ámbito personal y familiar, vinculación con el aparato productivo, fortalecimiento de la identidad nacional, formación y recreación artística, reconstrucción del tejido social.¹⁶⁶

Aunado a las áreas temáticas que se toman cuenta para la selección de las obras los siguientes criterios: contenido, cobertura y actualización temática,

¹⁶⁴ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *Adquisiciones bibliográficas*. [En línea], 2013. Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=65.

¹⁶⁵ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *Adquisiciones bibliográficas*. Óp. Cit. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2014.]

¹⁶⁶ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *Adquisiciones bibliográficas*. *Ibid.*

calidad y amplitud de la exposición, representatividad dentro de su género, idioma, tipo de recurso o soporte, tipo de usuario, características de la comunidad, solicitudes bibliográficos de los usuarios y mejor opción económica en el mercado editorial.¹⁶⁷

Para incrementar y fortalecer los acervos bibliográficos de las bibliotecas públicas mexicanas surge la iniciativa del proyecto “México Lee”, el cual se describe a continuación.

4.1.1.3 México Lee¹⁶⁸

Surgió con la misión de atender el fomento al hábito de la lectura y, al mismo tiempo, permitir reforzar el papel de la biblioteca pública como centro de lectura.

Entre sus objetivos se establecieron los de incrementar y fortalecer el acervo bibliográfico para 3,500 espacios de la Red Nacional de Bibliotecas públicas dotándolas de libros impresos en los que se incluyen obras literarias de autores universales y mexicanos, títulos infantiles y juveniles.¹⁶⁹

Así como también de textos en Sistema Braille y audiolibros para la población invidente y /o débil visual, participando así con el objetivo nacional de fomento a la lectura en la población mexicana.¹⁷⁰

Cabe destacar que no todas las bibliotecas públicas municipales de la ciudad de San Luis Potosí cuentan con esta colección, y en otras representa el material más actual que han recibido por parte de la DGB.

Entre las bibliotecas públicas municipales que cuentan con esta colección están las Bibliotecas Públicas Municipales Asunción Izquierdo Albiñana, Juan

¹⁶⁷ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *Adquisiciones bibliográficas*. [En línea], 2013. Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=65. [Fecha de consulta 11 de diciembre de 2014.]

¹⁶⁸ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México) *Adquisiciones bibliográficas. Programa México lee*. [En línea] Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=65. 2013. [Fecha de consulta 26 de septiembre de 2014]. Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=65

¹⁶⁹ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México) *Adquisiciones bibliográficas. Programa México lee. Óp. Cit.*

¹⁷⁰ *Ibid.*

José Arriola y Rosario Castellanos, de allí que puede observarse que el volumen de sus acervos sea superior que en las demás bibliotecas, además de que así los usuarios pueden contar con una mayor oferta de material para satisfacer sus necesidades informativas y recreativas.

Los recursos que ofrecen las bibliotecas públicas para satisfacer las necesidades informativas de los usuarios, no se limitan únicamente a libros impresos, ya que alrededor del año 2013, CONACULTA comenzó la iniciativa de proveer libros electrónicos a través del programa "Biblioteca Digital CONACULTA", el cual se describe a continuación:

4.1.3 Biblioteca Digital CONACULTA¹⁷¹

Consiste en un acervo de textos y recursos digitales contenido en un disco duro externo distribuido en más de 4 mil bibliotecas públicas en todo el país que cuentan con computadoras, acervo que se añade a los libros en papel que ya tienen y que seguirá llegando.

Los materiales bibliográficos son una parte de los contenidos resguardados en el nodo electrónico de la Red Nacional de Bibliotecas, al que se ha denominado Cerebro de la Palabra y que es una moderna infraestructura tecnológica instalada por la Coordinación Nacional de Innovación y Calidad, en la Biblioteca Vasconcelos, que actualmente almacena y preserva más de 11 mil libros que en conjunto reúnen más de 2 millones de páginas.¹⁷²

Más de 3,000 libros del dominio público en textos completos, catalogados y clasificados en diversas áreas del conocimiento, muchos de ellos ejemplo de lo mejor de la edición mexicana desde el siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XX, y de otros países.¹⁷³

¹⁷¹ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (México) *Biblioteca Digital* [En Línea]. CONACULTA. Disponible en: http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/info_detalleRed.php?id=82#.VDM6xf15PpE [Fecha de consulta: 1 de octubre de 2014].

¹⁷² Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (México) *Biblioteca Digital CONACULTA*. *Óp. Cit.*

¹⁷³ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (México). *Biblioteca Digital CONACULTA*. [Fecha de consulta: 1 de octubre de 2014]. Disponible en: http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/info_detalleRed.php?id=82#.VDM6xf15PpE

Para aquellas bibliotecas que cuenten con conectividad, la Biblioteca Digital ofrece también más de 500 ligas a recursos gratuitos en Internet, como son organismos internacionales, instituciones de educación básica, media y superior, bibliotecas digitales, enciclopedias, páginas de arte y cultura, sitios gubernamentales y trámites en línea.¹⁷⁴

La Biblioteca Digital CONACULTA integrada en un disco duro, está diseñada con diversas funcionalidades que facilitan al usuario una navegación sencilla y práctica. Esta colección de libros almacenados en un disco duro externo, representa un enriquecimiento al acervo que ya poseen las bibliotecas públicas, así como a las posibilidades de acceder a la información a través de diferentes recursos almacenados en distintos soportes.¹⁷⁵

En el caso de las bibliotecas en San Luis Potosí, durante las distintas entrevistas que se tuvieron con los encargados de las diez bibliotecas públicas municipales, en ninguna se manifestó la existencia o uso de este recurso. No se profundizó en este tema debido a que el interés principal durante la entrevista fueron las colecciones impresas, se infiere sin embargo, que parte de que este tipo de recursos no sean visibles en las bibliotecas públicas se deba en gran medida a las limitaciones en cuanto al equipo de cómputo con el que cuentan, y al de conectividad a internet que se tiene en la mayoría de las bibliotecas municipales.

Durante el año 2013, se instalaron en ocho bibliotecas públicas municipales estos dispositivos con libros electrónicos gracias a la aparición de la noticia en algunos periódicos¹⁷⁶, no obstante, a la fecha no hay evidencias de su impacto, básicamente por los problemas que se mencionaron anteriormente tales como

¹⁷⁴ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (México). *Biblioteca Digital CONACULTA. Óp. Cit.*

¹⁷⁵ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (México). *Biblioteca Digital CONACULTA. Ibid.*

¹⁷⁶ Plano informativo. Periódico digital. "Dona CONACULTA libros digitales a San Luis Potosí" [En línea] 26 de mayo de 2013. [Fecha de consulta: 14 de septiembre de 2014]. Disponible en: <http://www.planoinformativo.com/nota/id/259352>

la falta de un equipo de cómputo fijo que funcione como servidor, y de una adecuada conexión a internet aunado a la poca difusión de este tipo de recursos.

En conclusión, es necesario para todas las bibliotecas públicas contar con una colección básica y otra adicional, para que de esta manera les sea posible brindar un adecuado servicio a los usuarios. Además estas colecciones deben de reflejar las necesidades informativas y de recreación de la comunidad, ya que al estar consciente de que es lo que el usuario necesita, el personal de la biblioteca puede determinar si el tipo de colecciones que resguarda es de utilidad o no para su comunidad.

Cuando el material resulta útil para la comunidad, significa que la biblioteca realiza un buen trabajo en cuanto a identificar las necesidades de los usuarios y satisfacerlas, en caso de que no resulte útil, lo más conveniente sería que el personal de la biblioteca analice a su comunidad y se acerque a ella para que pueda investigar y saber con exactitud qué es lo que necesita.

Con esto se beneficiarían otras bibliotecas ya que el material que no sea utilizado en una biblioteca puede trasladarse a otra o incluso abrir una nueva biblioteca para contribuir a disminuir la brecha informativa, y se mantendría el equilibrio entre una colección eficiente y el espacio con el que cuenta la biblioteca para almacenar libros útiles a su comunidad, en lugar de tener muchos libros que no se utilizan.

La situación de las colecciones que se encuentran en cada una de las bibliotecas públicas municipales de la capital potosina, desde mi punto de vista es regular, en cuanto al estado físico de las colecciones estas se encuentran en buen estado, los libros no presentan un daño severo por lo que pueden consultarse en préstamo interno o externo.

El aspecto no tan favorable en cuanto al estado físico de las colecciones es que, en algunas bibliotecas el espacio es muy reducido y el mobiliario resulta insuficiente para contener las colecciones, por lo que los libros comienzan a amontonarse y esto en un futuro, traerá problemas de deterioro severo en los libros y esto imposibilitará en un futuro su uso y aprovechamiento.

En cuanto a si las colecciones satisfacen o no las necesidades de los usuarios, considero que los libros responden sobre todo a las necesidades recreativas de los usuarios ya que estos buscan principalmente libros de literatura o superación personal, los cuales no necesitan actualizarse constantemente.

Sin embargo, no es posible decir lo mismo de las necesidades informativas ya que la mayoría de las bibliotecas presenta material con información básica y esto resulta poco útil sobre todo para estudiantes de nivel superior.

Después de haber revisado los aspectos generales de las colecciones de las bibliotecas públicas, es momento de revisar cómo se organizan estas mismas colecciones dentro de las bibliotecas públicas.

4.2 Organización de las colecciones en las bibliotecas públicas

El reto para las bibliotecas públicas en México es contar con el material y los documentos que se adapten a las necesidades de información de la comunidad, y en que estos respondan de manera puntual a sus necesidades de información y recreación.

Otra de las dificultades a las que se enfrenta una biblioteca pública así como su personal es el, de cómo organizar la colección de manera precisa para que el usuario pueda recuperar solamente la información que le es útil y que lo pueda hacer de una manera rápida y sin complicaciones.

Para ello la Dirección General de Bibliotecas a través de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, establece esta normatividad en el texto titulado *El ordenamiento y el cuidado del acervo*¹⁷⁷, del cual se presentan algunos de los puntos más importantes que deben considerar todas las bibliotecas públicas para organizar de manera adecuada los materiales que resguardan y con esto, los usuarios puedan tener acceso de manera más fácil y rápida.

¹⁷⁷Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *El ordenamiento y el cuidado del acervo*. México : Dirección General de Bibliotecas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 2001 30 p.

4.2.1 Clasificación

En este manual, el primer punto que se aborda es la clasificación de los libros, la cual dentro de las bibliotecas públicas:

Emplea el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey. Este sistema de clasificación bibliográfica fue creado por el estadounidense Melvil Dewey (1851-1931) hacia el año 1875, y posteriormente ha sido desarrollado para adaptarlo a las necesidades actuales.¹⁷⁸

En este sistema de clasificación se busca concentrar el conocimiento humano en diez clases principales, estas clases están numeradas del 000 al 900. Las diez clases principales son:

- 000 Generalidades
- 100 Filosofía y psicología
- 200 Religión
- 300 Ciencias sociales
- 400 Lenguas
- 500 Ciencias naturales y matemáticas
- 600 Tecnología (Ciencias aplicadas)
- 700 Bellas artes
- 800 Literatura y retórica
- 900 Geografía e historia

Estas clases se van dividiendo de diez en diez para hacerse más específicos y abarcar la temática que aborda un libro. El objetivo de este sistema es facilitar la búsqueda y recuperación de los libros tanto físicamente como en el catálogo, y que el usuario pueda consultar la información que necesita. En cuanto a quien realiza este proceso se sabe que:

Por la complejidad que implica este proceso, el trabajo de clasificación de los libros lo realiza el personal de la Dirección General de Bibliotecas. En consecuencia, los libros llegan ya clasificados a las bibliotecas públicas por lo que su personal sólo tiene

¹⁷⁸ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *El ordenamiento y el cuidado del acervo*. México : Dirección General de Bibliotecas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 2001 30 p.

que ordenar las obras en la estantería y proporcionar a los usuarios información oportuna sobre ellas, La finalidad es que los libros se localicen fácilmente.¹⁷⁹

Por lo tanto, el personal que labora en la biblioteca debe colocar el material pre clasificado en la estantería y de igual manera, colocar las fichas catalográficas en el catálogo, conocido también como fichero.

4.2.2 Signatura topográfica

La signatura topográfica es ese elemento que normalmente se reconoce como "la etiqueta" que está pegada en el lomo del libro, pues bien, dentro de esta etiqueta se encuentra el "conjunto de números y letras que se encuentra en la parte inferior del lomo de un libro clasificado; su función es indicar el lugar que ocupa la obra en la estantería"¹⁸⁰.

La importancia de la signatura topográfica consiste en que es la "clave que permite localizar, mediante el catalogo, cualquier libro de la biblioteca, ordenarlo en la estantería y controlarlo cuando se presta a domicilio"¹⁸¹. Se compone de seis elementos básicos que son:

- 1) Clave de ubicación. Permite identificar a que colección pertenece el material de la biblioteca.
- 2) Número de clasificación. Que como ya se dijo, corresponde a la temática del libro y se emplea el sistema de clasificación decimal Dewey
- 3) Códigos de autor, de título y del biografiado. Se obtienen combinando la inicial del primer apellido del autor (código de autor); del título (código de título), o del primer apellido o nombre de la persona biografiada (código del biografiado).
- 4) Año de publicación. Se registra cuando se trata de una edición posterior a la primera
- 5) Numero de volumen. Indica cuando una obra contiene diferentes títulos y se aplica principalmente a libros de texto.

¹⁷⁹ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *El ordenamiento y el cuidado del acervo*. México : Dirección General de Bibliotecas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 2001.p.27

¹⁸⁰ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes *Óp. Cit.* p. 9

¹⁸¹ *Ibid.* p. 9



- 6) Numero de ejemplar. Se emplea cuando en la biblioteca existe más de un ejemplar del mismo libro y como el caso del año de publicación, no se indica cuando es el primer ejemplar sino a partir del segundo.

En cuanto a la colocación de la signatura topográfica, el proceso es el mismo que en el de la clasificación, ya que la DGB envía normalmente el material ya procesado, cuando no es así, o se trata de material de donación, este se envía al área de procesos técnicos en la biblioteca central, que en este caso es la BPM-Nereo Rodríguez Barragán, para que le sean asignados estos elementos.

Tanto la clasificación como la signatura topográfica son elementos que facilitan la organización de los libros de la biblioteca, que permiten una consulta más fácil por parte de los usuarios, sin una adecuada clasificación o sin esa "etiqueta" sería difícil ubicar los libros y se perdería el control en el préstamo a domicilio, en fin, se interrumpiría la razón de ser de la biblioteca pública que es proveer de información a los usuarios.

4.2.3 Distribución por tipo de colección de las bibliotecas públicas

Como vimos anteriormente, las colecciones de una biblioteca pública se dividen en dos tipos principalmente que son básicas y adicionales, de las que se derivan otro tipo de colecciones, las cuales incluyen diversos materiales y formatos.

Pues bien, es importante conocer de qué manera se integran las colecciones de las bibliotecas públicas en cada área, para ello se revisan estos datos presentados a manera de porcentaje por Rodríguez Sierra¹⁸², en los cuales se encontró lo siguiente:

- o El material correspondiente a la sección de consulta es del 10%
- o El 15% del total de una biblioteca pública corresponde al área infantil
- o Por último, la sección de una biblioteca que abarca la mayor parte del material que es posible encontrar dentro de una biblioteca pública

¹⁸² Rodríguez Sierra, Beatriz. *La industria editorial en México : su evolución y participación en el desarrollo de colecciones de bibliotecas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2009. p. 215

corresponde al acervo general, el cual representa el 75%, el cual se divide en:

1. Material formativo: este tipo de material se basa principalmente en apoyar al proceso enseñanza aprendizaje, que incluye material para auxiliar a los usuarios en etapa de educación elemental, media básica, media superior y superior.
2. Material informativo: cuya finalidad es proporcionar orientación al usuario para realizar sus tareas o trabajos de investigación.
3. Material recreativo: este tipo de material es indispensable y debe encontrarse en todas las bibliotecas públicas, ya que mediante la consulta de este material, los usuarios enfocan sus momentos de ocio hacia la lectura, dando lugar al desarrollo de habilidades creativas.

A partir de lo anterior es posible observar, en relación a los porcentajes, que la cantidad de los materiales que corresponden a la satisfacción de necesidades informativas dentro de las bibliotecas públicas es bajo, en comparación con aquellos materiales que responden a la satisfacción de necesidades recreativas de los usuarios.

Por lo tanto, es posible inferir que la biblioteca pública está orientada a satisfacer las necesidades recreativas de los usuarios, a pesar de esto, es conveniente recordar que las funciones y materiales de las bibliotecas públicas varía en función de la comunidad en la que esta se encuentre, por lo que dicha aseveración no es una regla constante.

4.2.4 Finalidad del material que integra las colecciones de las bibliotecas públicas

A pesar de que los porcentajes anteriores indican que las bibliotecas públicas y los materiales así como los servicios que proporcionan, se enfocan principalmente a cubrir las necesidades recreativas de los usuarios, vimos que esto puede variar de acuerdo a la biblioteca y el contexto.

Para un adecuado funcionamiento de la composición de la colección de una biblioteca pública, deben tomarse en cuenta ciertos lineamientos como las políticas de selección, las cuales orientan y permiten al responsable de la

biblioteca conocer el acervo y proveer al usuario información de utilidad. En el caso de las políticas de selección de una biblioteca pública, estas son definidas por la Dirección General de Bibliotecas de CONACULTA, quien a través de RENABIP las aplica.

En cuanto a las políticas de selección en las bibliotecas públicas, Rodríguez Sierra¹⁸³ señala que, el material que integre las colecciones deberá enfocarse en:

- a) El desarrollo cultural y educativo de los mexicanos con especial énfasis en lo relativo al fortalecimiento de la identidad nacional.
- b) El proceso de enseñanza aprendizaje en sus diferentes niveles y modalidades; esto, sin pretender sustituir a los sistemas educativos ya existentes.
- c) Las actividades productivas que se desarrollan en los diferentes municipios y en el seno de la familia.
- d) El fomento al hábito de la lectura en la comunidad.

Hasta el momento se ha expuesto lo que es una colección de una biblioteca pública, que tipo de materiales contiene, como debe organizarse, es momento de conocer a grandes rasgos las características de las colecciones de las bibliotecas públicas municipales de la ciudad de San Luis Potosí ya que, aunque en teoría deben ser iguales, presentan características que las hacen particulares.

4.3 Colecciones de las Bibliotecas Públicas Municipales de San Luis Potosí

Un punto que es importante considerar para entender cómo funcionan y se integran las colecciones dentro de las bibliotecas públicas y bibliotecas públicas municipales es que:

El acervo que existe en las bibliotecas públicas de la Red Nacional ha sido seleccionado atendiendo a criterios específicos (apoyar la educación formal básica y

¹⁸³ Rodríguez Sierra, Beatriz. *La industria editorial en México : su evolución y participación en el desarrollo de colecciones de bibliotecas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2009. p. 216

media básica, y satisfacer las necesidades de lectura informativa y recreativa) con el objetivo de que sean de utilidad para los diferentes sectores de la población.¹⁸⁴

Los principios básicos para integrar una colección en una biblioteca pública, estas deben de servir de apoyo a la educación media y satisfacer las necesidades informativas y recreativas de la población, aunque hay que recalcar que se emplea el término necesidades de *lectura* únicamente, teniendo como consecuencia que los recursos y materiales que se encuentran en las bibliotecas se enfoquen únicamente a la lectura.

Lo anterior no significa que fomentar la lectura en la biblioteca es algo malo, puesto que esa debería ser su misión. Sin embargo, resulta limitativo debido a que con la incorporación de tecnología y recursos audiovisuales el usuario no lee únicamente, sino que puede visualizar y escuchar para con esto, aprender y divertirse en sus ratos libres.

A continuación se muestra información relacionada con las colecciones de las bibliotecas públicas municipales de la ciudad de San Luis Potosí. La estructura de esta información se basa en la lógica de vincular la teoría y la realidad de las bibliotecas, tomando como base algunos aspectos señalados al inicio de este capítulo, por ejemplo, las colecciones básicas y adicionales, su organización, función y distribución, son la teoría, mientras que la información obtenida a partir de la entrevista con los diez responsables de estas bibliotecas, en este caso expone la situación real actual de las colecciones de las bibliotecas municipales de la capital potosina.

Los datos que aquí se exhiben se obtuvieron a partir de las entrevistas con los responsables de las bibliotecas, dichos datos se refieren al año 2013, ya que al momento de estas entrevistas eran los que cada responsable tenía completos y vigentes, tomando en cuenta que las entrevistas se realizaron durante julio y agosto del 2014.

¹⁸⁴ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *El ordenamiento y el cuidado del acervo*. México : Dirección General de Bibliotecas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 2001. p.26

La información se presenta siguiendo el orden en el que se expusieron las características y servicios de las bibliotecas públicas municipales en las páginas anteriores, es decir, se presentan primero las siete bibliotecas públicas municipales que se encuentran dentro de la mancha urbana de la ciudad de San Luis Potosí y posteriormente aquellas que se ubican en tres delegaciones de esta Ciudad.

En cada apartado referente a cada una de las diez bibliotecas, se concentraron los datos obtenidos a partir de las entrevistas, en ocho rubros que a continuación se describen:

1. Número total de libros en la colección general: en este se presenta el número total de libros que integran a la colección general, considerando los volúmenes y ejemplares de manera individual. Se incluyen únicamente los libros que han sido procesados por el área de procesos técnicos, es decir, se encuentran ya clasificados y catalogados y con su respectivo registro.
2. Número total de libros en préstamo a domicilio: aquí se muestra el total de libros que se prestaron mensualmente, siguiendo los lineamientos de trámite de credencial, mediante el cual los usuarios pueden llevar los libros a casa.
3. Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: Este rubro se refiere a la manera en que la colección de la biblioteca puede renovarse o aumentar la cantidad de libros que tiene. Entre los medios más frecuentes son donaciones de la comunidad y libros que proporciona la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA.
4. Fecha del último ingreso de libros al acervo general: en este punto se señala el mes y año en que la biblioteca recibió libros que permitieron aumentar el tamaño de la colección.
5. Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: se indica en este rubro la sección que los usuarios más consultan dentro de la biblioteca o solicitan en préstamo a domicilio.

6. Títulos y/o autores más consultados: en este rubro se exponen los títulos de libros, o de los autores que los usuarios consultan con más frecuencia.
7. Existencia de colecciones especiales: es en este rubro en donde se indica si la biblioteca cuenta con alguna colección especial o que pueda considerarse especial, de acuerdo a lo establecido en el concepto que proporciona la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA.
8. Utilización del Buzón o Lista de sugerencias: En este caso se indica si las bibliotecas cuentan o no con este tipo de registro.

Para la selección de estos rubros o la división en estos temas se tomaron como premisa debe a que éstos son los puntos principales de las entrevistas con cada uno de los responsables de las bibliotecas, de los cuales se obtuvo, mayor cantidad de información y por lo tanto resulto más sencillo concentrar los datos para su presentación en este trabajo.

Al término de cada apartado, en caso de que lo hayan manifestado, se presenta de manera breve la percepción de cada responsable acerca de las colecciones que se encuentran en las bibliotecas que están a su cargo, así como su punto de vista sobre la manera en la que las colecciones satisfacen las necesidades informativas y recreativas de los usuarios de la comunidad en donde se ubican las bibliotecas.

4.3.1 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Nereo Ambrosio Rodríguez Barragán

- Número total de libros en la colección general: 9,850 libros
- Número total de libros en préstamo a domicilio: 1,138
- Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: a través de material que proporciona CONACULTA
- Año del último ingreso de libros al acervo general: 2014
- Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: 800 (Literatura), 600 (Tecnología) y 500 (Ciencias naturales y matemáticas).
- Títulos de libros más consultados: no se obtuvo información ya que la responsable indica que este tipo de datos no se contemplan dentro de

los formatos que las bibliotecas públicas municipales envían a la Dirección General de Bibliotecas para realizar estadísticas de las mismas.

- Colecciones especiales: Braille, literatura, DVD y libros antiguos. Respecto a literatura y libros antiguos, este concepto se refiere a aquellos libros que forman parte de la biblioteca desde su establecimiento o que fueron donados por personajes ilustres de la capital potosina. En cuanto a DVD son aquellos materiales que en otras bibliotecas integran la colección de medios audiovisuales.
- Buzón o Lista de sugerencias: no cuenta con este registro.

En cuanto a la percepción de la responsable acerca de la colección, considera que esta tiene como un aspecto positivo que abarca una gran diversidad de temas que responden a necesidades de los usuarios que acuden a la biblioteca ya sea para realizar una tarea o simplemente a distraerse, y presenta como debilidad la falta de actualización sobre todo de los libros de temas como medicina y tecnología.

4.3.2 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz

- Número total de libros en la colección general: 7, 200 libros
- Número total de libros en préstamo a domicilio: 2,400
- Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: Compras de libros realizadas por el ayuntamiento, Donaciones de libros por parte de la comunidad y material de CONACULTA.
- Año del último ingreso de libros al acervo general: 2010-2014
- Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: 900 (Geografía e historia), 800 (Literatura), 500 (Ciencias naturales y matemáticas).
- Títulos y/o autores más consultados: Álgebra de Baldor, Física, Introducción al Derecho, Derecho del trabajo, Leyendas potosinas, Gabriel García Márquez y Carlos Cuauhtémoc Sánchez
- Colecciones especiales: Al convertirse en biblioteca modelo se integran tres lotes de libros que son bicentenario, juvenil y Braille, además de esto se

hizo un descarte por parte de la DGB de CONACULTA, basándose en tres criterios, uso, vigencia y estado físico del libro.

De estas colecciones la que más consultas presenta es la de literatura juvenil, ya que tiene títulos de sagas que llaman la atención de estos usuarios, mientras que las colecciones braille y bicentenario presentan pocas consultas.

- Buzón o Lista de sugerencias: si cuenta con este sistema y las solicitudes se atienden a través de préstamo interbibliotecario.

La colección satisface las necesidades de información de estudiantes principalmente, o que buscan títulos basados en sus programas de estudio. Sin embargo, considera que en general la colección no se utiliza o consulta con frecuencia.

4.3.3 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Asunción Izquierdo Albiñana

- Número total de libros en la colección general: 5,076 libros
- Número total de libros en préstamo a domicilio: 1,200
- Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: Distribución de libros de libros por parte de CONACULTA, compras realizadas por el Ayuntamiento y donaciones de libros por parte de la comunidad.
- Año del último ingreso de libros al acervo general: 2013-2014
- Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: 500 (Ciencias naturales y matemáticas), 600 (Tecnología) y 800 (Literatura)
- Títulos y/o autores más consultados: Carlos Cuauhtémoc Sánchez, Biología Geografía general, Física, Contabilidad, y los cuentos: truco de los sombreros, el oso que no lo era y la señora más mala del mundo.
- Colecciones especiales: Bibliografía potosina
- Buzón o Lista de sugerencias: si cuenta con este sistema, en el cual los usuarios solicitan los libros que les gustaría que la biblioteca tuviera.

En cuanto a la percepción de la responsable de la biblioteca en cuanto a la colección general, considera que su uso y pertinencia es hasta el nivel preparatoria, respecto a los porcentajes, percibe que es un 50% útil para los usuarios en cuanto a la satisfacción de las necesidades informativas y

recreativas de las mismas, y agrega que las condiciones, uso y pertinencia de la misma es regular.

4.3.4 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Enrique Almazán Nieto

- Número total de libros en la colección general: 6,500 libros
- Número total de libros en préstamo a domicilio: 852
- Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: Donaciones de libros que realiza la comunidad y material que proporciona CONACULTA.
- Año del último ingreso de libros al acervo general: 2012-2013
- Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: 000 (Generalidades), 300 (Ciencias sociales), 600 (Tecnología), 700 (Bellas artes) y 800 (Literatura).
- Títulos y/o autores más consultados: entre los principales temas, títulos y autores, que los usuarios consultan en esta biblioteca destacan Álgebra, Lógica, Ética, Gabriel García Márquez, Ángeles Mastretta, Anthony Brown, Oscar Wilde libros de editorial Reader's Digest, por otro lado, los cuentos infantiles que más consultan son: El pájaro del alma, Familia de los cerdos, Tío patotas y el mejor truco de la abuela.
- Colecciones especiales: Bibliografía potosina
- Buzón o Lista de sugerencias: si cuenta con este servicio y se atiende a través del préstamo interbibliotecario.

En este caso no hubo una opinión respecto a las fortalezas de las colecciones, en cuanto a las debilidades, la responsable percibe a la falta de actualización como un factor negativo de esta.

4.3.5 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Mariano Aguilar

- Número total de libros en la colección general: 2,460 libros
- Número total de libros en préstamo a domicilio: 480
- Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: Donaciones de libros por parte de comunidad y escuelas cercanas, compras de libros que realiza el Ayuntamiento y el material que proporciona la DGB
- Año del último ingreso de libros al acervo general: 2014

- Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: 600 (Tecnología), 500 (Ciencias naturales y matemáticas) y 100 (Filosofía y psicología).
- Títulos y/o autores más consultados: Álgebra de Baldor, Quiubole de Yordi Rosado, Saga de Harry Potter y libros de cocina.
- Colecciones especiales: Bibliografía potosina.
- Buzón o Lista de sugerencias: si cuenta con este registro de solicitudes, aunque presenta poco uso.

El responsable de esta biblioteca considera que, la colección no responde las necesidades actuales de información de la comunidad, debido a la falta de actualización de la misma, dando como resultado que la antigüedad del material limite en ocasiones su uso.

4.3.6 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Joaquín Antonio Peñalosa

- Número total de libros en la colección general: 4,280 libros
- Número total de libros en préstamo a domicilio: 500.
- Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: donaciones de la misma comunidad y escuelas, libros proporcionados por la DGB y compras realizadas por el Ayuntamiento.
- Año del último ingreso de libros al acervo general: 2013
- Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: 800 (Literatura)
- Títulos y/o autores más consultados: Carlos Cuauhtémoc Sánchez, Poesías de Sor Juana Inés, Quiubole de Yordi Rosado y Cuentos de los hermanos Grimm
- Colecciones especiales: Bibliografía potosina
- Buzón o Lista de sugerencias: si cuenta con este sistema, aunque se atiende poco.

En cuanto a la opinión de la responsable de esta biblioteca, respecto a la colección considera que tiene como punto débil a la falta de actualización del acervo, así como el daño que algunos materiales presentan debido a factores ambientales como la exposición al sol. En cuanto a si considera que esta

biblioteca o no satisface las necesidades de la comunidad, afirma que si lo hace.

4.3.7 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Casa del Trabajador (CATRA)

- Número total de libros en la colección general: 1,800 libros
- Número total de libros en préstamo a domicilio: 180.
- Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: Donación por parte de la comunidad y libros adquiridos por el Ayuntamiento de la Ciudad.
- Año del último ingreso de libros al acervo general: 2012
- Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: 800 (Literatura).
- Títulos y/o autores más consultados: ¿Por qué los hombres aman a las cabronas?, Gabriel García Márquez y Dan Brown.
- Colecciones especiales: no cuenta con este tipo de colección.
- Buzón o Lista de sugerencias: si cuenta con este sistema aunque se utiliza y atiende muy poco.

El responsable de esta biblioteca dice respecto a la colección, que no cubre las necesidades de la comunidad debido a que se encuentra desactualizada.

4.3.8 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Rosario Castellanos, Delegación de Bocas, S.L.P.

- Número total de libros en la colección general: 8,000 libros
- Número total de libros en préstamo a domicilio: 1000
- Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: Donaciones de libros que realiza la DGB y el Ayuntamiento.
- Año del último ingreso de libros al acervo general: 2013
- Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: 000 (Generalidades), 500 (Ciencias naturales y matemáticas), 800 (Literatura) y 900 (Historia y geografía)
- Títulos y/o autores más consultados: Álgebra, Poesías e Historia de México
- Colecciones especiales: no cuenta con este tipo de colecciones

- Buzón o Lista de sugerencias: si cuenta con este tipo de solicitudes, las cuales se envían al área de procesos técnicos para que proporcione el material solicitado.

La responsable considera que la colección cubre las necesidades informativas de la comunidad hasta nivel universitario.

4.3.9 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Juan José Arreola, Delegación de Escalerillas, S.L.P.

- Número total de libros en la colección general: 3, 700 libros
- Número total de libros en préstamo a domicilio: 322
- Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: este se debe principalmente a libros que proporciona la DGB de CONACULTA, y libros donados por instituciones y escuelas particulares.
- Año del último ingreso de libros al acervo general: 2009-2010
- Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: 000 (Generalidades), 400 (Lenguas) y 500 (Ciencias naturales y matemáticas).
- Títulos y/o autores más consultados: Álgebra de Baldor, Física, Universo de las letras, Geometría, Etimologías grecolatinas, Quiubole de Yordi Rosado, Og Mandino, El monje que vendió su Ferrari, Los juegos del hambre
- Colecciones especiales: no cuenta con colecciones especiales.
- Buzón o Lista de sugerencias: si cuenta con este sistema, a través del cual se busca satisfacer las necesidades principalmente recreativas de los usuarios.

La responsable de esta biblioteca considera que la colección se enfoca principalmente en cubrir las necesidades informativas de alumnos de primaria, secundaria y preparatoria. En cuanto a porcentajes, la responsable supone que la colección satisface en un 70% total las necesidades de la comunidad, del cual un 40% corresponde a recreación y 30% informativas.

Señala además que uno de los puntos débiles de la colección es la falta de actualización y espacio para su actualización.

4.3.10 Colección de la Biblioteca Pública Municipal Dr. Francisco de Asís Castro, Delegación Villa de Pozos, S.L.P.

- Número total de libros en la colección general: 5,700 libros
- Número total de libros en préstamo a domicilio: 1000
- Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: Donaciones de libros por parte de la comunidad de esta delegación, así como libros que proporciona la DGB de CONACULTA.
- Año del último ingreso de libros al acervo general: 1999-2000
- Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: 000 (Generalidades), 500 (Ciencias naturales y matemáticas) y 700 (Bellas artes).
- Títulos y/o autores más consultados: Álgebra de Baldor, Cálculo y cálculo diferencial, y libros de ciencias naturales.
- Colecciones especiales: no cuenta con este tipo de colecciones.
- Buzón o Lista de sugerencias: si cuenta con este sistema, y se revisan las peticiones cada mes, en donde se encuentra que los usuarios externan principalmente actualizar los libros.

Como el punto más fuerte de la colección de esta biblioteca, su responsable afirma que los temas que los usuarios buscan si los encuentran en los libros de la misma, como un punto débil, el responsable percibe que el material no está actualizado y que las dotaciones demoran mucho tiempo en llegar.

En cuanto a porcentajes, considera que la colección de la biblioteca satisface las necesidades informativas y recreativas de su comunidad en un 80%.

A manera de conclusión se tiene que, siguiendo los ocho rubros para la presentación de los datos, las bibliotecas públicas municipales de la ciudad de San Luis Potosí presentan similitudes y diferencias sobre todo en los siguientes puntos:

- Medio por el que la colección se incrementa o actualiza: como es de suponerse y al ser parte de la Red Estatal de Bibliotecas públicas es común que se haya coincidido en que la colección aumenta gracias al material que provee la Dirección General de Bibliotecas y compras realizadas por el ayuntamiento, la mayoría coincidió también en que es

gracias a donaciones de la comunidad en la que se ubica la biblioteca es posible aumentar el tamaño del acervo.

En ocasiones puede incrementar también que el ayuntamiento adquiera algún material o libro en específico, sin embargo, esto no sucede con frecuencia por lo que principalmente son la compra, donación y préstamo interbibliotecario (este método es solo temporal ya que el libro se mantiene dentro de la biblioteca durante el periodo que dure el préstamo), por los cuales una biblioteca puede incrementar su colección.

- Secciones del acervo general (000-900) que son más consultadas por los usuarios: encontrando que las secciones que los usuarios de cada una de las diez bibliotecas consultan con más frecuencia son 800 (Literatura), 500 (Ciencias naturales y matemáticas) y 600 (Tecnología).

Esto se dio con frecuencia en las bibliotecas visitadas y evidentemente muestra que por un lado, los usuarios acuden a satisfacer sus necesidades informativas y realización de tareas y proyectos, y por otro lado, acuden a consultar libros que los saquen de la rutina y amplíen sus horizontes culturales a través de la resolución de sus necesidades informativas.

- Títulos y/o autores más consultados: en cuanto a necesidades informativas, se pudo percibir que los libros que más se consultan son aquellos relacionados con temas escolares como Álgebra, Física y Biología, en cuanto a las necesidades recreativas, los libros que más leen son los de autores como Gabriel García Márquez, Yordi Rosado, Carlos Cuauhtémoc Sánchez y sobre temas y autores de superación personal y cuentos.

Lo cual permite llegar a la conclusión de que las bibliotecas públicas cuentan con material que resuelve en su mayoría, las necesidades informativas y recreativas de los usuarios. Sin embargo, es necesaria la comunicación entre usuarios y bibliotecarios para que los primeros sean

orientados por los segundos sobre material que les permitirá tener criterios firmes y una formación profesional sólida.

- Buzón o Lista de sugerencias: en este punto se encontró que es un servicio que si se ofrece dentro de las bibliotecas, sin embargo, coincidieron también en que las solicitudes que externan los usuarios se atienden aunque de manera lenta y no en su totalidad.

Con base en lo expuesto anteriormente, se aprecia que los datos que presentaron mayor variación fueron los cuantitativos, es decir, aquellos relacionados con las cantidades de libros y préstamos, ya sea interno, externo o interbibliotecario en cada biblioteca y los títulos de libros más consultados durante el año 2013.

Existe similitud en la percepción que cada uno de los diez responsables de las bibliotecas municipales de la ciudad de San Luis, expuso al momento de la entrevista al destacar que existe una falta de actualización en las colecciones y que en algunos casos no resuelven de manera puntual las necesidades recreativas ni informativas de los usuarios.

Otros datos a tener en cuenta son los intereses de lectura de los usuarios, es decir, los títulos y autores que más consultan los usuarios, y que coinciden principalmente en textos escolares del área de las ciencias aplicadas y naturales, sobre todo en la satisfacción de necesidades informativas, y sagas literarias, cuentos y libros de autoayuda para la satisfacción de las necesidades de recreación.

A continuación se presentan en la siguiente tabla, la cantidad de libros del acervo general que integra la colección de libros impresos en cada biblioteca pública municipal de la ciudad de San Luis Potosí. Los datos para complementar esta tabla, se obtuvieron a partir de la entrevista a los responsables de cada biblioteca y el orden de presentación de la información, es de la biblioteca con mayor número de libros, que es la Biblioteca Pública Municipal Nereo Ambrosio Rodríguez Barragán, hasta aquella que tiene la menor cantidad de libros.

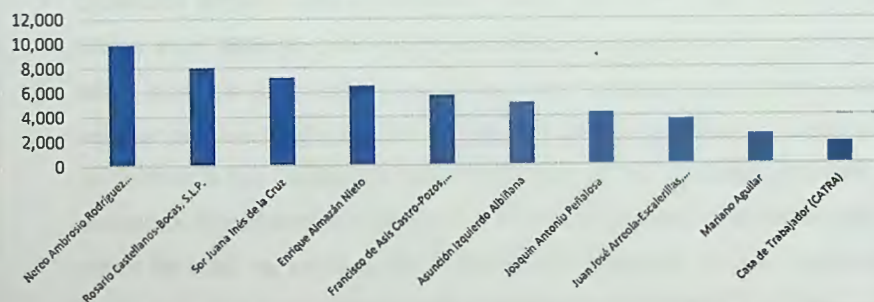
TABLA VII. No. de libros que integran las colecciones de las Bibliotecas Púlicas Municipales de S.L.P, 2013

<i>Nereo Ambrosio Rodríguez Barragán</i>	9,850
<i>Rosario Castellanos-Bocas, S.L.P.</i>	8,000
<i>Sor Juana Inés de la Cruz</i>	7,200
<i>Enrique Almazán Nieto</i>	6,500
<i>Francisco de Asís Castro-Pozos, S.L.P.</i>	5,700
<i>Asunción Izquierdo Albiñana</i>	5,076
<i>Joaquín Antonio Peñalosa</i>	4,280
<i>Juan José Arreola-Escalerillas, S.L.P.</i>	3,700
<i>Mariano Aguilar</i>	2,460
<i>Casa de Trabajador (CATRA)</i>	1,800

Como es posible apreciar, las cantidades varían mucho y en ocasiones el tamaño de la biblioteca es un factor determinante, con relación al número de libros que integran el acervo general.

Para concluir este apartado, se presenta una breve síntesis de la situación de las colecciones en las bibliotecas públicas municipales, para ello, se toman como referencia a las colecciones básicas y adicionales, y los acervos que las integran:

Gráfica 4. No. de libros que integran las colecciones de las Bibliotecas Púlicas Municipales de S.L.P, 2013



A continuación se presentan las colecciones básicas y sus secciones:

- Colecciones básicas: todas las bibliotecas públicas municipales de San Luis Potosí cuentan con este tipo de colecciones, cuya limitante principal es la falta de vigencia de la misma, ya que los periodos de renovación del acervo son nulos o en algunos casos, desde que la biblioteca se inauguró no han sido renovados. En el caso de que estas colecciones básicas se renueven, esto se logra principalmente mediante los programas de donación de libros que realiza el ayuntamiento y la comunidad.
- Colección general: Se compone principalmente de libros de temas generales y se utilizan con la finalidad de satisfacer las necesidades de información y recreación de los usuarios. En el caso de las bibliotecas públicas municipales de San Luis Potosí, la cantidad de libros varía en función del tamaño de la biblioteca.
- Colección de consulta: al igual que en el punto anterior todas las bibliotecas públicas municipales cuentan al menos con dos enciclopedias ilustradas, una para público en general y otra para niños, diversos diccionarios de diversas casas editoriales como Larousse y OCEANO, principalmente básicos, algunos de español inglés y de sinónimos y antónimos, esto es de gran utilidad para los usuarios que acuden a las bibliotecas para buscar algún concepto que les permita realizar de manera precisa sus tareas. Esta colección es un método alternativo por medio del cual los responsables de las bibliotecas orientan a los usuarios en la búsqueda y recuperación de información, y a que no recurran únicamente en el internet para obtener información.
- Colección infantil: esta se enfoca a niños de 3 a 6 años de edad, son textos muy básicos, presentan una obvia desorganización, ya que los niños normalmente toman los libros y los colocan en otro sitio, cabe señalar que los responsables de las bibliotecas manifiestan un esfuerzo en formar a los pequeños usuarios sobre el uso de esta colección al indicarles que al terminar de leer un libro lo coloquen en el carrito pero a pesar de esto, esta colección no tiene pies ni cabeza, pero se busca que tenga un orden y estructura como los libros de la colección general.

Cabe resaltar que en algunas bibliotecas esta colección, que se encuentra en el área infantil, es de las áreas más concurridas de la biblioteca, y los libros que forman parte de ella están en constante circulación debido a los programas de extensión en el cual los bibliotecarios acuden a escuelas con estos materiales para reforzar y fomentar el hábito lector y uso de la biblioteca. En consecuencia de lo anterior, el estado de los libros generalmente es de libros desgastados o incluso rotos, se integra principalmente por cuentos y no presenta una actualización constante.

- Colección de publicaciones periódicas: si bien el interés de este trabajo es exponer las colecciones de las bibliotecas municipales que están integradas principalmente por libros, las publicaciones periódicas están presentes en este tipo de bibliotecas también.

En las bibliotecas públicas municipales de la capital potosina, el material de esta colección que más se consulta son los periódicos, cabe señalar que estas bibliotecas cuentan con suscripción a los de mayor circulación en la capital como lo son El Sol de San Luis y Pulso de San Luis, los cuales son también los que mayor índice de consulta presentan sobre todo por adultos de 45 a 60 años de edad.

En cuanto al número de revistas que se tienen en suscripción, cada biblioteca cuenta con al menos 20 títulos, entre los que es posible encontrar que los que mayor índice de consulta presentan se encuentran: México desconocido, Muy interesante, National Geographic y Arqueología Mexicana. Sin embargo, al igual que los libros la mayoría se encuentran desactualizados o no se ha renovado la suscripción a las mismas.

Continuando con esta breve síntesis, se revisan las características de las colecciones adicionales de las bibliotecas municipales de la ciudad de San Luis Potosí:

- Colecciones adicionales: es posible encontrar este tipo de colecciones dentro de las bibliotecas públicas municipales de la capital potosina, aunque los recursos que ofrecen son menos en contraste a con los que

ofrecen las colecciones básicas, además presentan un bajo nivel de consulta y, una importante desactualización las mismas.

- Colección audiovisual: La colección audiovisual disponible en las diez bibliotecas municipales de San Luis, se compone principalmente de películas con diversos títulos como los clásicos de Disney, documentales de National Geographic, y Discovery Channel. Se compone también de algunos audiolibros sobre todo cuentos, títulos de superación personal y poemas.
- Colección especial: En este caso, algunas de las bibliotecas municipales potosinas cuentan con libros que fueron donados por funcionarios públicos, o bien que son donados por instituciones educativas como la Universidad Autónoma de San Luis Potosí o El Colegio de San Luis, y escuelas particulares. Las bibliotecas públicas municipales que cuentan con este material se encuentran las bibliotecas públicas municipales Nereo Rodríguez Barragán, Asunción Izquierdo Albiñana, Mariano Aguilar, Enrique Almazán.
- Colección estatal: Dentro de las bibliotecas municipales, esta colección es conocida como bibliografía potosina y se compone por libros escritos en el Estado, que hablen del Estado o que hayan sido escrito por autores potosinos. Su consulta es poca y se da principalmente cuando los usuarios deben realizar una tarea sobre el Estado de San Luis Potosí.

Esta colección se encuentra desactualizada y pocas bibliotecas cuentan con ellas, entre las que ofrecen este tipo de material destacan: Biblioteca Pública Municipal Nereo Rodríguez Barragán, Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz, Biblioteca Pública Municipal Asunción Izquierdo Albiñana, y la Biblioteca Pública Municipal Enrique Almazán.

- Colección Braille: Solo dos de las diez bibliotecas municipales de San Luis cuentan con este tipo de colección, estas son la biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz y Biblioteca Nereo Rodríguez Barragán. Durante las entrevistas a los responsables no se manifestó el nivel de consulta y funcionalidad que esta colección tiene, esto no quiere decir que no se utilice, simplemente que al momento de realizar estas visitas tal

colección no presentó alguna solicitud de préstamo o inquietud de uso por parte de algún usuario de la biblioteca.

En relación a esto, considero que es importante estar conscientes como sociedad de que hay usuarios con capacidades diferentes que necesitan que en estos espacios existan los materiales adecuados para cubrir sus necesidades y no solo eso, sino que los espacios mismos se adapten para que cualquier usuario pueda satisfacer sus necesidades informativas y de recreación.

Por último, se exponen las reflexiones finales de lo que se observó en relación a las bibliotecas públicas municipales y sus colecciones en la capital potosina:

- En cuanto a los aspectos organizativos de las colecciones de estas bibliotecas, estas utilizan el sistema de clasificación decimal Dewey para la clasificación de los libros.
- Dentro de las bibliotecas municipales de San Luis Potosí, los criterios como la adquisición bibliográfica y los niveles de distribución del material por tipo de colección, se aplican siguiendo los lineamientos establecidos por la DGB y los manuales como *el funcionamiento básico de las bibliotecas públicas* y *el ordenamiento del acervo*.
- Sobre la finalidad de las colecciones de las bibliotecas municipales potosinas, que es la de informar y recrear a los usuarios, se encontró que se cumple en un 50% al cubrir las necesidades informativas y otro 50% al satisfacer las necesidades recreativas de la población. Sin embargo, se ha expuesto también que su nivel de actualidad no es ideal y repercute en el nivel de consulta de las colecciones.
- Por último, en cuanto a los programas México Lee y Biblioteca Digital de CONACULTA, su importancia reside en que representan el material más actual con el que las bibliotecas municipales potosinas cuentan. Sin embargo, durante las entrevistas con los responsables de estas bibliotecas, no se externó un uso, impacto o aspecto negativo de estos programas. Respecto a la colección México Lee se manifestó su existencia únicamente en las Bibliotecas Públicas Municipales Juan José

Arreola, Biblioteca Pública Municipal Enrique Almazán Nieto, Biblioteca Pública Municipal Asunción Izquierdo Albiñana y Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz. Por otro lado, del Programa Biblioteca Digital CONACULTA no se hizo mención en ninguno de los casos dentro de las diez bibliotecas municipales.

De cualquier modo, lo más conveniente es que los libros que integran la colección general de cada biblioteca, respondan de manera puntual a las necesidades informativas y recreativas de los usuarios de la comunidad a la que la biblioteca sirve, es más importante la calidad que la cantidad, sin embargo, un equilibrio entre ambas dará mejor respuesta a los usuarios, se espera que este trabajo pueda servir de antecedente para una investigación posterior sobre la evaluación de los resultados que da la colección y su impacto en la comunidad.

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES

En este capítulo se resume los resultados que se obtuvieron, se hacen conclusiones, recomendaciones, etc. Se resume y se hace una lista de referencias de donde se tomaron los datos y se hace una lista de apéndice de los datos que se usaron en el trabajo.

En este capítulo se resume los resultados que se obtuvieron, se hacen conclusiones, recomendaciones, etc. Se resume y se hace una lista de referencias de donde se tomaron los datos y se hace una lista de apéndice de los datos que se usaron en el trabajo.

El uso de las conclusiones finales es necesario para que se pueda tener un conocimiento más profundo de los resultados que se obtuvieron en el trabajo de investigación y de los trabajos que se realizaron en el campo de la investigación, así como de los resultados y de los trabajos que se realizaron en el campo de la investigación.

CAPITULO 5 CONCLUSIONES FINALES

Con el fin de que se pueda tener un conocimiento más profundo de los resultados que se obtuvieron en el trabajo de investigación y de los trabajos que se realizaron en el campo de la investigación, así como de los resultados y de los trabajos que se realizaron en el campo de la investigación.

En este capítulo se resume los resultados que se obtuvieron, se hacen conclusiones, recomendaciones, etc. Se resume y se hace una lista de referencias de donde se tomaron los datos y se hace una lista de apéndice de los datos que se usaron en el trabajo.

En este capítulo se resume los resultados que se obtuvieron, se hacen conclusiones, recomendaciones, etc. Se resume y se hace una lista de referencias de donde se tomaron los datos y se hace una lista de apéndice de los datos que se usaron en el trabajo.

CAPITULO 5: CONCLUSIONES

En una sociedad integrada por individuos con personalidades, gustos, emociones, necesidades, etc., diferentes y únicos, unos de otros, requiere de manera obligatoria la existencia de espacios que cubran, definan y amplíen estos aspectos, un ejemplo de estos espacios es la biblioteca pública.

En todo el mundo y desde sus inicios hasta la actualidad, la biblioteca pública ha sido un espacio social en el que conviven diferentes tipos de personas, quienes buscan satisfacer sus necesidades de información y recreación, lo cual logran a través de los recursos como libros, revistas, periódicos, uso de internet, juegos de mesas, que las bibliotecas públicas ofrecen.

El uso de las bibliotecas públicas en México por parte de la sociedad para satisfacer sus necesidades informativas o recreativas no ha sido la excepción y se trabaja constantemente por lograr que este tipo de espacios resulten incluyentes y útiles para el gran entretejido cultural que esta nación representa.

Con un total de 7,388 bibliotecas públicas en México y la creación de diversos programas en los que se está incorporando el uso de internet y recursos audiovisuales para facilitar la información, promover la educación y fomentar el hábito de la lectura, es posible decir entonces, que el desarrollo bibliotecario del país es favorable.

Entre tanto, es posible encontrar que las bibliotecas públicas también se subdividen según sus características, funciones, y contexto en el que se encuentran. En este trabajo, se presentaron las bibliotecas públicas municipales, las cuales pueden conceptualizarse como aquellas bibliotecas públicas ubicadas en localidades cuya población no es muy numerosa y sus recursos se enfocan principalmente a cubrir las necesidades informativas y recreativas de estudiantes de secundaria y bachillerato.

En México el análisis y las investigaciones acerca de las bibliotecas municipales son poco realizados, por tal motivo, en este trabajo se buscó realizar un modesto aporte a las investigaciones sobre este tipo de bibliotecas. En este caso se expusieron las principales características de las diez

bibliotecas públicas municipales de la ciudad de San Luis Potosí y sus colecciones, de las cuales es posible concluir, a partir de lo observado durante las visitas a cada biblioteca, así como de las entrevistas con el personal que en ellas labora, en lo siguiente:

- En cuanto al **concepto** de bibliotecas públicas municipales, se sabe que en este no se hace una distinción entre una biblioteca pública municipal y una biblioteca pública, muchos autores las definen a ambas como centros u organizaciones en las que cualquier persona puede ingresar para satisfacer sus necesidades de información y recreación, la diferencia reside en que se presenta como un rasgo de las bibliotecas municipales que se ubican en pequeñas regiones o localidades y sus recursos son proporcionados por las autoridades locales.

En San Luis Potosí, se encontró que este concepto es aplicado a las diez bibliotecas municipales las cuales se ubican en colonias con un bajo número de habitantes, tres de ellas en delegaciones ubicadas dentro del Estado pero fuera de la mancha urbana y los recursos económicos, materiales y de estas, son proporcionados por el Ayuntamiento de esta ciudad.

- La **finalidad** de las bibliotecas públicas es proporcionar información sin distinción alguna, a los usuarios que a ellas acuden para realizar sus tareas, trabajos, o encontrar un momento de distracción, también deben poder potenciar sus capacidades, habilidades y aptitudes.

Dentro de las bibliotecas públicas municipales de San Luis Potosí, se encuentra que éstas se rigen bajo este principio, y cumplen con la finalidad de una biblioteca pública municipal, ya que en todas ellas se ofrece material tanto informativo como recreativo acorde a las necesidades de la comunidad donde se encuentran.

- En el aspecto de **recursos y materiales** de las diez bibliotecas públicas municipales de San Luis, ofrecen los mismos que cualquier otra

biblioteca pública de México, entre los cuales se encuentran libros, revistas, periódicos, uso de computadoras con y sin internet, aunque es nulo el uso, también cuentan con recursos audiovisuales como películas y grabaciones de música.

Los recursos por los cuales la biblioteca se sostiene provienen principalmente del Ayuntamiento capitalino el cual cubre los gastos del personal, mobiliario, material de papelería, material de limpieza, y compra de algunos libros cuando estos se requieren por el usuario. En cuanto a la distribución de materiales educativos como libros y revistas, estos son proporcionados por la Dirección General de Bibliotecas Públicas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y en algunos casos, son también provistos por los habitantes de la comunidad en la que la biblioteca se encuentra.

- Lo relativo a la **infraestructura** de las bibliotecas públicas en México normalmente es un aspecto que regula la DGB de CONACULTA, ya que son quienes realizan los convenios o encuentran los espacios adecuados para abrir este tipo de bibliotecas, también suelen tomar como referencia ciertas normas como los ya anteriormente revisados *indicadores para bibliotecas públicas*, en los cuales se proporcionan los lineamientos que se requieren para un adecuado funcionamiento de las bibliotecas públicas municipales.

De las diez bibliotecas públicas municipales, solo dos fueron creadas para ser bibliotecas públicas municipales, BPM-Sor Juana y BPM-Rosario Castellanos, los demás son edificios adaptados para funcionar como bibliotecas, en la mayoría de los casos los mayores problemas que enfrentan es la iluminación y el espacio, ya que resultan insuficientes.

- En lo que respecta a los **usuarios**, en las bibliotecas públicas municipales es posible encontrar que el público es diverso, acuden

padres de familia, trabajadores, estudiantes, jóvenes, niños, migrantes, etc. y los servicios se ofrecen de manera indistinta a cada uno de ellos.

En el caso de las bibliotecas municipales de San Luis, se encontró que quienes más acuden son niños, jóvenes de secundaria y preparatoria, y personas de la tercera edad, los primeros acuden principalmente a realizar sus tareas e investigaciones mientras que los segundos acuden a las actividades de extensión que se realizan dentro de la biblioteca.

- Es posible decir de los **servicios** de una biblioteca pública que deben estar encaminados a difundir el uso de la biblioteca y el libro, a promover la lectura y proporcionar el uso de internet para la realización de tareas y momentos recreativos.

Los servicios que ofrecen las bibliotecas municipales potosinas cuentan con las cualidades mencionadas en líneas anteriores, los más empleados son el préstamo a domicilio, los círculos de lectura, talleres de fomento a la lectura y programas educativos.

- De las **colecciones** que es posible encontrar en las bibliotecas públicas municipales, se sabe que deben ser variadas y se dividen principalmente en básicas y adicionales.

Las colecciones de las bibliotecas municipales de San Luis Potosí presentan características similares, se componen en su mayoría de textos escolares, y libros de consulta como enciclopedias o diccionarios, aunque también cuentan con la sección denominada bibliografía potosina integrada por libros que hablan acerca del Estado, puede decirse que estas cubren las necesidades básicas de la población y pueden complementarse con información de internet.

- Por último, del **personal** de las bibliotecas potosinas, se encontró que el sentido de compromiso que cada uno de los diez responsables posee, es grande ya que se encuentran muy vinculados también con la

comunidad de a la que la biblioteca brinda servicio, y esto por supuesto, es la clave que permite que los usuarios acudan a la biblioteca y sus servicios se difundan.

Estos planteamientos son muy positivos en virtud de lo que puede esperarse de la biblioteca pública y su impacto e influencia social, no obstante, aún hace falta redoblar esfuerzos para llegar a niveles de mayor alcance de forma que realmente sea un factor decisivo en el apoyo a la educación formal e informal.

Ahora bien, a la par de estos puntos, se tienen otros que no son tan favorables o que impiden el correcto funcionamiento y desarrollo de las bibliotecas en diversos ámbitos, como por ejemplo:

- La ausencia de una definición debidamente establecida de lo que son las bibliotecas públicas municipales elaborada por las instituciones encargadas de estas como la DGB de CONACULTA, la IFLA o la ALA, trae como consecuencia que estos espacios pasen desapercibidos o simplemente haya desinterés por parte de los usuarios hacia este tipo de bibliotecas.
- Otro elemento que afecta el desarrollo de las bibliotecas municipales es el desinterés de las autoridades, ya que la difusión es nula, el apoyo y los recursos proporcionados a cada biblioteca son insuficientes, la infraestructura y mobiliario está desatendido, los proyectos y programas culturales no involucran a estas bibliotecas y se realizan en las bibliotecas públicas del Estado, y dejan de lado la posibilidad de incluir a las diez bibliotecas municipales en estas actividades.
- Continuando con los aspectos negativos, durante las entrevistas con los responsables, y la percepción en cada visita, fue la desactualización y falta de mantenimiento que presentan tanto la colección, como los recursos tecnológicos. En cuanto a las colecciones se observó que los libros en su mayoría son muy antiguos y se enfocan principalmente a alumnos de educación básica y no presenta altos niveles de consulta.

- En cuanto a los recursos tecnológicos son escasos, la mayoría de las bibliotecas cuenta con computadoras, a pesar de esto, el internet es lento, los equipos son insuficientes, y los recursos como bases de datos o programas educativos no se tienen considerados a pesar de que se marcan como básicos en los parámetros que las bibliotecas deben ofrecer.
- Respecto a la infraestructura de la biblioteca, se notó que pocas fueron creadas expresamente para funcionar como biblioteca, y por lo tanto los espacios destinados a cada área de la biblioteca muchas veces resultan poco atractivos para realizar una tarea o simplemente acudir a leer. En este punto es necesario destacar que pocas bibliotecas cuenta con el espacio adecuado para atender a usuarios con alguna discapacidad, como rampas, señalética, pasamanos, etc.
- Sobre el uso y funcionalidad de la biblioteca, se observó que estos espacios si son utilizados con frecuencia, sin embargo, no con la finalidad principal con la que fueron pensados, es decir, el uso y fomento del libro y la lectura, sino que más bien, los usuarios que acuden a la biblioteca municipal emplean el internet para satisfacer sus necesidades informativas, o acuden a cursos y talleres, principalmente artísticos y de manualidades, en los que los libros o los recursos que la biblioteca ofrece no son utilizados.

Es así que en resumen se encontró que la situación actual de las diez bibliotecas públicas municipales de la ciudad es regular, presenta un estancamiento en diversos aspectos, pero es necesario estar conscientes de que la situación puede mejorar, ya que las bibliotecas municipales representan una fuente de información inagotable, ya que permiten a quien se acerca a estudiarlas, un sinnúmero de temas de investigación y problemáticas para analizar, discutir y resolver.

Por lo tanto, es conveniente considerar, que la responsabilidad de fortalecer y desarrollar a las bibliotecas públicas municipales en el Estado, es de todos los

involucrados con estas bibliotecas, es decir, el ayuntamiento, los responsables de cada una de ellas, los usuarios y los ciudadanos ya que mientras exista el desinterés y desánimo por estos espacios, el progreso social se verá estancado y la oportunidad de desarrollo profesional y personal de la ciudadanía se perderá.

Como respuesta a este desinterés, lo más favorable sería la creación de programas culturales que se desarrollen en la ciudad de San Luis Potosí, se consideren y vinculen a las diez bibliotecas municipales, logrando con esto hacer conciencia a la ciudadanía sobre los servicios que estas bibliotecas ofrecen, además de que se fomente la participación en campañas de donación de libros o asistencia a eventos culturales.

Las posibilidades de acercar a la sociedad con las bibliotecas públicas son infinitas, sin embargo, es necesario contar con compromiso y creatividad para desarrollarlas, y que estos espacios sean aprovechados dando lugar a una situación social más estable y de progreso.

Sería ideal que los gobiernos responsables de mantener y desarrollar estas bibliotecas consideren la incorporación en sus plantillas de personal a profesionales de la bibliotecología, la modernización de los espacios físicos, la dotación de mejor y mayor infraestructura tanto física como tecnológica y que destinen recursos para promover y difundir los servicios y recursos de las bibliotecas municipales.

Es por ello que se espera que a través de esta investigación, se aporten elementos de análisis, que sirvan en algún momento para que el alcance de las bibliotecas públicas municipales, así como de la biblioteca pública municipal en San Luis Potosí sea tal, que se logren los objetivos de este tipo de instituciones dando como resultado una sociedad mejor.

BIBLIOGRAFÍA

Añorve Aguirre, Alejandro C. La selección en la biblioteca pública. En: *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México : UNAM, CUIB, 1984.118p.

Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*. [En línea] Disponible en: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/#>. [Fecha de consulta: 25 de abril de 2014].

Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México) *Estructura de la Red Nacional*. [En línea] Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=9. [Fecha de consulta 27 de agosto de 2014].

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *Funcionamiento básico de la biblioteca pública*. [En línea]. México : CONACULTA, 2011. Disponible en: http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/info_detalleRed.php?id=62#.VBT8EeN5Oso [Fecha de consulta 28 de agosto de 2014].

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones. (México) *Programa Nacional de Salas de Lectura*. [En línea] Disponible en: <http://programanacionalsalasdelectura.conaculta.gob.mx/> [Fecha de consulta 14 de septiembre de 2014].

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *Solicitud de instalación de una biblioteca pública*. [En línea]. México : CONACULTA, 2002. 20 p. Disponible en: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/ApoyoCapacitacionBibliotecaria/SerieLeyesReglamentos/SolicitudInstalacionBibliotecaPublica.pdf> [Fecha de consulta 29 de agosto de 2014].

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *Adquisiciones bibliográficas*. [En línea], 2013. Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=65.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México) Adquisiciones bibliográficas. *Programa México lee*. [En línea], 2013 Disponible en: http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=65. [Fecha de consulta 26 de septiembre de 2014].

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Bibliotecas. (México). *El ordenamiento y el cuidado del acervo*. México : Dirección General de Bibliotecas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 2001 79 p.

Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (México) *Directorio de Bibliotecas Públicas en los Estados. San Luis Potosí* 2013. [En línea]. Disponible en: http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/estados_bibliotecasRed.php?estado=slp [Fecha de consulta 24 de agosto de 2014].

Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (México). *Directorio de Bibliotecas Públicas en los Estados. Zacatecas*, 2013. [En línea]. Disponible en: http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/estados_bibliotecasRed.php?estado=zacatecas [Fecha de consulta 11 de Agosto de 2014.].

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (México) *Biblioteca Digital* [En Línea]. CONACULTA. Disponible en: http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/info_detalleRed.php?id=82#.VDM6xfI5PpE [Fecha de consulta: 1 de octubre de 2014].

Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. 2ª. ed. México: Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas; La Haya: IFLA: UNESCO, 2007. 220 p.

Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas [En línea]. Estados Unidos: Federación internacional de bibliotecas y bibliotecarios, 2001 Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>. [Fecha de consulta: 9 febrero de 2015].

Escobar-Vallarta, Claudia. *El libro y el pueblo: Índice de artículos sobre bibliotecología y bibliografía, (1922-1926, 1928-1935)*. [En línea]. México : Universidad Nacional Autónoma de México, 2007. [Tesis]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/13334/1/lyp.pdf>.

Escobedo Romero, Juan. *La primera biblioteca pública en la ciudad de San Luis Potosí: 1878-1923*. México : COLSAN, UASLP, 2012. 196 p.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y de Bibliotecas. *Pautas para bibliotecas públicas*. Madrid : Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988. 237 p.

Fernández Abad, Francisco Javier. "Evolución histórica de la función social de las bibliotecas públicas" en: *Revista General De Información Y Documentación*. [En línea]. 16(2), 93 - 110., 2007. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0606220093A> [Fecha de consulta 21 de junio de 2014].

Fernández de Zamora, Rosa María. Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad. *Memoria del primer encuentro internacional sobre bibliotecas públicas : Perspectivas en México para el siglo XXI*. [En línea] México : CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2001. Disponible en:<http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/BibliotecaBibliotecario/EncuentrosInternacionales/Memoria1Encuentro.pdf> [Fecha de consulta 21 de junio de 2014].

Fernández de Zamora, Rosa María. *La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado*. [En línea], 1994. Conferencia general de la IFLA Agosto 21-27. Disponible en: <http://archive.ifla.org/IV/ifla60/60-ferr.htm> [Fecha de consulta 25 de junio de 2014].

Ferreira dos Santos, Varinia. *Biblioteca pública y desarrollo económico*. Buenos Aires : Alfagrama, 2007 187 p.

Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria. (México). [En línea] Disponible en: <http://www.fnalb.org.mx/styled-3/index.html>. [Fecha de consulta 27 de septiembre de 2014].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2013*. [En línea]. INEGI, 2013. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825054021&pf=Prod&ef=&f=2&cl=0&tg=8&pg=0>. [Fecha de consulta 01 de Junio de 2014].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Superficie*. [En línea]. Disponible en:<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/slp/territorio/default.aspx?tema=me&e=24> [Fecha de consulta 8 de julio de 2014].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Datos geográficos. Latitud y longitud*. [En línea]. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=24> [Fecha de consulta 8 de julio de 2014].

International Federation of Library Associations and Institutions. *Manifiesto IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública*. [En línea], 1994. Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span>. [Fecha de consulta: 10 de Noviembre de 2013].

Jaramillo, Orlanda. *Biblioteca Pública, ciudadanía y educación social*. Buenos Aires : Alfagrama, 2013. 139 p.

López Sánchez, Marcela, Sánchez Carlos, Luis Emmanuel y Guerrero Díaz de León, José Antonio. *Desarrollo bibliotecario en la ciudad de San Luis Potosí*. San Luis Potosí : UASLP, 2003. 131 p.

Luna Huerta, Marcela. *La biblioteca pública municipal Sor Juana Inés de la Cruz : su área de impacto y su función social*. San Luis Potosí, México : UASLP, 2008. 157 p.

Martínez de Sousa, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Gijón, Asturias : Trea, 2004. 1048 p.

Massa de Gil, Beatriz. *Diccionario técnico de biblioteconomía español – inglés*. México. : Trillas, 1973. ISBN 9682400481.

Meneses Tello, Felipe. *Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública*. [En línea]. Investig. bibl 2013, vol.27, n.61], pp. 157-173. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187358X201300300008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0187-358X. [Fecha de consulta: 9 de Febrero de 2015]

México. *Ley de Bibliotecas del Estado y Municipios de San Luis Potosí*. [En línea] *Diario Oficial de la Federación*, 13 de Septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.rednacionaldebibliotecas.gob.mx/LeyesBibliotecas/SanLuisPotosi.pdf> [Fecha de consulta 10 de junio de 2014]

México. *Ley General de Bibliotecas*. [En línea], 1988. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/134.pdf> [Fecha de consulta 22 de junio de 2014]

México. Presidencia de la República. *¿Cuántas bibliotecas públicas hay en México?* [En línea] 2014. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/cuantas-bibliotecas-publicas-hay-en-mexico>. [Fecha de consulta 2 de julio de 2014]

México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas. *La biblioteca pública lecturas escogidas*. México : CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 1991. 108 p.

México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas. *El programa nacional de bibliotecas públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional "Biblioteca pública de México"*. México : Secretaría de Educación Pública; Dirección General de Bibliotecas, 1988. 72 p.

México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas. *Indicadores para bibliotecas públicas*. México : SEP; Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, 1984. 71 p.

Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México : Fondo de Cultura Económica, 1971. ISBN 968-16-0733-3 399 p.

Montejano y Aguiñaga, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992 .61 p.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Actas de la conferencia regional*. [En línea] 12-14 de Octubre- Noviembre de 1970. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114046S.pdf>. [Fecha de consulta: 10 de Septiembre de 2014.] p. 152

Plano informativo. Periódico digital. "*Dona CONACULTA libros digitales a San Luis Potosí*" [En línea] 26 de mayo de 2013. [Fecha de consulta: 14 de septiembre de 2014]. Disponible en: <http://www.planoinformativo.com/nota/id/259352>

Rivera Villanueva, José Antonio. Transformación territorial de la frontera chichimeca, 1550-1591. En: María Isabel Monroy Castillo e Hira De Gortari Rabiela. *San Luis Potosí : La invención de un territorio. Siglos XVI-XIX*. México : El Colegio de San Luis : LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí : Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 2010, págs. 13-34.

Rodríguez Sierra, Beatriz. *La industria editorial en México : su evolución y participación en el desarrollo de colecciones de bibliotecas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2009.

Zepeda Álvarez, Luz María y Matamoros León, Alma Gloria. 2009. 138 bibliotecas en Tlaxcala, una problemática muy real. ¿Y qué pasa con el capital humano? En: *Memoria del octavo congreso nacional de bibliotecas públicas: A 25 años de la red Nacional de Bibliotecas Públicas y a 20 años de la promulgación de la Ley General de bibliotecas*. México : CONACULTA, DGB, 2009, 403 p.

Entrevistas

Entrevista con Carlota Hilda Sánchez Hernández, responsable titular de la BPM-Nereo Ambrosio Rodríguez Barragán, realizada en dos sesiones. Primer sesión: 24 de julio de 14, 2da. Sesión: 21 de agosto de 2014.

Entrevista con Olimpia Yolanda Gámez Ortiz, responsable titular de la BPM-Sor Juana Inés de la Cruz, realizada el día 24 de julio de 2014.

Entrevista con Rosa Laura Silva Molina, responsable titular de la BPM-Asunción Izquierdo Albiñana, realizada el día 21 de julio de 2014